

Puerto Rico

Cronología del conflicto social

enero – abril 2007

Enero

Lunes 1

A raíz del incendio total de la planta generadora de energía Palo Seco, en Cataña, ocurrido el fin de semana pasado, el gobernador Aníbal Acevedo Vilá envía efectivos de la Guardia Nacional para que vigilen las líneas eléctricas. En sendas declaraciones, el gobernador y el director ejecutivo de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE), Edwin Rivera Serrano, sugieren que el incendio puede haber sido provocado intencionalmente. Rivera Serrano declara que pueden haber personas que no estén contentas con el giro que han tomados en los pasados meses las relaciones obrero patronales, cuyo último evento fue la suspensión del convenio colectivo de trabajo. Por su parte, el presidente de la Unión de Trabajadores de la Industria Eléctrica y Riego (UTIER), Ricardo Santos, niega que los empleados hayan generado el incendio y sostiene que se trató de un accidente por falta de mantenimiento de la transmisión, distribución y producción de energía. También, denuncia que el gobierno persigue a los empleados porque los efectivos de la Guardia Nacional no sólo están vigilando las líneas eléctricas sino que se han instalado en las oficinas técnicas de la AEE.

Martes 2

El director ejecutivo de la AEE, Edwin Rivera Serrano, ordena a aproximadamente 400 miembros de la UTIER de 6 centrales generadoras permanecer fuera de sus lugares de trabajo, con cargo a vacaciones, hasta que la Oficina Federal de Investigación (FBI, por sus siglas en inglés) y las autoridades estatales determinen las causas del incendio en la planta de Palo Seco. El presidente de la UTIER, Ricardo Santos, afirma que la medida constituye un cierre patronal selectivo en contra de los miembros del sindicato. Declara que esta decisión forma parte de la campaña mediática que por meses ha dirigido la administración de la AEE en contra de la UTIER, con el objetivo de manchar la credibilidad de la organización.

Jueves 4

El FBI concluye que el incendio ocurrido en la planta generadora de energía Palo Seco, en Cataña, el fin de semana pasado fue accidental, y no producto de sabotajes como lo insinuó el director ejecutivo de la AEE, Edwin Rivera Serrano. El gobernador Acevedo Vilá acepta la renuncia del Rivera Serrano y retira la Guardia Nacional de las instalaciones de la AEE. Por su parte, el presidente de la Junta de Gobierno de la AEE, ordena el regreso de los 400 empleados afiliados a la UTIER que habían sido enviados a vacaciones forzosas desde que se produjo el incendio.

Viernes 5

El presidente de la UTIER, Ricardo Santos, declara que las falsas acusaciones contra el sindicato por el incendio de la planta generadora de energía Palo Seco, en Cataña, demuestran la existencia de una conspiración digitada por La Fortaleza para destruir el sindicato y encarcelar a sus líderes, y de este modo, allanar el camino para la privatización de la AEE. Afirma que una persecución similar se

realiza en contra de la Federación de Maestros de Puerto Rico (FMPR) porque ambos sindicatos son opositores al gobierno.

Un grupo de personas, convocado por la organización Madres Contra la Guerra, realiza un piquete frente al Centro de Reclutamiento del ejército de EE.UU., en Mayagüez. Exigen al gobernador que ordene el regreso de los soldados puertorriqueños.

El Comité de Amigos de la playa de Bastimento, que mantiene desde hace 3 meses un campamento en la playa La Pocita, ubicada en el barrio Santa María de la Isla Nena, Vieques, en defensa del acceso público a esta playa, logra que la propietaria de una hospedería de la zona, a quien acusan de impedir el paso a este sector, firme un acuerdo en el que se compromete a no obstaculizar el acceso. El acuerdo es presentado ante el juez del Tribunal de Primera Instancia de Vieques.

Martes 9

Aproximadamente 50 militantes del Partido Nuevo Progresista (PNP) protestan frente a la casa del secretario del Departamento de Justicia (DJ), Roberto Sánchez Ramos, en Hato Rey. Le recriminan la causa que el DJ está siguiendo contra el presidente del PNP, Pedro Rosselló, por la supuesta obtención ilegal de una pensión al concluir su cargo como gobernador en 2000. Denuncian que estos cargos constituyen una campaña de persecución en contra del PNP.

El comité negociador de la AEE rechaza la propuesta del ministro de Trabajo, Román Velasco, de extender por 60 días la vigencia de las reglas de negociación del convenio colectivo de trabajo con la UTIER. Ambas partes negocian un convenio desde hace 20 meses, y aún faltan por acordar 11 artículos. En diciembre, la AEE dejó sin efecto el convenio colectivo de trabajo anterior que amparaba a la UTIER hasta que se firmara el nuevo por considerar que las negociaciones se habían extendido demasiado. Asimismo, desconoció las reglas para la negociación firmadas en mayo de 2005, decisión que prácticamente suspendió las negociaciones.

Miércoles 10

El juez Carlos Dávila niega a los estudiantes suspendidos sumariamente de la Universidad de Puerto Rico (UPR), Recinto de Río Piedras, la solicitud para matricularse mientras son evaluados por la Junta de Disciplina de la universidad. Los estudiantes fueron suspendidos sumariamente por la rectora de la institución por su participación en la protesta del 16 de septiembre que impidió la reapertura del teatro universitario.

Jueves 11

La organización Culebrenses por el Libre Acceso a las Playas (CLAP) obtiene una respuesta positiva a la querrela radicada en noviembre de 2006 contra un empresario de la zona. Lo acusaban de haber construido ilegalmente unas columnas de cemento en el medio del acceso público a un sector de la playa de Flamenco, en un intento de privatizar dicho acceso. La Administración de Reglamentos y Permisos (ARPE) notifica que los resultados de la inspección realizada en la zona determinan que la construcción se realizó sin los permisos necesarios y que se tomarán las medidas correspondientes.

El gobernador Acevedo Vilá nombra como director ejecutivo de la AEE al actual presidente de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA), Jorge Rodríguez. En reemplazo de Rodríguez, el gobernador designa a José Ortíz. El nuevo director ejecutivo de la AEE asume en medio de una caldeada negociación del convenio colectivo con el principal sindicato de esa empresa, la UTIER, que llevan casi 2 años. Por su parte, el presidente de ese sindicato, Ricardo Santos, insta al nuevo director ejecutivo a que reconozca la validez del convenio colectivo, suspendido por las autoridades de la AEE desde diciembre, y las reglas de negociación.

El juez Carlos Dávila deja sin efecto la suspensión sumaria que había decretado la rectora de la UPR, Recinto de Río Piedras, contra 6 estudiantes por su participación en las manifestaciones del 16 de septiembre que impidieron la reapertura del teatro universitario. Esta sanción implicaba que los estudiantes no podían asistir ni matricularse en la universidad hasta que la Junta de Disciplina finalice la querrela administrativa que sigue contra los jóvenes. Con la anulación de la suspensión sumaria, los estudiantes quedan habilitados para matricularse en la universidad pero continúa la querrela administrativa.

El enfrentamiento entre el Poder Ejecutivo, controlado por el Partido Popular Democrático (PPD), y la Asamblea Legislativa, controlada por el PNP, se agudiza luego de que la bancada novoprogresista presenta nuevamente las resoluciones que asignan los fondos sobrantes de la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura (AFI). Dichas resoluciones ya fueron vetadas por el gobernador Acevedo Vilá, luego de que la dirigencia del PNP se negara a aprobar un proyecto del Poder Ejecutivo que solicita la emisión de bonos públicos. Luego del veto del Poder Ejecutivo, el PNP decidió en plenario que no aprobará ninguna medida económica enviada por el gobernador.

Domingo 14

En conferencia de prensa, el presidente de la FMPR, Rafael Feliciano, denuncia que el Departamento de Educación (DE) planea eliminar derechos adquiridos por los maestros en los últimos 20 años a través de una nueva Carta Circular de Organización Escolar. Según Feliciano, algunas de las medidas como la eliminación del tope de estudiantes por grupo apuntan a eliminar plazas de trabajo en el sistema. La FMPR anuncia una manifestación en contra de estas medidas para el 26 de enero. Denuncia que las autoridades se aprovechan de que no hay convenio colectivo de trabajo vigente para aumentar la carga de trabajo y empeorar las condiciones laborales de los maestros. Asimismo, acusa a la Asociación de Maestros de Puerto Rico (AMPR) de colaborar con las nuevas planificaciones del DE. Dicha asociación competirá en las elecciones de febrero por la representación exclusiva de los 42 mil maestros del sistema de educación pública de la isla, actualmente ejercida por la FMPR.

Lunes 15

El gobernador Acevedo Vilá considera la posibilidad de activar la Guardia Nacional para enfrentar el incremento de asesinatos en lo que va del año con respecto a 2006. La policía atribuye este fenómeno a la guerra entre los narcotraficantes por el control de zonas.

Martes 16

El Consejo de Seguridad se reúne y decide no activar por el momento la Guardia Nacional. Luego de la reunión, el gobernador Acevedo Vilá declara que “la responsabilidad principal de ganar esta lucha contra el crimen es de la policía y tiene la capacidad de hacerlo”. Anuncia, entre otras medidas, el aumento en la cantidad de agentes encubiertos y la instalación de 70 cámaras para vigilar 20 residenciales. También, el gobernador insta a las cámaras legislativas a aprobar una medida radicada en mayo de 2006 que flexibiliza los procesos para que los tribunales autoricen la grabación de conversaciones entre personas consideradas “sospechosas”.

El Senado aprueba un paquete de medidas para instrumentar un segundo referéndum sobre la unicameralidad. Dichas medidas pretenden concretar el mandato aprobado en la consulta popular de 2005 donde la ciudadanía se expresó a favor de un sistema unicameral. Con la iniciativa aprobada en el Senado, los votantes deberán pronunciarse a favor o en contra del funcionamiento de una sola cámara legislativa con 41 miembros. Contrario al mandato de su partido, 2 diputados del PNP votan a favor de las medidas y son inmediatamente sancionados por el partido.

El Tribunal de Primera Instancia de Fajardo rechaza la demanda presentada por ambientalistas para que se anule la resolución del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) que aprueba el proyecto turístico residencial San Miguel Four Seasons, propuesto para Luquillo.

La UPR apela la decisión del juez Carlos Dávila Vélez que dejó sin efecto la suspensión sumaria a los 6 estudiantes que participaron de la manifestación que impidió la reapertura del teatro universitario en septiembre.

Miércoles 17

Diversas organizaciones sindicales, sociales, estudiantiles, feministas, culturales, comunales y políticas constituyen el Colectivo Unidos en Apoyo a la UTIER en solidaridad con los trabajadores de ese gremio, que se encuentran sin convenio colectivo desde diciembre pasado y que recientemente han sido falsamente acusados por el ex director de la AEE de provocar un incendio en una planta generadora de electricidad. Asimismo, expresan su solidaridad en la lucha que lleva adelante la UTIER contra los intentos gubernamentales de privatizar la AEE. La nueva organización solicita a las autoridades de la AEE que negocien de buena fe el nuevo convenio colectivo y denuncian que el gobierno adoptó una política laboral de dejar sin vigencia los convenios, como el caso de la FMPR y la Unión Independiente Auténtica (UIA) de la AAA.

Un grupo de personas que padecen Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) / Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) protesta frente al Hotel Normandie, en San Juan, para exigir a las autoridades estatales, municipales y federales que solucionen el racionamiento de los medicamentos para tratar la enfermedad. Dicho racionamiento se relaciona con la investigación que lleva adelante el FBI por supuesto manejo ilícito de los fondos federales que recibe el Municipio de San Juan para costear los tratamientos del HIV/SIDA.

Viernes 19

El Tribunal de Primera Instancia de San Juan no encuentra causa probable para arresto contra el militante ambientalista Tito Kayak, quien fue acusado ante la justicia por su participación en una manifestación el 29 de marzo de 2006. Con esta resolución, 3 de los 4 imputados por dicha manifestación han sido absueltos y aún queda pendiente la causa contra uno de ellos.

El presidente de la UTIER, Ricardo Santos, declara ante la Comisión de Desarrollo Socioeconómico y Planificación de la Cámara de Representantes que los incendios en la planta generadora de energía Palo Seco fueron causados por las graves fallas en el mantenimiento de los equipos y los errores operacionales y exige que se tomen medidas en contra de los funcionarios que hayan actuado de manera negligente. Asimismo, acusa al gobernador Acevedo Vilá de haber montado una conspiración en contra de la UTIER, acusándola de sabotaje, por la oposición que ha mantenido el sindicato al Impuesto sobre Ventas y Uso (IVU) y la lucha que desarrolla para evitar la privatización del servicio de energía eléctrica en el país.

El Tribunal de Apelaciones rechaza la apelación presentada por la UPR a la decisión del juez Carlos Dávila Vélez que dejó sin efecto la suspensión sumaria a los 6 estudiantes que participaron de la manifestación que impidió la reapertura del teatro universitario en septiembre.

En la madrugada, la mayoría del PNP en la Cámara de Representantes vota en contra del proyecto de unicameralidad aprobado por la Cámara de Senadores el martes pasado. El 10 de julio de 2005 se celebró un referéndum en el que votó el 22% de los electores inscritos y cerca de un 80% de los que emitieron su voto se pronunciaron a favor de la unicameralidad.

El Comisionado Residente en Washington, Luis Fortuño, anuncia que disputará la candidatura a la gobernación por el PNP.

Sábado 20

Decenas de pobladores de Ponce marchan por las calles de la ciudad hasta la Casa Alcaldía en contra de la tala y destrucción indiscriminada de los árboles en la Av. Las Américas ordenada por el alcalde, Francisco Zayas Seijo.

Lunes 22

Los directores de la policía, el FBI, la Agencia Federal Antidrogas (DEA, por sus siglas en inglés), y el Negociado Especial de Investigaciones (NIE, por sus siglas en inglés) anuncian la creación de un equipo que delinee estrategias para combatir la criminalidad denominado “San Juan Metro Area Strike Force”, que será dirigido por el fiscal especial Guillermo Gil y estará compuesto por miembros de la policía, el FBI y el NIE, entre otros. No especifican en qué consistirá el plan pero adelantan que se llegó a un acuerdo mediante el cual las agencias federales y estatales compartirán información de inteligencia. Por otro lado, aproximadamente 100 oficiales de la Guardia Nacional comienzan un adiestramiento en el Colegio de Justicia Criminal de la Policía de Puerto Rico por si el gobierno decide activar la Guardia Nacional para controlar lo que denominan una “ola de crímenes”.

Martes 23

El nuevo director de la AEE, Jorge Rodríguez, acepta las reglas de negociación del convenio colectivo con la UTIER, que incluyen la paga de licencia sindical al comité negociador de la UTIER. Sin embargo, impone un límite de 90 días para que se apruebe el convenio.

Miércoles 24

Personas que padecen HIV y SIDA protestan frente a las instalaciones del Departamento de Salud para exigir a las autoridades que no se apliquen más las listas de espera para la obtención de medicamentos de los enfermos que no tienen seguro médico. Este sistema ha sido implantado por el DE alegando falta de fondos para cubrir las drogas de todos los pacientes.

La UTIER rechaza la propuesta de la AEE que establece un límite de 90 días para negociar el convenio colectivo de trabajo.

Jueves 25

Miembros de la Unión de Juventudes Socialistas (UJS), entre otras organizaciones estudiantiles, realizan una manifestación en contra de la privatización del teatro de la UPR. Exigen la destitución de los empresarios del espectáculo que integran actualmente la Junta de Gobierno del teatro y la incorporación de miembros de la comunidad universitaria.

El secretario de Justicia, Roberto Sánchez Ramos, informa que en el marco de las medidas que está implementando el gobierno para frenar la “ola criminal”, algunos fiscales puertorriqueños comenzarán a trabajar bajo reglas federales, asumiendo todas las facultades que el gobierno de EE.UU. le otorga a sus fiscales. Algunas de estas facultades, como la intervención de llamadas telefónicas, están prohibidas en la constitución del Estado Libre y Asociado (ELA).

Viernes 26

Pobladores de Vieques realizan una manifestación durante una visita oficial del gobernador Aníbal Acevedo Vilá en rechazo a las intenciones del gobierno municipal de cerrar el muelle que une la isla con Fajardo y mantener sólo el que comunica con Ceiba. Por otro lado, se oponen a un plan de desarrollo que se propone desde el gobierno porque consideran que no toma en cuenta el desarrollo sustentable de la isla.

Domingo 28

Decenas de personas marchan desde el Centro de Convenciones de San Juan hasta el parque Luis Muñoz Rivera con el objetivo de concientizar a la población sobre el peligro de conducir bajo los efectos del alcohol o las drogas.

Lunes 29

La Cámara de Representantes aprueba una medida impulsada por un legislador del PNP para que se investigue por supuestas irregularidades el trámite que siguió el gobernador Aníbal Acevedo Vilá para obtener la liquidación de los fondos de la Administración de Retiro.

Martes 30

Dos importantes figuras de la administración del ex gobernador Pedro Rosselló, el ex director de campaña, René Vázquez Botet, y el ex secretario general del PNP, Marcos Morell Corrada, son condenados a 5 años de prisión por extorsionar contratistas en el proyecto del Superacueducto, una de las obras emblemáticas del gobierno de Rosselló.

Febrero

Miércoles 1

Representantes de la Asociación Puertorriqueña de Profesores Universitarios (APPU) se reúnen con el presidente de la UPR, Antonio García Padilla, a quien entregan un petitorio firmado por 500 profesores solicitando el pase a planta permanente de aproximadamente 800 profesores –el 24% de los empleados docentes–, que actualmente no tienen una plaza permanente en la institución y trabajan sin recibir los beneficios del convenio colectivo de trabajo. El presidente de la UPR se compromete a analizar la viabilidad de un aporte patronal para solventar el plan médico de los docentes sin puesto fijo y a evaluar con los rectores de las 11 unidades académicas la escala salarial de estos profesores.

Domingo 4

La FMPR solicita a la Oficina del Contralor de Puerto Rico una investigación al titular del DE, Mario Aragunde, a quien acusan por inacción ante la malversación de aproximadamente 10 millones de dólares cometida supuestamente por el ex director del Programa de Servicios Integrados a la Comunidad, Edwin Irizarry, mediante la contratación de empleados fantasmas y familiares. Asimismo, cuestionan a Aragunde por no haber tomado medidas en la desaparición de decenas de computadoras de las oficinas del Programa de Calidad de Vida, en Hato Rey. El sindicato solicita al gobernador Acevedo Vilá la renuncia de Aragunde.

Lunes 5

El presidente de la UTIER, Ricardo Santos, y el director de la AEE, Jorge Rodríguez, acuerdan poner nuevamente en vigencia el convenio colectivo anterior y las reglas de negociación de uno nuevo. Ambas partes negocian un convenio desde hace 20 meses, y aún faltan por acordar 11 artículos. En diciembre de 2007, la AEE dejó sin efecto el convenio colectivo de trabajo anterior, que amparaba a la UTIER hasta que se firmara el nuevo, por considerar que las negociaciones se habían extendido demasiado. Asimismo, desconoció las reglas para la negociación de un nuevo convenio firmadas en mayo de 2005, decisión que prácticamente suspendió las negociaciones. Por otra parte, la administración de la AEE se compromete a evaluar la situación de los empleados que fueron reubicados en otras áreas luego del incendio de la Planta de Palos Seco con el objetivo de determinar el regreso a sus lugares de origen o el pago de un dinero extra para solventar los gastos de traslado.

El presidente de la UIA, Jesús Díaz Allende, y el titular de la AAA, José Ortiz, firman un convenio con el objetivo de sanear las cuentas del Plan Médico de la UIA y posibilitar su continuidad. El sindicato se compromete a saldar la deuda de 2,7 millones de dólares estipulada por la Oficina del Comisionado de Seguros (OCS) durante una auditoría y la AAA se compromete a reanudar los

pagos de la prima para el plan médico, suspendidos a raíz de una auditoría de la OCS que detectó desvíos en los fondos del Plan Médico hacia las arcas del sindicato.

Decenas de personas de diversas organizaciones, entre ellas, la Coalición Playas para Todos, Amigos del Movimiento Ambiental Revolucionario (MAR), Guardaaguas, CLAP, Asociación de Pescadores de Punta Figueroas, Coalición Piñones-Loiza y el Frente Socialista, se concentran en la calle Atlantic Place, en Ocean Park, para derribar un portón que bloquea el acceso público a la playa y que no cuenta con el permiso del Municipio ni del DRNA. Se produce un altercado cuando la policía, que se encuentra custodiando el portón para evitar que sea derribado por los manifestantes, intenta detener al militante ambientalista Jesús Mercado, conocido como Tito Kayak, cuando éste se disponía a derribar el portón. Finalmente, el superintendente de la policía, Pedro Toledo, ordena el retiro de los agentes del lugar. Tras esta medida, el abogado de la Coalición Playas para Todos y el comandante de la policía de Loíza llegan a un acuerdo para que el portón permanezca abierto en forma permanente.

Viernes 9

Dirigentes comunitarios de barrios públicos de San Juan junto a numerosos funcionarios gubernamentales, entre ellos el alcalde Jorge Santini y el ministro de Educación, Rafael Aragunde, realizan una marcha desde el residencial Jardines de Country Club hasta el residencial Monte Hatillo bajo la consigna “Todos Unidos Buscando la Paz”. Según los manifestantes la actividad pretende generar conciencia en la población para disminuir los hechos delictivos y las muertes violentas.

Sábado 10

Miembros del Sindicato de Músicos y Compositores de Puerto Rico realizan un piquete en las afueras del Centro de Bellas Artes, en Santurce, donde se desarrolla el Festival Casals. Los artistas exigen a la Corporación de las Artes Musicales (CAM) que se incluyan más composiciones puertorriqueñas en el repertorio de ese festival y de la Orquesta Sinfónica.

Lunes 12

Portadores de VIH/SIDA protestan frente al Capitolio para exigir una investigación al Municipio de San Juan, la Administración de Seguros de Salud (ASES) y el Departamento de Salud sobre el uso que hacen de los fondos destinados para la atención de pacientes que padecen dicha enfermedad. El pasado 11 de febrero, decenas de agentes del FBI allanaron varias oficinas del Municipio de San Juan en el marco de una investigación por supuesta malversación de fondos federales Ryan White destinados a atender pacientes con VIH/SIDA. Los manifestantes denuncian deficiencias en la atención pública y exigen, además, nuevas leyes que garanticen una mayor protección a los pacientes.

Miércoles 14

Durante la primera audiencia pública para discutir las reformas al libro de familia del Código Civil, un grupo de homosexuales, lesbianas, travestis y bisexuales junto a organizaciones de derechos humanos protestan frente al Capitolio para exigir la aprobación de las enmiendas que incluyen,

entre otras cuestiones, la legalización de las uniones entre parejas del mismo sexo. A metros de distancia, un grupo de católicos y protestantes se manifiestan en contra de dichas enmiendas.

Jueves 15

Miembros de la organización Acción Ponceña Comunitaria por un Ambiente Sano (APCAS) realizan una manifestación frente a las oficinas de la Junta de Calidad Ambiental (JCA) en contra del permiso otorgado por esa dependencia a la fábrica Cemento Mexicano (CEMEX), en Ponce, que le permite quemar neumáticos para producir hasta un 25% del combustible que utiliza. Los manifestantes denuncian que esta actividad agravará la contaminación del aire y el agua de la zona ya producida por la fábrica.

El Senado aprueba por unanimidad una medida para investigar supuestas irregularidades en el Programa de Servicios Integrados a la Comunidad, detectadas en una auditoría interna del DE.

Viernes 16

El activista por los derechos de los pacientes con VIH/SIDA José Fernando Colón, quien se encuentra hospitalizado desde hace casi 2 meses, inicia una huelga de hambre para exigir que se le realice un examen médico que aguarda desde el 7 de febrero. Asimismo, exige la reestructuración del Consejo de Planificación de los fondos Ryan White, destinados a los pacientes con VIH/SIDA; la reformulación del programa de prevención del Departamento de Salud; y el otorgamiento en tiempo y forma de los medicamentos por parte de la ASSES.

Un grupo de personas realiza en Arecibo la “Marcha de Cesación de Fumar” cuyo objetivo es, según sus organizadores, crear conciencia en la ciudadanía sobre el daño que produce el tabaco. La ministra de Salud, Rosa Pérez Perdomo, participa del evento.

Lunes 19

Aproximadamente 7 mil personas asisten al acto organizado por el actual comisionado residente en Washington, Luis Fortuño, para lanzar oficialmente su candidatura a la gobernación en 2008. La actividad se lleva a cabo en una plaza de Aguadilla. Veinte de los 42 alcaldes del PNP dan su apoyo al precandidato a la gobernación.

En Ponce, más de 20 residentes de comunidades de la zona y miembros de APCAS, encabezados por un grupo de mujeres, realizan una marcha denominada “Madres contra la Quema de Gomas” hasta la entrada de la fábrica CEMEX. Exigen a la JCA que revierta el permiso otorgado a la empresa para la quema de neumáticos como forma de generar energía.

Martes 20

Aproximadamente 20 miembros de la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes (HEEND) bloquean la entrada de la Rectoría y el Decanato de Administración de la UPR para exigir a la administración que restituya los días descontados a 2 dirigentes de la HEEND. Los manifestantes afirman que esas jornadas fueron utilizadas para atender asuntos sindicales y que el convenio

colectivo de trabajo contempla ese beneficio. Asimismo, denuncian que este hecho se enmarca en las prácticas de persecución contra los activistas sindicales cometidas, según los manifestantes, por el director de Recursos Humanos. Los trabajadores levantan la medida de fuerza al mediodía tras acordar con las autoridades la restitución de los días descontados a los activistas sindicales.

Miércoles 21

Padres de la escuela elemental e intermedia Arturo Morales Carrión, en Río Piedra, cierran el plantel en protesta por la falta de higiene en el establecimiento.

Aproximadamente 60 personas afiliadas a la Unión Independiente de Abogados de la Sociedad para la Asistencia Legal (UIASAL) realizan un piquete frente al Centro Judicial de Carolina en repudio a la jueza de ese distrito y de Caguas, a quienes acusan de atropellar y hostigar a los abogados de esa institución.

Jueves 22

Concluye la causa contra el ex gobernador y actual senador Pedro Rosselló luego de que el tribunal de San Juan no encontrara causa para acusarlo por los 3 delitos que se le imputaban en la supuesta obtención ilegal de una pensión. Cientos de militantes del PNP festejan en las afueras del edificio la decisión judicial. El secretario de Justicia, Roberto Sánchez Ramos, principal impulsor de la causa a través de esa cartera, declara que el poder, la influencia y las conexiones de Rosselló fueron factores determinantes en la decisión judicial. Agrega que la justicia puertorriqueña tiene una doble vara ya que cualquier “hijo de vecino” hubiera sido declarado culpable en esa causa. Por su parte, diversos dirigentes novoprogresistas reclaman la renuncia del secretario de Justicia, a quien acusan de fabricar un caso contra Rosselló.

Viernes 23

El secretario de Educación, Rafael Aragunde, firma 4 cartas circulares que introducen cambios sustanciales en el sistema de contratación de los maestros, la participación de los padres en las decisiones de la escuela y la cantidad de créditos que deberán completar los estudiantes para graduarse. Esas disposiciones han sido criticadas por la FMPR alegando que las modificaciones al reclutamiento de maestros amenaza la estabilidad laboral de los docentes y avasallan derechos contemplados en la convención colectiva de trabajo.

El Tribunal de San Juan ordena la liquidación del Plan Médico de la UIA debido a su insolvencia económica. Pese a los acuerdos firmados el pasado 5 de febrero, la UIA y la AAA no saldaron sus deudas ante la OCS.

Decenas de personas realizan la XVII Vigilia por la Dignidad Filiberto Ojeda Ríos que se realiza en el Complejo Recreativo Guarionex de Adjuntas, en memoria del líder de la organización independentista Ejército Popular Boricua (EPB)-Los Macheteros que fue asesinado por la FBI el 23 de septiembre de 2005.

Lunes 26

La portavoz de CLAP, Maricarmen Guilloty, denuncia que el empresario Víctor González obstaculizó nuevamente el acceso público al sector del muellecito, en la Playa Flamenco. Según Guilloty, el Departamento de Obras Públicas del Municipio derribó el viernes pasado una estructura de concreto y un portón instalados por el empresario en 2 accesos públicos a la playa, cumpliendo con una resolución emitida en enero por la Autoridad de Conservación y Desarrollo de Culebra (ACDEC). La integrante de CLAP denuncia que los accesos estuvieron libres solamente el sábado porque el empresario instaló nuevos obstáculos el domingo.

Martes 27

Miembros de la FMPR realizan un piquete en el vestíbulo del DE en protesta por las nuevas reglamentaciones para la contratación del personal docente, alegando que amenazan la estabilidad laboral de los trabajadores y lesiona derechos contemplados en el convenio colectivo de trabajo. Las nuevas disposiciones otorgan al director regional del área educativa el control de los traslados de empleados y el otorgamiento de permanencias. Los docentes denuncian que esos directorios son puestos políticos partidarios, lo que constituye una violación a la ley de autonomía escolar. Los manifestantes critican también la resolución que elimina el número máximo de estudiantes por salón alegando que se disminuirá la contratación de docentes y se afectará la calidad educativa.

Miércoles 28

Un grupo de ciudadanos presenta una solicitud ante el Tribunal Supremo para que este órgano obligue a los legisladores a aprobar alguna medida que promueva la implementación de un sistema legislativo unicameral, tal como se aprobó en el referéndum efectuado en junio de 2005. La petición es radicada luego de que el juez superior Oscar Dávila Suliveres desestimara 2 demandas con similares intenciones.

Marzo

Domingo 4

El presidente de la FMPR califica como una victoria legal la decisión de la Comisión de Relaciones del Trabajo (CRT) que ordena al DE negociar con el gremio los contenidos de las cartas circulares, documentos que contienen las directrices sobre el modo de organización de las escuelas, la cantidad de alumnos por aula, los horarios y la división de la tarea administrativa, entre otras cuestiones. La FMPR denunció al DE por introducir cambios en los términos y condiciones de trabajo de los docentes por medio de cartas circulares sin negociar dichos cambios con el sindicato, tal como lo indica la ley. El dirigente Feliciano afirma que esta decisión debe acompañarse con la lucha sindical del magisterio para defender los derechos adquiridos.

Lunes 5

La ARPE determina que la construcción de la hospedería Ababor Suites en la playa Bastimento del Barrio Santa María de la Isla Nena, en Vieques, se erigió ilegalmente. La demanda, presentada por un vecino de la zona, argumenta que la construcción avanza sobre terrenos de dominio público. El

Comité de Amigos de la playa de Bastimento instaló en esa zona durante 3 meses una carpa en defensa del libre acceso a ese balneario.

Una estudiante de la Universidad Interamericana, Recinto de Barranquitas, inicia una huelga de hambre frente a la institución en protesta por la suspensión de 1 año que pesa contra ella y su hija, también estudiante del recinto. La manifestante denuncia que dicha suspensión es ilegal y constituye una represalia a sus intentos de reclamar mejoras en el funcionamiento de la institución.

Martes 6

Cientos de personas convocadas por organizaciones sindicales, políticas, independentistas, ambientalistas, antimilitaristas y estudiantiles, entre ellas la FMPR, la UTIER, el Movimiento Independentista Nacional Hostosiano (MINH), Madres contra la Guerra y el Frente Socialista protestan en la plazoleta sur del Capitolio durante el Mensaje sobre el Estado de Situación del País que ofrece el gobernador Acevedo Vilá. Los manifestantes repudian las políticas del gobierno argumentando que encarecen la vida de los trabajadores, entregan los recursos naturales y no proponen soluciones de fondo para el país. La FMPR exige al gobernador un incremento en el salario básico de los docentes, que permanece en 1.500 dólares desde hace 14 años. Por su parte, representantes de la UTIER advierten que se opondrán a la municipalización de servicios que están en manos de la AEE como el mantenimiento de líneas y el reemplazo de postes. En la plazoleta sur, un grupo de la juventud estadista del PNP se manifiesta en contra del Acevedo Vilá. Por su parte, en el Mensaje sobre el Estado de Situación del País, el gobernador enumera los logros de su gobierno y afirma que, habiendo heredado una situación de caos en las finanzas del gobierno, su gestión consiguió la recuperación financiera pero que aún se enfrenta una situación difícil y considera que va a llevar un tiempo la reactivación económica del país. Asimismo, hace un llamado a la oposición política del PNP, que controla ambas cámaras legislativas, para que apruebe la emisión de bonos que solicitó el Poder Ejecutivo por valor de 500 millones de dólares. Por otro lado, anuncia una serie de medidas, entre ellas un incremento en las jubilaciones, la flexibilización de las condiciones del Programa Alimenticio Nutricional (PAN) y un incremento en el monto del subsidio, nuevos programas y políticas para fomentar las pequeñas y medianas empresas, la municipalización del mantenimiento rutinario de las escuelas y las carreteras, inversiones en infraestructura y el pago de un incentivo de 100 dólares a la policía. Por otra parte, anuncia que ese mismo día el DRNA y los empresarios que pretenden construir el complejo hotelero Costa Serena en Piñones, Loíza, –iniciativa que ha generado fuertes resistencias en la población– firmaron un acuerdo mediante el cual los dueños se comprometen a desistir del proyecto y vender al gobierno los terrenos para la construcción de la Gran Reserva Herencia Cien Mil.

Cinco pobladores, entre ellos 3 menores de edad, de Campanillas, un barrio de escasos recursos en Toa Baja, son arrestados por la policía cuando intentan impedir que empleados de la AEE acompañados por agentes policiales corten el servicio de electricidad de sus casas por falta de pago o conexión ilegal. A raíz de las detenciones un grupo de vecinos se aproxima al lugar y repudia la actuación de la policía. Denuncian que los agentes ingresaron a los hogares en forma violenta y sin la debida autorización. Los cortes del servicio se realizan en el marco de un operativo de la AEE, apoyado por la policía, para identificar el robo de electricidad y los retrasos en el pago de las tarifas. Como resultado del rastillaje, se corta el servicio de energía eléctrica en 26 residencias.

Miércoles 7

Un grupo de personas convocado por la Oficina de la Procuradora de las Mujeres marcha en San Juan en repudio al reciente asesinato de una mujer a manos de su esposo. El gobernador Acevedo Vilá y la primera dama, Luisa Gándara, asisten a la actividad.

Algunas organizaciones, entre ellas la Comisión de Asuntos Juveniles y Estudiantiles (CAJE) del Frente Socialista y el Centro de Acción Ambiental, celebran la suspensión del proyecto Costa Serena, en Piñones, pero advierten que los opositores a dicho proyecto deben estar atentos debido a que el gobierno no ha hecho pública las negociaciones con los propietarios del terreno por lo que se desconoce a que monto se comprarán las tierras. Las organizaciones denuncian que el acuerdo compra venta firmado entre el DRNA y el propietario del terreno establece que todo el predio es de tierra firme cuando los informes advierten que hay una porción del terreno que es inundable –un espacio no apto para construir y por lo tanto con un valor inmobiliario mucho menor– y otra parte que es zona marítimo terrestre y por lo tanto de propiedad pública.

Jueves 8

En el Día Internacional de la Mujer estudiantes y docentes convocadas por la Federación de Estudiantes de Trabajo Social realiza una marcha desde la Facultad de Ciencias Sociales de la UPR, Recinto de Río Piedras, hasta el Centro de la Mujer Dominicana en la Plaza del Mercado de Río Piedras. Las manifestantes exigen una mayor participación de las mujeres en la política y en las universidades. Asimismo, denuncian las miserables condiciones de trabajo de las migrantes dominicanas.

Viernes 9

Decenas de trabajadores del Departamento de Salud afiliados a la Unión General de Trabajadores (UGT) protestan frente al Capitolio y marchan hasta la Fortaleza para exigir que se investigue la demora en la aplicación del Plan de Clasificación y Retribución que debía entrar en vigencia en enero de 2005. El plan ordena una revisión de puestos y de escalas salariales. El presidente de la Cámara de Diputados, José Aponte, y del Senado, Kenneth McClintock se comprometen a dar curso a una medida ya radicada en las respectivas legislaturas que ordena la investigación del retraso en la aplicación del plan.

El Tribunal Superior ordena a la FMPR devolver 2,3 millones de dólares a los maestros que solicitaron la desafiliación de ese sindicato y denunciaron que la organización les siguió descontando las cuotas sindicales ilegalmente.

Sábado 10

En respuesta a una demanda presentada por pobladores de la comunidad Fortuna Playa, en Luquillo, el Tribunal de Apelaciones revoca el permiso preliminar de construcción otorgado por la ARPE en 2005 a Empresas Contreras para edificar un complejo residencial-turístico en dicha localidad denominado Playa Larga Beach Resort.

Lunes 12

El secretario general de la UIA, Wallis Rivera Rodríguez, es asesinado a balazos frente a su casa en Río Piedras. Ante diversas versiones que ligan el asesinato de Rivera Rodríguez con la actividad sindical, el presidente de la UIA, Jesús Díaz Allende, declara que le parece poco probable esta hipótesis pero que no se puede descartar. Asimismo, critica el alto índice de violencia que vive el país y hace un llamado a la cooperación para esclarecer el crimen. Rivera Rodríguez fue electo para su cargo el pasado 9 de diciembre de 2006, tras la renuncia de la plana mayor del sindicato involucrada judicialmente en actos de corrupción.

Martes 13

El FBI comienza a colaborar en la investigación del asesinato del secretario general de la UIA, Wallis Rivera Rodríguez. Por su parte, el superintendente de la policía, Pedro Toledo Dávila, confirma que una de las hipótesis que se manejan es que Rivera Rodríguez habría detectado manejos fraudulentos de las finanzas de la UIA y lo habría comentado.

Viernes 16

El superintendente de la policía, Pedro Toledo Dávila, anuncia un plan de incentivos económicos para los agentes cuyo objetivo es frenar lo que han dado en llamar una “ola criminal”, en referencia al incremento de aproximadamente 51 asesinatos en lo que va del año en relación al mismo período de 2006. El plan de incentivos dispone que los comandantes de áreas recibirán un pago de 500 dólares mensuales cuando no se reporten asesinatos durante un mes en sus jurisdicciones y 500 dólares adicionales cuando los delitos que se reporten diariamente en el país estén por debajo del promedio estadístico reportado hasta esa fecha. También recibirán el mismo incentivo los agentes que secuestren armas ilegales.

Decenas de docentes afiliados a la FMPR protestan frente a la Fortaleza para exigir al gobernador Acevedo Vilá que deje sin efecto las enmiendas al Reglamento del Personal Docente, promulgadas en febrero, por considerar que afectan el derecho de permanencia de los maestros y violan la Ley de Sindicación. Exigen también que el DE negocie con el gremio el contenido de las cartas circulares, tal como lo ordenó la justicia en una reciente resolución. Además, solicitan un incremento del salario mínimo a 2.800 dólares y repudian los intentos del Poder Ejecutivo de subcontratar servicios educativos.

Sábado 17

Cientos de personas convocadas por la organización antimilitarista Madres contra la Guerra protestan frente a las instalaciones de la Guardia Nacional en la Avenida Roosevelt, en Hato Rey, contra la guerra en Irak. El Partido Independentista Puertorriqueño (PIP), el MINH y el Frente Socialista participan de la actividad. Los manifestantes exigen al gobierno de EE.UU. el retiro de las tropas de Irak y el fin de la llamada “guerra contra el terrorismo”. También exigen al gobernador Acevedo Vilá que se pronuncie en contra de del envío de soldados puertorriqueños de la guardia nacional a escenarios bélicos y critican al mandatario por permitir que funcionarios del ejército tengan acceso a información sobre estudiantes de escuelas públicas para ofrecerles enrolarse en el ejército.

Lunes 19

El titular del DRNA, Javier Vélez Arrocho, informa que acordó con el presidente de la empresa propietaria de los terrenos donde se pretendía construir el proyecto Costa Serena modificar el contrato de compraventa de las fincas firmado el 6 de marzo pasado, a raíz de las diversas críticas que ha recibido el documento por parte de organizaciones comunitarias y ambientalistas. El nuevo documento incluirá una cláusula en la que se aclara que el estado no renuncia al derecho de expropiar los terrenos y que, como parte de la tasación, se realizarán mensuras, estudios de título de propiedad, deslindes de la zona marítimo terrestre, y el análisis de los nuevos mapas de inundación de la Agencia Federal de Manejo de Emergencia (FEMA, por sus siglas en inglés). Las organizaciones comunitarias y ambientalistas expresaron su temor a que el gobierno pague sumas millonarias por los terrenos cuando, según sus afirmaciones, numerosas áreas no son aptas para la construcción o bien pertenecen a la zona marítimo terrestre, es decir, son de dominio público.

Un grupo de residentes del municipio de Las Piedras, encabezados por su alcaldesa, Itzamar Peña, protestan frente a la La Fortaleza para exigir que se reanude la construcción de un tramo de carretera de esa localidad, paralizada desde hace más de 5 años. La alcaldesa y un grupo de pobladores son recibidos por funcionarios de la Oficina de Asuntos Municipales y el director ejecutivo de la Autoridad de Carreteras, quienes se comprometen a reiniciar la obra en junio.

El gobernador Aníbal Acevedo Vilá admite que su administración podría terminar este año fiscal con un déficit presupuestario, aunque aclara que sería de pequeña escala y no provocaría el cierre de dependencias gubernamentales, tal como sucedió en 2006. Sus declaraciones coinciden con las del presidente interino del Banco Gubernamental de Fomento (BGF), Alfredo Salazar, quien afirma que el gobierno central podría cerrar el año fiscal con un déficit de entre 25 y 165 millones de dólares.

Martes 20

Obreros de la AEE afiliados a la UTIER protestan en la planta San Juan, Puerto Nuevo, para exigir que se reconozcan los derechos de los trabajadores de la planta Palo Seco, que fueron relocalizados en diversas dependencias a raíz del incendio de dicha estructura ocurrido en diciembre de 2006. Asimismo, exigen a las autoridades que reconozcan la vigencia del convenio colectivo de trabajo vencido mientras se negocia el nuevo.

Padres y estudiantes de la escuela elemental Felipe Gutiérrez en Villa Prades, Río Piedras, protestan frente al centro educativo para exigir la destitución de la directora. Denuncian que la jerarca ordeno el cobro obligatorio de 20 dólares para matricular a los estudiantes, hecho que denuncian como ilegal. Asimismo, protestan por la falta de servicio sanitario.

Miércoles 21

Un grupo de pescadores encabezado por el presidente de la Cooperativa de Pescadores de Aguada, Rubén Santos, realizan una protesta en Aguada. Exigen al DRNA que modifique los reglamentos con el objetivo de permitir el uso de un tipo de red denominada chinchorros, que fue prohibida argumentando que ponía en peligro los corales.

El gobernador crea mediante decreto los comités obrero-patronales y un comité trisectorial – formado por representantes del sector privado, el gubernamental y los sindicatos– tal como se

acordó en el Congreso Laboral para el Fortalecimiento y la Eficacia del Servicio Público celebrado pasado 5 y 6 de diciembre con el objetivo de discutir el Plan de Desarrollo Económico y Transformación de Gobierno de Puerto Rico. Según el secretario de la Gobernación, Jorge Silva Puras, los comités ayudarán a potenciar la capacidad creativa de los 300 mil empleados del sector gubernamental para mejorar el servicio público. La iniciativa del gobierno cuenta con el aval de la Coordinadora Unitaria de Trabajadores del Estado (CUTE) y de Servidores Públicos Unidos (SPU). Los comités trabajarán inicialmente en 7 áreas, entre ellas, leyes laborales, política salarial, profesionalización del empleado público, despolitización gubernamental, plan de uso de terrenos y sistema de retiro.

Decenas de independentistas se concentran en la calle Aurora, en Ponce, para recordar los 70 años de la Masacre de Ponce, nombre con el que se conoció el asesinato de 19 independentistas por parte de la policía durante una marcha de nacionalistas que exigían la liberación del entonces presidente de la colectividad Pedro Albizu Campos.

El copresidente del MINH, Héctor Pesquera, denuncia que su organización ha sido excluida de las audiencias públicas que se celebrarán al día siguiente en el Congreso federal para debatir el estatus político de Puerto Rico. El PIP participará de las audiencias pero apoya un proyecto distinto al impulsado por el MINH. Con respecto a este tema, Pesquera afirma que ninguna organización independentista puede hablar en representación del movimiento que persigue esa causa porque entre las diversas agrupaciones existen enfoques divergentes sobre cómo abordar el problema.

Jueves 22

Dos miembros del MINH, Leonardo Cruz y Rey Delgado, y un legislador municipal de Carolina del PPD se encadenan en las columnas del ala norte del Capitolio para exigir a los legisladores que tomen medidas para cumplir con la unicameralidad, mandato aprobado en el referéndum del 10 de julio de 2005.

La Asociación de Pescadores de Villa Pesquera La Coal, en la bahía de San Juan, protesta en contra de la concretera Antilles Cement, ubicada en la zona. Denuncian que la empresa opera sin permisos de la ARPE, contamina la bahía y que el polvillo que arroja afecta la salud de los pobladores de las comunidades cercanas.

La Subcomisión de Asuntos Insulares del Congreso federal realiza una audiencia para analizar los 2 proyectos radicados en esa legislatura para modificar el estatus político de Puerto Rico. Uno de los proyectos fue presentado por el comisionado residente en Washington, Luis Fortuño, apoyado por el congresista estadounidense de origen puertorriqueño, José Serrano, y cuenta con el aval del PIP. Este proyecto propone que el Congreso federal convoque a un primer plebiscito donde los puertorriqueños opten por permanecer con el actual estatus –territorial y transitorio– o modificarlo por una opción no territorial y permanente –anexión o independencia–. El otro proyecto, presentado por los congresistas puertorriqueños, Nydia Velázquez y Luis Gutiérrez, cuenta con el apoyo del gobernador Acevedo Vilá y del Colegio de Abogados de Puerto Rico (CAPR). Propone la realización de una Asamblea Constitucional de Estatus en la que se opte por un estatus político no territorial. Si los ciudadanos de Puerto Rico aprueban en referéndum la propuesta hecha por los miembros de la Asamblea, entonces será enviada al Congreso federal. El parlamento de EE.UU. puede aprobar, enmendar o rechazar la propuesta avalada en referéndum. El principal debate durante la audiencia gira en torno al ELA, actual estatus político. Mientras que los defensores de esa figura aseguran que la constitución de EE.UU. permite incluir este estatus, en el que se respetaría el

poder soberano de la isla, los independentistas y los estadistas afirman que la carta magna estadounidense no contempla otro tipo de relaciones que las territoriales, esto quiere decir que el Congreso de EE.UU. se reserva una amplia discreción para regular la isla, y por lo tanto afirman que se trata de un estatus colonial.

Cientos de maestros estatales convocados por el Sindicato Puertorriqueño de Maestros (SPM), afiliado a la AMPR, marchan hasta la Fortaleza en demanda de elecciones para disputar la representación sindical ante el DE. La FMPR, que actualmente cuenta con la representación exclusiva de los docentes ante el estado, objeta la realización de elecciones argumentando que la AMPR es una organización patronal debido a que cuenta entre sus filas a un gran número de personal jerárquico, y que por ello no tiene potestad para solicitar elecciones. Asimismo, la FMPR denuncia la existencia de vínculos de dicha asociación con el DE a través de contratos. Dirigentes de la AMPR y el SPM se reúnen con el asesor en asuntos laborales del gobernador, Jaime Vázquez Bernier. Según los líderes sindicales, el funcionario se compromete a identificar fondos para realizar los comicios este año si la CRT autoriza las elecciones.

Viernes 23

Decenas de personas realizan la XVIII Vigilia por la Dignidad Filiberto Ojeda Ríos en Utuado, en memoria del líder de la organización independentista EPB-Los Macheteros que fue asesinado por el FBI el 23 de septiembre de 2005.

Sábado 24

La Coalición Puertorriqueña Contra la Pena de Muerte decide en asamblea iniciar una campaña con el objetivo que EE.UU. exima a la isla de este tipo de castigo. Para esto tomarán como antecedente el caso de las comunidades indígenas que lograron la exclusión de sus territorios de la legislación federal que ordena la pena de muerte.

Miles de católicos convocados por la iglesia realizan una concentración frente al Capitolio en repudio a las intenciones de algunos legisladores de reconocer las uniones de hecho homosexuales y heterosexuales en el nuevo Código Civil.

Domingo 25

Aproximadamente 8 mil personas convocados por la organización Unidos por Una Sola Cámara marchan desde el Parque Luis Muñoz Rivera hasta el Capitolio para exigir a diputados y senadores la aprobación de un sistema legislativo unicameral, avalado por un 83,8% de los participantes de un referéndum realizado en 2005. Pese al mandato de la consulta popular, la Cámara de Representantes, principalmente con los votos del PNP, rechazó el proyecto aprobado en el Senado para dar curso a las reformas necesarias para el cambio de sistema. El MINH, el PIP y la Unión de Tronquistas, entre otras organizaciones, participan de la actividad. Por otro lado, en un área cercana a la protesta la vicepresidenta del PNP, Miriam Ramírez, y un grupo de militantes realizan una pequeña manifestación en contra de la unicameralidad.

Los residentes del complejo de viviendas Las Gladiolas, en Hato Rey, que se oponen al plan de desalojo que la Administración de Vivienda Pública (AVP) está llevando cabo para demoler las

viviendas realizan una actividad denominada Abrazo Solidario a Las Gladiolas. Durante la jornada se realizan charlas informativas y actividades culturales ante la presencia de diversas organizaciones sociales que expresan su solidaridad con los pobladores. Además, la Comisión de Derechos Humanos y Constitucionales del CAPR realiza audiencias públicas para conocer la situación de los residentes. En ese encuentro, los pobladores denuncian que el gobierno, al ver impedido sus planes de desalojo por la resistencia de la comunidad, opta por dejar en el abandono a los residentes al no proporcionar los servicios públicos básicos a las 123 familias que aún permanecen en las torres. El proceso de desalojo comenzó en 2001 debido a que, según la AVP, las viviendas no cumplen con los estándares de seguridad federal pero actualmente se encuentra detenido gracias a la causa en el tribunal federal iniciada por los residentes contra la AVP y Vivienda Federal argumentando que la decisión para demoler las torres no contó con la participación ciudadana, violando las leyes vigentes.

Lunes 26

El presidente de la Cámara de Representantes, José Aponte, en representación de la bancada del PNP, declara que no reconsiderarán el rechazo al proyecto de unicameralidad.

El gobernador Acevedo Vilá designa a Carlos González Miranda como nuevo secretario de Transportación y Obras Públicas y director ejecutivo de la Autoridad de Carreteras y Transportación (ACT). El pasado 21 de febrero, el gobernador Acevedo Vilá pidió la renuncia del anterior secretario de Transportación y Obras Públicas, Gabriel Alcaraz.

Pobladores del sector La Rasqueta en Mayagüez, agrupados en Residentes Unidos La Rasqueta protestan frente a la alcaldía en repudio al plan de expropiación que impulsa el gobierno para construir en dichos terrenos el Parque del Litoral, destinado a los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2010. Al iniciarse el plan de desalojo, los pobladores rechazaron la compensación ofrecida por la AFI, entidad encargada de la construcción del Parque del Litoral, argumentando que pretendían ofrecerles por sus viviendas un monto significativamente inferior al costo real de las mismas. Desde entonces, los pobladores reclaman a las autoridades municipales y estatales una solución a sus demandas. Recientemente, el alcalde de Mayagüez se comprometió a realizar una nueva tasación de las viviendas y a otorgar una ayuda a los pobladores por medio de la dependencia estatal Vivienda Municipal. Sin embargo, los manifestantes denuncian que hace unos días la directora de esa agencia, Edna Rodríguez, les informó que no cuenta con el dinero suficiente para otorgarles la ayuda prometida.

Miércoles 28

La policía detiene a 3 sospechosos del asesinato del secretario general de la UIA Wallis Rivera Rodríguez ocurrido el pasado 12 de marzo. Uno de los imputados es el actual administrador del centro vacacional del sindicato ubicado en Loíza.

El presidente de la UTIER, Ricardo Santos, anuncia en conferencia de prensa que el sindicato otorga un plazo de 1 mes a las autoridades de la AAA para alcanzar un acuerdo definitivo en la negociación del nuevo convenio colectivo de trabajo. El dirigente acusa a los negociadores de la AEE de asumir una actitud de intransigencia y considera que el director ejecutivo de esa entidad tiene un doble discurso declarar públicamente que la negociación se encuentra en un proceso de avance.

El presidente de la FTPR, José Rodríguez, anuncia que protestarán durante el Mensaje de Presupuesto del gobernador si éste no autoriza a los titulares de las agencias estatales a negociar aumentos salariales con los empleados. El dirigente sindical denuncia que aproximadamente 30 agencias se niegan a negociar las cláusulas económicas de los convenios colectivos de trabajo argumentando que no tienen dinero para afrontar los incrementos salariales o que el Poder Ejecutivo no los ha autorizado para negociar estos aspectos.

Pobladores de la comunidad Valle del Mar, en Vega Baja, junto a la Coalición Playa para Todos retiran las rejas que bloquean el libre acceso a la playa Puerto Nuevo. La acción se ampara en un fallo del Tribunal de Primera Instancia de Bayamón que declaró los portones ilegales el pasado 30 de junio de 2004.

Jueves 29

El director de la División de Homicidios de San Juan confirma que el administrador del centro vacacional de la UIA ubicado en Loíza, que se encuentra detenido, contrató un asesino a sueldo para matar al secretario general del sindicato, Wallis Rivera Rodríguez. Según las fuentes policiales, Rivera Rodríguez habría detectado manejos irregulares de fondos en dicho centro vacacional y la habría advertido al administrador que gestionaría su despido.

Viernes 30

El gobernador Acevedo Vilá y los presidentes de la Cámara de Diputados, José Aponte, y el Senado, Kenneth McClintock, anuncian un acuerdo mediante el cual el Poder Legislativo aprobará una emisión de bonos de 500 millones de dólares que solicitó el Poder Ejecutivo a cambio de que el gobernador promulga una serie de medidas legislativas que asignan fondos para obras municipales. El préstamo había sido solicitado por el Ejecutivo en diciembre de 2006 pero la mayoría del PNP en la Cámara de Representantes lo rechazó y cuestionó varios de los proyectos para los que se solicitaba el dinero. En respuesta, el gobernador no aprobó unas medidas legislativas que asignaban fondos a la AFI para la construcción de diversas obras municipales. Como parte de los acuerdos deciden que de los 500 millones de dólares solicitados por el Ejecutivo para la ejecución de obras públicas, 47 millones serán repartidos por los legisladores, correspondiéndole 750 mil dólares a cada legislador del PNP y 300 mil dólares a cada legislador del PPD. Otro de los puntos acordados entre el gobernador y los presidentes legislativos es la aprobación de una ley que obliga a los alcaldes a aplicar el impuesto municipal de 1,5% contenido en el nuevo IVU, del cual el 0,5% será para el estado. Ese 0,5% se dividirá en 3 partidas: una de 0,2% para un fondo que beneficiará a los municipios pequeños, otra de 0,2% para garantizar unos préstamos que podrán tomar las administraciones municipales para obra pública y un 0,1% para obras municipales que identificarán los legisladores. Esas obras deberán ser en escuelas, áreas recreativas, o proyectos para comunidades de escasos recursos o residenciales públicos. Los 3 fondos serán custodiados por el BGF. Por último, se decide que el impuesto municipal se aplicará a los alimentos no procesados, a diferencia del IVU estatal que deja exento a estos productos.

Decenas de pobladores del casco urbano del municipio Guánica agrupados en el Movimiento Pro Conservación del Centro Urbano protestan durante los actos de inauguración de la Casa Alcaldía en contra de las expropiaciones iniciadas por el alcalde en terrenos a orillas de la plaza donde pretende desarrollar un complejo turístico y residencial. Los manifestantes denuncian que la resolución que

autoriza las expropiaciones forzosas, emitida por la Legislatura Municipal a finales de febrero, es ilegal porque se discutió sin consultar con los residentes que se verían afectados.

Sábado 31

Un grupo de entidades cívicas, gubernamentales y comunitarias convocadas por la senadora y coordinadora de la Coalición contra la Violencia Familiar, Lucy Arce, marchan por las calles de Aguada con la consigna “Juntos Pavimentemos la Ruta de la Paz”. Los participantes afirman que se trata de un acto para concientizar a la población en favor de la paz y en contra de todo tipo de violencias y excesos.

Abril

Lunes 2

Agentes federales y estatales allanan el centro vacacional de la UIA en Loíza y las oficinas centrales del sindicato en Hato Rey en el marco de las investigaciones por el asesinato del secretario del gremio Wallis Rivera Rodríguez. Por otra parte, el portavoz de la corriente de la UIA “Cambio Va”, Félix Avilés, anuncia que su agrupación recogerá firmas para solicitar un adelanto de las elecciones internas del sindicato pautadas para septiembre de 2008 por los sucesos relacionados a la muerte del secretario Rivera Rodríguez y por lo que considera una desinformación sobre las finanzas del gremio.

En conferencia de prensa, representantes de la FMPR instan a los padres a no autorizar a sus hijos a dar las Pruebas Puertorriqueñas de Aprovechamiento Académicas (PPAA) que comienzan el próximo 17 de abril argumentando que dichos exámenes no constituyen instrumentos de medición confiables y adaptados a la realidad de los estudiantes. Agregan que estas pruebas, cuyos resultados en la isla han decaído notablemente en los últimos años, son una estrategia encubierta para promover la privatización de las escuelas. Según la legislación cuando una escuela no cumple con los requisitos mínimos de aprovechamiento académico durante un período prolongado puede ser cerrada o convertida en las llamadas escuelas charter, que se manejan con financiamiento privado.

Un grupo de usuarios y empleados del correo, apoyados por el alcalde de Yauco, protestan frente a las oficinas del Servicio Postal de EE.UU. de esa ciudad para exigir el traslado de las instalaciones. Afirman que por la institución circulan aproximadamente 15 mil personas por semana y que su ubicación en la calle más transitada de la ciudad genera un permanente desorden. Asimismo reclaman por que el edificio no tiene suficientes plazas para estacionamiento. El alcalde de Yauco informa que elevó el reclamo de reubicación a la oficina del Comisionado Residente en Washington, Luis Fortuño.

Miércoles 4

Los alcaldes de Ponce, Caguas, Bayamón y Toa Baja, anuncian que interpondrán una denuncia en los tribunales en contra del acuerdo alcanzado por el Poder Ejecutivo y la mayoría del PNP en la Legislatura para uniformar en 1,5% el impuesto municipal. Según los ediles dicho acuerdo viola la Ley de Municipios Autónomos vigente desde 1991 porque el Poder Legislativo y Ejecutivo pretenden imponer a los municipios un impuesto en sus territorios y determinar el uso de los fondos

recaudados.

Viernes 6

Decenas de personas convocadas por la organización Madres contra la Guerra realizan una marcha en el Viejo San Juan para exigir el fin del conflicto bélico en Irak y repudiar las intenciones del Departamento de Defensa de EE.UU. de enviar más guardias nacionales a las zonas de conflicto.

Lunes 9

El gobernador Aníbal Acevedo Vilá declara que el FBI debe terminar de "una vez y por todas" la investigación sobre alegadas irregularidades durante su campaña como Comisionado Residente. Desde febrero de 2006, el FBI ha estado requiriendo información de distintas fuentes relacionadas al financiamiento de las campañas de Acevedo Vilá, así como de contratistas del gobierno que figuran entre sus donantes. Aproximadamente 40 personas, entre funcionarios de gobierno y empresarios han sido entrevistados por las autoridades federales. El gobernador Acevedo Vilá denuncia que la Fiscalía federal ha tardado demasiado en esta pesquisa sin justificación alguna y agrega que deben acelerar y terminar esta investigación y explicar lo que tengan que explicar.

Martes 10

Empleados gerenciales de la Autoridad Metropolitana de Autobuses (AMA) realizan un piquete frente a la institución para exigir a las autoridades un incremento salarial de 300 dólares. Según los manifestantes, el presidente de la AMA, Evan González, se comprometió verbalmente a otorgar dicho aumento pero no ha cumplido con lo acordado. Por su parte, González manifiesta en una carta que el incremento de salarios de los empleados gerenciales atentaría contra la estabilidad financiera de la entidad y señala que solicitará los fondos para el aumento en el presupuesto del próximo año fiscal.

Los legisladores del PNP y el PPD aprueban en el Senado una medida de exención del IVU a las industrias extranjeras que operan bajo la Ley de Incentivos Contributivos, la Ley de Incentivos Turísticos y la Ley de Desarrollo Turístico. La medida es calificada de escandalosa por la senadora independentista María Lourdes Santiago.

Miércoles 11

El gobernador Aníbal Acevedo Vilá advierte que el Departamento de Hacienda tendrá problemas para cumplir con el pago de los salarios de los empleados públicos si las cámaras legislativas no aprueban la transferencia de 240 millones de dólares para equilibrar el déficit del presupuesto vigente. Acevedo Vilá afirma estar confiado en que las cámaras legislativas aprobarán la medida y que no habrá cierre de agencias estatales este año. En mayo de 2006, el gobierno cerró durante 2 semanas gran parte de sus dependencias alegando que el déficit de 741 millones de dólares impedía el pago de los salarios.

Jueves 12

El presidente de la FMPR, Rafael Feliciano, critica la determinación judicial emitida en marzo pasado por el Tribunal Superior que ordena al sindicato la devolución de 2,3 millones de dólares a los maestros que solicitaron la desafiliación de ese sindicato y denunciaron que la organización les siguió descontando las cuotas sindicales ilegalmente. Feliciano denuncia que la medida judicial busca estrangular económicamente al sindicato y responde a los intereses de la AMPR, organización a la que acusa de representar los intereses del patrono. El dirigente sindical asegura que hay un acuerdo entre el gobierno, los tribunales y la AMPR para afectar la organización gremial por su actitud combativa.

Maestros, estudiantes y padres de la Escuela Superior Rexville en Bayamón cierran la institución en demanda de una solución al colapso de la tubería sanitaria que produce malos olores, afectando la salud de las personas que concurren a la escuela.

Viernes 13

Los secretarios de la Gobernación y Hacienda, Jorge Silva Puras y Juan Carlos Méndez, respectivamente, afirman que no habrá otro cierre gubernamental porque disponen de fondos efectivos para cubrir los salarios.

Aproximadamente 100 personas convocadas por el programa municipal Head Start y el Centro Sister Roberta machan por el casco de Arecibo en repudio al maltrato de menores. También participan de la actividad la Liga Atlética Policiaca, y funcionarios del Departamento de la Familia, de Educación y de Salud.

Martes 17

Tras concluir las primeras jornadas de las PPAA, el presidente de la FMPR, Rafael Feliciano, califica como un éxito el llamado de la organización a los padres para que se negaran a que sus hijos tomaran las pruebas. Feliciano informa que en varias escuelas hubo niños que no rindieron el exámen y que el pueblo donde más se sintió el apoyo a la campaña fue en Barranquitas y Naranjito. El dirigente gremial insta al secretario de Educación, Rafael Aragunde, a respetar el derecho de los padres de no permitir que sus hijos tomen las pruebas y lo invita a crear un comité de evaluación "confiable" que mida el rendimiento de los estudiantes. La FMPR desde hace más de 4 años denuncia que las pruebas no se ajustan a la realidad de los estudiantes, que las preguntas de selección múltiple no son adecuadas para medir niveles superiores del conocimiento y que no cubren lo que se discute en el salón de clases, entre otras cuestiones. Por su parte, el secretario de Educación, Rafael Aragunde, advierte que la negativa de varios estudiantes a tomar las PPAA podría afectar el resultado de las mismas y resalta que la realización de las mismas es un requisito del gobierno federal.

Estudiantes, padres y maestros de la escuela elemental José Pagán, en Vega Alta, paralizan las clases para exigir al DE la reparación y mantenimiento del plantel educativo. Los manifestantes advierten que mantendrán la protesta hasta que el Secretario de Educación visite el plantel.

Aproximadamente 30 pobladores de las comunidades Boca e Indios de Guayanilla, protestan en la plaza pública en repudio al parque eólico que pretende construir la empresa Windstar Renewable Energy en la zona. Los manifestantes denuncian que el proyecto provocará un desastre ecológico

porque en los terrenos aledaños se encuentra el Bosque Seco, donde abunda una gran cantidad de aves en peligro de extinción. El proyecto, a cargo del empresario Víctor González, ya cuenta con la aprobación del DRNA.

Decenas de personas convocadas por el Movimiento Socialista de Trabajadores (MST) protestan frente al Departamento de Hacienda, en San Juan, en el último día de plazo de los contribuyentes para depositar sus planillas de contribución sobre ingresos. Los manifestantes denuncian que las medidas del gobierno en materia fiscal constituyen "un saqueo de los bolsillos del pueblo trabajador". En Mayagüez, frente al Correo principal, la organización socialista realiza una movilización simultánea. Los manifestantes condenan también la negativa del gobierno a negociar los convenios colectivos de trabajo de los maestros en el DE, de los trabajadores de la AEE y de otras entidades públicas. El PIP, el Frente Socialista y el MINH participan de las protestas. Representantes del MST denuncian que las cargas impositivas recaen sobre los trabajadores mientras que las grandes empresas reciben incentivos y exenciones.

Miércoles 18

El Proyecto Vidas de la Iglesia Episcopal realiza una manifestación frente al Capitolio en repudio al maltrato de menores y para solicitar al Departamento de la Familia el otorgamiento de fondos adicionales para mantener funcionado los programas que se han visto afectados por los recortes de los fondos federales.

La Cámara de Representantes aprueba una serie de medidas acordadas con el Poder Ejecutivo, entre ellas el establecimiento de un impuesto municipal obligatorio y uniforme de 1.5% y la autorización de la emisión de bonos por 500 millones de dólares para el gobierno central. Las medidas contienen algunas modificaciones con respecto al acuerdo inicial entre el gobernador Acevedo Vilá y la mayoría legislativa del PNP, entre ellas, que la tributación de los alimentos no procesados quedará a discreción de los alcaldes.

Jueves 19

La Coalición Piñones-Loíza entrega al secretario del DRNA, Javier Vélez Arrocho un documento denominado "Declaración de Principios Rectores para la Adquisición de Terrenos en el Sector Monte Grande de Piñones, Loíza" ante las controversias suscitadas por el anuncio del gobierno de la compra de las tierras donde se construiría el proyecto turístico Costa Serena. La organización exige al gobierno la compra de la totalidad de los terrenos que posee la compañía PFZ Properties en Piñones, para evitar futuros conflictos con la empresa. Asimismo, exige que el proceso de adquisición sea expedito, transparente y abierto en todas sus etapas; y que incluya como opción la expropiación con el objetivo de no pagar por terrenos que son de dominio público. En ese sentido, se exige un proceso de deslinde de la zona marítimo terrestre y un análisis de los títulos de propiedad para determinar con exactitud que parte de los terrenos es de dominio privado y cual de dominio público. También solicitan un proceso de valoración de los terrenos objetivo que tome en cuenta las características especiales de los mismos que inhabilitan determinadas zonas para la construcción y que por lo tanto disminuyen su costo. Por último exigen un apoyo decidido del gobierno a los planes de desarrollo de la zona.

Viernes 20

El presidente de la UTIER, Ricardo Santos, cuestiona el contrato firmado el jueves anterior por la AEE con la empresa española Grupo Gas Natural. El acuerdo establece que la compañía realizará la conversión a gas natural de la planta termoeléctrica de Aguirre, en Salinas. Santos considera que el acuerdo con la transnacional española es un avance más del gobierno en sus intentos de privatización del servicio y denuncia que no se han difundido públicamente los términos del contrato firmado.

Sábado 21

Aproximadamente 42 pobladores de Vieques realizan una jornada en conmemoración al cumplirse 8 años del reinicio de la lucha que logró sacar a la marina de guerra de EE.UU. de las tierras viequeses. Las organizaciones Comité Pro Rescate y Desarrollo de Vieques, Monte de Carmelo, Jinetes por la Paz, Amigos de Bastimento y Desobedientes del Este participan de la actividad. El homenaje se realiza en el área que fue utilizada como polígono de tiros por el ejército del norte.

Lunes 23

En Naguabo, decenas de independentistas realizan la XIX Vigilia por la Dignidad Filiberto Ojeda Ríos en memoria del líder de la organización independentista Ejército Popular Boricua (EPB)-Los Macheteros que fue asesinado por la FBI el 23 de septiembre de 2005.

Martes 24

La marina de guerra del ejército de EE.UU. realiza la primera transferencia de tierras de la antigua base naval Roosevelt Roads al municipio de Ceiba. Asimismo, se anuncia que en los próximos 60 días se traspasará un sector de alto valor ecológico al DRNA. Del total de los terrenos que componen la base un 64% se transferirán a las autoridades estatales, municipales y a entidades sin fines de lucro; un 33% será vendido en subasta pública por la Marina para el desarrollo de viviendas, comercios e industrias livianas; y el restante 3% quedará en manos del Departamento de Seguridad Interna, el ejército, la guardia costera y la Guardia Nacional.

Miércoles 25

Quince miembros del grupo Unidos por una sola Cámara realizan un ayuno de 12 hs frente al Capitolio para exigir para exigir que se convoque a un segundo referéndum destinado elegir un tipo de sistema unicameral, tal como se votó en la consulta popular de 2005.

La Subcomisión de Asuntos Insulares de la Cámara de Representantes federal realiza una audiencia para analizar el estatus político de Puerto Rico. El representante del gobierno de EE.UU., Kevin Marshall, declara que la administración de Bush apoya el informe elaborado por un grupo de trabajo de la Casa Blanca, denominado Informe Interagencial de Casa Blanca de 2005, en el que se afirma que el ELA es una alternativa de estatus transitoria, subordinada al Congreso federal y que no puede considerarse como un acuerdo de “consentimiento mutuo” entre EE.UU. y la isla. El informe advierte que el poder soberano de EE.UU. sobre la isla puede ejercerse a tal punto que podría otorgarle la independencia por decreto a la Puerto Rico o “cederlo” a otra nación. Asimismo,

Marshall informa que la administración Bush apoya el proyecto de la Cámara federal 900, conocido como proyecto Serrano-Fortuño que propone dos consultas sobre el estatus a los puertorriqueños: en la primera se optaría entre mantener el actual estatus territorial o modificarlo por una opción permanente. Si se vota a favor de un estatus permanente, en una segunda consulta se optaría entre la estadidad o la creación de una nación soberana. Concluido el segundo plebiscito, un grupo especial de trabajo nombrado por el Presidente de EE.UU. presentaría un informe al Congreso recomendando cómo poner en marcha la voluntad de los electores de la isla. En el segundo panel de la audiencia emiten sus opiniones el gobernador Aníbal Acevedo Vilá, por el PPD; Rubén Berríos por el PIP y Pedro Rosselló por el PNP, quienes defienden, respectivamente, el ELA, la independencia y la conversión de Puerto Rico en un estado más de EE.UU.

Jueves 26

Pobladores de los sectores aledaños a la empresa CEMEX, en Ponce, convocados por las organizaciones APCAS y Misión Industrial marchan por las principales calles de esa localidad y realizan una concentración frente a la municipalidad para exigir al alcalde Francisco Zayas Seijo que solicite ante la JCA la realización de audiencias públicas antes de que la empresa CEMEX obtenga los permisos definitivos para quemar neumáticos. La JCA otorgó a la compañía en noviembre de 2006 un permiso provisional para aplicar este mecanismo como forma de producir hasta un 25% del combustible que utiliza. Los manifestantes afirman que las audiencias públicas son un requisito exigido por la ley para obtener un permiso definitivo.

En Cayey, padres, maestros y más de 300 niños de preescolar participan de una marcha en contra del maltrato a los menores organizada por los 10 centros Head Start de esa localidad y el gobierno municipal.

Los pobladores de la urbanización El Plantío, que llevan adelante desde hace 3 años una lucha comunitaria para evitar la construcción de un complejo hotelero en una zona de alto valor ecológico adyacente a sus viviendas logran que el municipio de Toa Baja adquiera las tierras donde se pretendía construir el proyecto para su conservación y preservación. El costo de la operación asciende a 800 mil dólares y el dinero proviene de un préstamo del BGF y de fondos del ayuntamiento. Las organizaciones Asociación Recreativa de Residentes de la Urbanización El Plantío y Ciudadanos Pro Bosque del Plantío plantean al alcalde la necesidad de adquirir un terreno aledaño, donde el mismo propietario que impulsaba el proyecto hotelero planea construir un lote industrial.

Viernes 27

Decenas de personas de diversas organizaciones políticas, sindicales y sociales, entre ellas, la FMPR, el PIP, el Frente Socialista y la UIA, protestan en la plazoleta sur del Capitolio durante el Mensaje de Presupuesto al país que ofrece el gobernador Acevedo Vilá en el hemicycle legislativo. Los trabajadores repudian la política económica del gobierno por considerar que beneficia a los grandes intereses económicos y empobrece a los trabajadores. Por otra parte, trabajadores de la Federación Central de Trabajadores (FCT), SPU y la Asociación de Empleados de Comedores Escolares, entre otros, protestan frente al Capitolio. Por su parte, el gobernador Acevedo Vilá presenta en su mensaje un presupuesto para el año fiscal 2007-2008 que asciende a 9.227 millones de dólares, 261 millones de dólares menos que el presupuesto del año fiscal actual. En comparación con el período actual, se disminuirán los fondos de 34 agencias, se mantendrá el mismo presupuesto

para otras 48 dependencias y aumentará la asignación para 10 agencias. Entre las dependencias que recibirán menos fondos se encuentran la Administración de Familias y Niños, el DE, el Departamento de Hacienda, Agricultura, y el DRNA. Los mayores aumentos presupuestarios se concentran en la policía, la Comisión Estatal de Elecciones y la Administración de Corrección. El promete a los empleados públicos aumentos salariales a partir de enero de 2008 y beneficios fiscales por un valor aproximado de 100 millones de dólares. Asimismo, anuncia la elaboración de una legislación para aumentar el salario mínimo en la isla de 5,15 dólares la hora a 5,85 para el próximo año fiscal. El gobernador critica a la Cámara de Representantes por sobrestimar los recaudos del IVU y al Senado por atrasar la aprobación de la emisión de bonos de 500 millones de dólares, que según los acuerdos, debía estar lista entre el 9 y el 10 de abril pasado.

Domingo 29

El senador y presidente del PNP, Pedro Rosselló, anuncia que no se postulará para cargos electivos y rechaza las versiones que consideran su decisión como una estrategia para que los miembros del partido aclamen su candidatura.

Lunes 30

El gobierno recibe formalmente la titularidad de los terrenos de la Reserva y Faro Cabezas de San Juan cuya titularidad pertenecían al Departamento de Interior de EE.UU.

Glosario de siglas

AAA	Autoridad de Acueductos y Alcantarillados
ACDEC	Autoridad de Conservación y Desarrollo de Culebra
ACT	Autoridad de Carreteras y Transportación
AEE	Autoridad de Energía Eléctrica
AFI	Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura
AMA	Autoridad Metropolitana de Autobuses
AMPR	Asociación de Maestros de Puerto Rico
APCAS	Acción Ponceña Comunitaria por un Ambiente Sano
APPU	Asociación Puertorriqueña de Profesores Universitarios
ARPE	Administración de Reglamentos y Permisos
ASES	Administración de Seguros de Salud
AVP	Administración de Vivienda Pública
BGF	Banco Gubernamental de Fomento
CAJE	Comisión de Asuntos Juveniles y Estudiantiles
CAM	Corporación de las Artes Musicales
CAPR	Colegio de Abogados de Puerto Rico
CEMEX	Cemento Mexicano
CLAP	Culebrenses por el Libre Acceso a las Playas
CRT	Comisión de Relaciones del Trabajo
CUTE	Coordinadora Unitaria de Trabajadores del Estado
DE	Departamento de Educación
DEA	Agencia Federal Antidrogas
DJ	Departamento de Justicia

DRNA	Departamento de Recursos Naturales y Ambientales
ELA	Estado Libre y Asociado
EPB	Ejército Popular Boricua
FBI	Oficina Federal de Investigación
FCT	Federación Central de Trabajadores
FEMA	Agencia Federal de Manejo de Emergencia
FMPR	Federación de Maestros de Puerto Rico
HEEND	Hermandad de Empleados Exentos No Docentes
IVU	Impuesto sobre Ventas y Uso
JCA	Junta de Calidad Ambiental
MAR	Movimiento Ambiental Revolucionario
MINH	Movimiento Independentista Nacional Hostosiano
MST	Movimiento Socialista de Trabajadores
NIE	Negociado Especial de Investigaciones
OCS	Oficina del Comisionado de Seguros
PAN	Programa Alimenticio Nutricional
PIP	Partido Independentista Puertorriqueño
PNP	Partido Nuevo Progresista
PPAA	Pruebas Puertorriqueñas de Aprovechamiento Académicas
PPD	Partido Popular Democrático
SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
SPM	Sindicato Puertorriqueño de Maestros
SPU	Servidores Públicos Unidos
UGT	Unión General de Trabajadores
UIA	Unión Independiente Auténtica
UIASAL	Unión Independiente de Abogados de la Sociedad para la Asistencia Legal
UJS	Unión de Juventudes Socialistas
UPR	Universidad de Puerto Rico
UTIER	Unión de Trabajadores de la Industria Eléctrica y Riego
VIH	Virus de la Inmunodeficiencia Humana

Realizada por el Observatorio Social de América Latina (OSAL/CLACSO).

Relevamiento y sistematización a cargo de Ana Sofía Jemio.

Fuentes: diarios El Nuevo Día Interactivo y El Vocero.

Otras fuentes: Indymedia Puerto Rico.

Puerto Rico

Cronología del conflicto social

mayo 2007

Martes 1

En el Día Internacional de los Trabajadores aproximadamente 200 miembros de sindicatos y organizaciones ambientales, comunitarias, estudiantiles y políticas, entre otras, realizan una marcha desde el Capitolio hasta la Fortaleza, en el Viejo San Juan. La Unión de Trabajadores de la Industria Eléctrica y Riego (UTIER), la Unión Independiente Auténtica (UIA), la Unión General de Trabajadores (UGT) y la Central Puertorriqueña de Trabajadores (CPT), entre otros, participan de la actividad. Los trabajadores repudian la política del gobierno argumentando que afecta los intereses de los obreros. Denuncian que mientras las empresas extranjeras se llevan aproximadamente 33 mil millones de dólares anuales al exterior y no contribuyen a la economía local, el Poder Ejecutivo y Legislativo imponen altos impuestos a todo el pueblo. Denuncian también el aumento del costo de vida derivado de los incrementos en los servicios públicos tales como el agua, la energía eléctrica, los peajes, la transportación pública y la matrícula universitaria.

Miércoles 2

El Senado vota en contra del proyecto que obliga a los municipios a aplicar un impuesto uniforme del 1,5%, como parte de las reformas fiscales promovidas con el gravamen nacional denominado Impuesto sobre Ventas y Uso (IVU). El proyecto forma parte de los acuerdos alcanzados el pasado viernes 30 de marzo entre el gobernador Acevedo Vilá y los presidentes de la Cámara de Diputados, José Aponte, y el Senado, Kenneth McClintock. Además del impuesto municipal, el acuerdo contempla la aprobación en la legislatura de una emisión de bonos de 500 millones de dólares que solicitó el Poder Ejecutivo y la promulgación de una serie de medidas legislativas que asignan fondos para obras municipales.

Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico (UPR) marchan desde el Recinto de Río Piedras hasta el Jardín Botánico en repudio al aumento en el costo de la matrícula que propone el Comité Asesor de Financiación Institucional (CAFI). La presidenta de la Asociación Puertorriqueña de Profesores Universitarios (APPU), María Gisela Rosado, y el líder de la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes (HEEND), Ángel Santos Rosa, también participan de la marcha. Una delegación de estudiantes se reúne con la Junta de Síndicos de la institución y le entrega un petitorio firmado por los presidentes de los consejos de estudiantes de los 11 recintos de la UPR en el que repudian el aumento y solicitan una revisión de los modos de utilización del presupuesto.

Trabajadores del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) afiliados al sindicato Servidores Públicos Unidos (SPU) realizan un piquete frente a esa dependencia estatal. Denuncian que las autoridades se niegan a cumplir con el aumento salarial acordado en el convenio colectivo de trabajo argumentando que supera el monto de incremento salarial anunciado por el gobernador Acevedo Vilá el pasado 1º de mayo.

El Departamento de Educación (DE) solicita a la Comisión de Relaciones del Trabajo del Servicio Público que anule el certificado de la Federación de Maestros de Puerto Rico (FMPR) como representante sindical exclusiva de los maestros del sistema público. El DE argumenta que la organización obrera realiza acciones que atentan contra el proceso educativo, entre las que

menciona una amenaza de huelga, una protesta realizada en la sede del DE en febrero pasado y el llamado a no participar en las Pruebas Puertorriqueñas de Aprovechamiento Académico (PPAA). El presidente del sindicato docente, Rafael Feliciano, afirma que los argumentos del DE carecen de fundamento y sostienen que el objetivo de esa dependencia estatal es destruir el instrumento de lucha del magisterio para promover la privatización en el sistema público de educación y despedir maestros.

Lunes 7

El Senado aprueba con enmiendas la medida originada en la Cámara de Representantes que ordena un incremento escalonado del salario mínimo estatal de 5,15 a 7,25 dólares la hora. Las modificaciones introducidas por el Senado establecen que el primer incremento a realizarse en octubre sea de 0,70 dólares y no 1,10 dólares como lo estableció la Cámara de Representantes.

Martes 8

El Poder Judicial ordena al secretario general del Partido Nuevo Progresista (PNP), Thomas Rivera Schatz, reincorporar al presidente del Senado, Kenneth McClintock, y otros 4 senadores que fueron expulsados del partido. Asimismo, el fallo judicial les restituye a los 5 senadores todos los derechos que les corresponden como afiliados al PNP, incluyendo el derecho a postularse como candidatos a puestos electivos. La expulsión de estos legisladores se produjo luego de que desconocieran un mandato de la asamblea general del PNP que mandaba a votar al senador Pedro Rosselló para la presidencia del Senado.

Jueves 10

Residentes de sectores aledaños a la planta de cemento Cemex, en Ponce, convocados por las organizaciones Acción Ponceña Comunitaria por un Ambiente Sano (APCAS) y Misión Industrial, realizan una vigilia frente a la asamblea municipal. Los manifestantes, que luchan por la revocación del permiso provisional para quemar gomas otorgado por la Junta de Calidad Ambiental (JCA) a la cementera, exigen a los legisladores su respaldo a la solicitud presentada por los pobladores ante la JCA para que se realicen audiencias públicas obligatorias para evaluar el permiso otorgado.

Viernes 11

En el Día del Maestro cientos de docentes afiliados a la FMPR realizan una concentración frente al DE en reclamo de mejores condiciones laborales. Los manifestantes repudian la solicitud presentada por las autoridades del DE ante la Comisión de Relaciones del Trabajo del Servicio Público para que se anule el certificado de la FMPR como representante sindical exclusiva de los maestros del sistema público.

Lunes 14

Dirigentes comunitarios del barrio La Candelaria, en Mayagüez, denuncian que la policía ha reiniciado un patrón de hostigamiento contra los residentes, especialmente con aquellos

comprometidos con la comunidad. La dirigente del Partido Independentista Puertorriqueño (PIP) y residente del lugar, Sandy Borrás, y Raquel Delgado, miembro de la organización La Nueva Escuela –proyecto de educación popular inspirado en el líder independentista Filiberto Ojeda Ríos– explican que en las últimas semanas los agentes han golpeado y amenazado a la directora de Nuevo Concepto Cultural, un grupo juvenil de baile.

Miércoles 16

El gobernador Acevedo Vilá inaugura un sistema de 23 cámaras de vigilancia electrónicas en el barrio Jardines de Country Club, en Río Piedras, que monitorea las áreas comunes del residencial. El acceso a las grabaciones es controlado por el centro de mando de la policía. El sistema, que ya ha sido instalado en otros 6 barrios, se pretende extender a unos 20 residenciales públicos el próximo mes. Asimismo, la Fortaleza informa que la Administración de Vivienda Pública instauró un sistema de teléfono libre de costo para que se reporte confidencialmente las acciones ilícitas que ocurran dentro de los barrios.

Jueves 17

Aproximadamente 125 maestros nucleados en la FMPR toman la recepción del DE en Arecibo en repudio a la resolución que los declara personal excedente en sus escuelas. Los manifestantes descreen las afirmaciones de la portavoz del DE, Rosario Meléndez, quien asegura que no serán despedidos sino reubicados en otros planteles escolares. Por otra parte, Meléndez afirma que la protesta de los docentes está fuera de la ley y que debe formar parte de la evidencia que se recaba para quitar el certificado de representación sindical a la FMPR.

Domingo 20

Empleados de Univisión Puerto Rico afiliados a Unión de Periodistas, Artes Gráficas y Ramas Anexas (UPAGRA) realizan una manifestación frente al Centro de Bellas Artes de Guaynabo. Exigen a la patronal mejores condiciones en el convenio colectivo de trabajo que negocian actualmente. Dirigentes la Federación de Trabajadores de Puerto Rico (FTPR) y la Alianza Puertorriqueña de Artistas y Grupos Amigos (APAGA) asisten a la actividad en solidaridad con los trabajadores de Univisión.

En una asamblea general del PNP, el presidente de esa agrupación y senador, Pedro Rosselló, anuncia que competirá en las primarias de su partido por la candidatura a la gobernación. Semanas atrás, Rosselló había afirmado que se retiraba de la competencia electoral.

Lunes 21

La Cámara de Representantes aprueba una medida que faculta a la Oficina del Contralor para fiscalizar las finanzas de los sindicatos organizados bajo la Ley 45 de Sindicación de Empleados Públicos. Según los impulsores del proyecto, el objetivo del mismo es controlar a las agrupaciones para evitar malos usos del dinero aportado por los afiliados. Por su parte, los diputados del Partido Popular Democrático (PPD) y el PIP votan en contra de la medida y denuncian que la Contraloría no tiene jurisdicción sobre los fondos de los sindicatos ya que provienen de los aportes de los

trabajadores y no del erario público.

Martes 22

Los trabajadores de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) afiliados a la UTIER inician por la noche un paro de 24 hs. para exigir a las autoridades que flexibilicen su posición en la negociación del nuevo convenio colectivo de trabajo que se negocia desde hace 2 años. Entre las cláusulas más problemáticas figura el incremento salarial y las medidas de subcontratación ya que el gremio argumenta que estas últimas constituyen un modo paulatino y solapado de privatizar la institución. Por su parte, el director ejecutivo de la AEE, Jorge Rodríguez Ruiz, afirma que se tomaron medidas de emergencia para garantizar el funcionamiento de la institución pese al paro, y que se coordinó un plan con la policía para vigilar los edificios y las instalaciones eléctricas de la institución y un plan de emergencia en caso de que los huelguistas impidan a los empleados gerenciales el ingreso a las instalaciones.

Miércoles 23

En asamblea general, aproximadamente 4.100 miembros de la UTIER rechazan por amplia mayoría las propuestas de la administración de la AEE en la mesa de negociaciones del convenio colectivo y aprueban un voto de huelga, que podrá ser utilizado por la dirigencia del gremio cuando lo considere necesario. El presidente de la UTIER, Ricardo Santos, declara que las trabas para la firma del nuevo convenio colectivo y la intransigencia de la AEE para negociar responden a una directiva de la Fortaleza de no ceder ante el gremio. Santos considera que el gobierno busca el desgaste económico de la UTIER, el descrédito de su dirigencia y fomentar incertidumbre entre los afiliados porque “el sindicato es un instrumento de lucha frente a los objetivos neoliberales de privatización de la AEE”. Numerosos dirigentes sindicales, entre ellos el presidente de la FMPR, Rafael Feliciano, asisten a la asamblea en solidaridad con la UTIER. Por su parte, el gobernador Acevedo Vilá afirma que el país no quiere una huelga y que está dispuesto a dar una batalla para lograr una reducción en los costos de la electricidad.

En Isabela, unos 300 independentistas realizan la XX Vigilia por la Dignidad Filiberto Ojeda Ríos en memoria del líder de la organización independentista Ejército Popular Boricua (EPB)-Los Macheteros que fue asesinado por la Oficina Federal de Investigación (FBI, por sus siglas en inglés) el 23 de septiembre de 2005.

Viernes 25

El Congreso de EE.UU. aprueba un alza en el salario mínimo que beneficiará a unos 70 mil puertorriqueños. La medida dispone un aumento en 3 etapas, de modo tal que en 26 meses el salario mínimo pasará de 5,15 a 7,25 dólares la hora. El gobernador Acevedo Vilá expresa su satisfacción con la medida.

El Tribunal Supremo revoca la aprobación de la Declaración de Impacto Ambiental Final (DIA-F) para el proyecto residencial-turístico Dos Mares Marriott Resort, propuesto en el área del Corredor Ecológico del Noreste (CEN). La DIA-F, aprobado por la JCA en octubre de 2004, había sido impugnada por organizaciones e individuos pertenecientes a la Coalición Pro Corredor Ecológico del Noreste, quienes favorecen el desarrollo ecoturístico del Corredor y su designación como

reserva natural. El Tribunal Supremo establece que la DIA-F es ilegal porque no evalúa adecuadamente los impactos acumulativos del proyecto Dos Mares Marriott Resort sobre el servicio de agua potable en las comunidades de la región Este de la isla, ni los impactos relacionados a la flora y la fauna, entre otras cuestiones.

Domingo 27

En el día de Pentecostés, miles de personas convocadas por la Fraternidad Pentecostal de Puerto Rico se concentran frente al ala norte del Capitolio bajo el lema “Todo Puerto Rico en Defensa de la Familia”. Rechazan una serie de enmiendas al Código Civil que se tramitan en el parlamento, entre ellas el reconocimiento de las parejas de hecho, tanto las heterosexuales como las homosexuales, y el permiso a parejas homosexuales para adoptar niños, argumentando que dichas medidas ponen en riesgo el matrimonio y la familia tradicional.

Lunes 28

En el Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer, un grupo de personas convocadas por el Comité No Más Violencia contra la Mujer de Amnistía Internacional, Sección de Puerto Rico, realiza una manifestación en la playa El Escambrón, en San Juan. Denuncian las diferentes formas de violencia que sufren las mujeres puertorriqueñas y los daños físicos y mentales que les ocasiona. Asimismo, exigen el cumplimiento del derecho a la salud de las mujeres.

Martes 29

Un grupo de consumidores perjudicados por las demoras en el arreglo de sus automóviles nuevos que están bajo garantía realizan una protesta frente al Capitolio para exigir a los senadores la votación de la Ley de Cumplimiento de Garantías de Vehículos de Motor, aprobada por la Cámara de Representantes.

Miércoles 30

Los trabajadores de los 26 centros Head Start y Early Head Start –ubicados en los municipios del área Este y administrados por la entidad Aspira– inician una huelga de 48 hs. en solidaridad con 10 enfermeras despedidas y en reclamo de la firma de un convenio colectivo de trabajo. El presidente del Sindicato Puertorriqueño de Trabajadores (SPT) que representa a los empleados denuncia que el despido de las enfermeras inaugura un proceso de reestructuración que probablemente implique más cesantías.

Glosario de siglas

AEE	Autoridad de Energía Eléctrica
APAGA	Alianza Puertorriqueña de Artistas y Grupos Amigos
APCAS	Acción Ponceña Comunitaria por un Ambiente Sano

APPU	Asociación Puertorriqueña de Profesores Universitarios
CAFI	Comité Asesor de Financiación Institucional
CEN	Corredor Ecológico del Noreste
CPT	Central Puertorriqueña de Trabajadores
DE	Departamento de Educación
DIA-F	Declaración de Impacto Ambiental Final
DRNA	Departamento de Recursos Naturales y Ambientales
EPB	Ejército Popular Boricua
FBI	Oficina Federal de Investigación
FMPR	Federación de Maestros de Puerto Rico
FTPR	Federación de Trabajadores de Puerto Rico
HEEND	Hermanidad de Empleados Exentos No Docentes
IVU	Impuesto sobre Ventas y Uso
JCA	Junta de Calidad Ambiental
PIP	Partido Independentista Puertorriqueño
PNP	Partido Nuevo Progresista
PPAA	Pruebas Puertorriqueñas de Aprovechamiento Académico
PPD	Partido Popular Democrático
SPT	Sindicato Puertorriqueño de Trabajadores
SPU	Servidores Públicos Unidos
UGT	Unión General de Trabajadores
UIA	Unión Independiente Auténtica
UPAGRA	Unión de Periodistas, Artes Gráficas y Ramas Anexas
UPR	Universidad de Puerto Rico
UTIER	Unión de Trabajadores de la Industria Eléctrica y Riego

Realizada por el Observatorio Social de América Latina (OSAL/CLACSO).

Relevamiento y sistematización a cargo de Ana Sofía Jemio.

Fuentes: diarios El Nuevo Día Interactivo y El Vocero.

Otras fuentes: Indymedia Puerto Rico.

Puerto Rico

Cronología del conflicto social

Junio 2007

Domingo 3

Decenas de personas marchan por la avenida Ashford de El Condado en la XVI Parada de Orgullo Lésbica, Gay, Bisexual, Transgénero y Transexual (LGBTT). Exigen a los legisladores la aprobación de las reformas al Libro de Familia del Código Civil que actualmente se discuten en el Parlamento y que contemplan, entre otras cuestiones, el reconocimiento de la unión entre parejas del mismo sexo, la posibilidad de adoptar niños y el cambio de sexo en el certificado de nacimiento. La presidente de la Coalición Orgullo Arcoiris (COA), Olga Orraca, afirma que los legisladores tienen la obligación de aprobar dichas reformas porque su función no es la de limitar derechos a los ciudadanos. Por su parte, el portavoz de Puerto Rico para Todos, Pedro Julio Serrano, agrega que los legisladores deben cumplir con su obligación más allá de sus creencias personales y que la presión de los grupos religiosos no los detendrá en la lucha por sus derechos.

Lunes 4

El presidente de la Unión de Trabajadores de la Industria Eléctrica y Riego (UTIER), Ricardo Santos, emite un comunicado de prensa en rechazo al pedido de la Autoridad de Energía Eléctrica (AEE) de flexibilizar las posiciones sindicales en torno a las subcontrataciones, asunto que mantiene las negociaciones del convenio colectivo virtualmente detenidas. El líder sindical explica que en el convenio vigente se establece que la AEE puede subcontratar "en casos donde no se justifica la compra de equipo especializado o facilidades; en caso de no contar con personal capacitado disponible, y cuando ocurran emergencias que pongan en peligro la estabilidad del Sistema Eléctrico". Santos sostiene que con estas concesiones, la AEE mantiene 2.400 plazas vacantes lo que constituye, a su criterio, un proceso de privatización mediante subcontratación. Por ello, afirma el dirigente gremial, "no tenemos la menor duda que con más flexibilidad en sus manos el patrono terminará por hacer desaparecer nuestra unidad entregándole nuestro trabajo a los empresarios que aspiran a apropiarse de la AEE".

Empleados del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) afiliados a Servidores Públicos Unidos (SPU) protestan en las escalinatas del Capitolio para exigir a las autoridades el cumplimiento de las cláusulas económicas del convenio colectivo de trabajo. Mientras tanto, el secretario del DRNA, Javier Vélez Arocho, expone ante la comisión senatorial de hacienda el presupuesto necesario para el período fiscal 2007-2008. Los manifestantes acusan al secretario de no pedir el presupuesto suficiente como para cumplir con los beneficios económicos de los que gozan los trabajadores.

El país, junto a 29 ciudades de EE.UU., recibirá un Equipo de Impacto contra el Crimen Violento (VCIT, por sus siglas en inglés) enviado por el gobierno de ese país cuyo objetivo es reducir la violencia cometida con armas de fuego, el narcotráfico y reducir las ganancias de esas actividades ilegales.

Martes 5

Profesores del Recinto de Humacao de la Universidad de Puerto Rico (UPR) aglutinados en la Confederación de Asociaciones de Profesores protestan en la institución en repudio al despido de unos 30 docentes, cuyos contratos vencieron en mayo sin ser renovados. Asimismo, se pronuncian en contra del informe del Comité Asesor de Financiamiento Institucional (CAFI) que respalda un aumento del 4% en la matrícula de los estudiantes.

Miércoles 6

La Hermandad de Empleados Exentos No Docentes (HEEND) de la UPR denuncia que oficiales de seguridad del Recinto de Río Piedras supuestamente están siendo adiestrados para combatir motines en ese campus. El presidente del sindicato, Ángel Santos, afirma que el adiestramiento al llamado “task force” de 20 agentes constituye una violación de la política de no confrontación que impera en los 11 recintos del sistema de la UPR desde hace más de una década, que prohíbe a la guardia universitaria el uso de agentes químicos, gases lacrimógenos, macanas y armas largas. Sostiene, además, que el contrato con Capitol Security Police, Inc., empresa que realiza el adiestramiento, no se sometió ante la consideración de la Junta Coordinadora de Seguridad, organismo integrado por representantes de toda la comunidad universitaria que delibera sobre todos los asuntos de seguridad del recinto riopedrense desde 1985.

Jueves 7

La senadora del Partido Independentista Puertorriqueño (PIP) María de Lourdes Santiago denuncia que el gobernador Acevedo Vilá pretende suscribir un acuerdo que eximirá a la Marina de Guerra de EE.UU. de descontaminar las tierras de la antigua base naval Roosevelt Roads, en Ceiba. El cierre de la base y la transferencia de las tierras al gobierno de Puerto Rico ya habían sido acordados en 2003 pero, según la senadora, el nuevo arreglo implicaría adelantar los plazos fijados para el traslado de los terrenos a cambio de que el gobierno puertorriqueño y los propietarios privados que adquieran las tierras asuman la descontaminación del territorio. La legisladora Santiago radica una resolución en el Senado para que se investigue el proceso de transferencia temprana de los terrenos de la base naval.

En San Juan, miembros de la Federación de Porteadores Escolares de Puerto Rico y el Centro Unido de Detallistas (CUD) bloquean con sus buses la avenida Constitución en Puerta Tierra, donde se ubica el Departamento de Hacienda, para exigir a las autoridades de ese ministerio y del Departamento de Educación (DE) el pago de los honorarios a los choferes que prestan servicio de transporte para niños en todas las regiones educativas del país. Según los manifestantes, no reciben su paga desde inicios del cuatrimestre por lo que se acumuló una deuda de 14 millones de dólares. Por su parte, la subsecretaria de Administración del DE, Lourdes Cruz Rosa, afirma que las deudas se acumulan a causa del engorroso sistema de pagos y que se implementará un proceso de descentralización de las finanzas para que el pago a los transportistas se realice directamente en las regiones educativas y se acelere el proceso de desembolso.

Vecinos de la Rasqueta, en Mayagüez, denuncian que el gobierno les envió una notificación para que desalojen sus casas en un plazo de 30 días argumentando que en ese terreno se construirán instalaciones para los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2010. Los pobladores afirman que no abandonarán sus casas hasta que el gobierno no garantice viviendas sustitutas.

Domingo 10

Aproximadamente 1.500 personas participan de la V Parada Orgullo Gay del Oeste, en Boquerón, para exigir la aprobación de las enmiendas al Libro de Familia del Código Penal que autoriza, entre otras cuestiones, las uniones de hecho entre homosexuales. Participa de la actividad la legisladora del Partido Nuevo Progresista (PNP) xzcAlba Rivera, integrante en el parlamento la Comisión Conjunta de la Revisión del Código Civil.

Los presidentes de la Asociación de Miembros de la Policía, José Taboada de Jesús, y de la Federación Puertorriqueña de Policías, capitán Nelson Echevarría Hernández, afirman que sus afiliados tienen el deber moral y legal de respetar el derecho a huelga y a libre expresión de los integrantes de la UTIER en caso de que decidan iniciar un paro y que no pueden ejecutar órdenes superiores contrarias a estos derechos.

Lunes 11

Cientos de personas convocadas por la Coalición Ciudadana en Defensa de la Familia marchan desde el parque Luis Muñoz Rivera, en San Juan, hasta las escalinatas del Capitolio para exigir que no se aprueben las enmiendas al Libro de la Familia del Código Civil que autoriza, entre otras cuestiones, las uniones de hecho entre homosexuales. Por su parte, 5 senadores y 3 diputados firman una carta en la que se comprometen a rechazar las enmiendas y a impulsar un referéndum para elevar a rasgo constitucional el matrimonio.

Martes 12

Empleados de la Procuraduría de las Mujeres marchan desde la sede de la institución en el Viejo San Juan hasta la Plaza de Armas en repudio al asesinato de una mujer cometido por su pareja.

El juez José Fusté desestima la demanda radicada por un grupo de periodistas contra la Oficina Federal de Investigación (FBI) por las agresiones sufridas durante un allanamiento realizado por los agentes federales el 10 de febrero de 2006 en la casa de la militante independentista Liliana Laboy, en Río Piedras. Durante el mencionado episodio los agentes federales agredieron a un grupo de periodistas con gas pimienta. En su dictamen, el juez considera que los miembros del FBI “no actuaron irrazonablemente al usar gas pimienta contra los demandantes o al patearlos, golpearlos o macanearlos” y que no violaron la primera y cuarta enmienda de la Constitución de EE.UU. como alegaron los demandantes.

La Comisión de Relaciones del Trabajo en el Servicio Público, que examina la petición de descertificación presentada por el DE contra la Federación de Maestros de Puerto Rico (FMPR), desestima 4 de los 6 cargos que presentó el gobierno contra el sindicato. El DE acusó a la organización laboral por exhortar a los padres para que no hagan participar a sus hijos de las Pruebas Puertorriqueñas de Aprovechamiento Académico (PPAA), por incitación a la huelga y por la paralización de labores en la escuela José M. Pagán durante la administración de las PPAA, entre otras cuestiones.

Miércoles 13

Residentes de La Rasqueta, en Mayagüez, que están siendo expropiados por el gobierno marchan desde las instalaciones de La Fortaleza del Oeste hasta la Alcaldía para exigir que se otorguen viviendas a los pobladores que sean desalojados. Los manifestantes denuncian que la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura (AFI) los obliga a abandonar sus hogares el 30 de junio próximo pero no les garantiza otra residencia para mudarse.

Jueves 14

El Comité de Descolonización de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprueba una resolución –presentada por Cuba con el coauspicio de Venezuela– en la que reafirma el derecho de Puerto Rico a su libre determinación e independencia; insta al gobierno de EE.UU. a propiciar un proceso que permita la descolonización de la isla; y solicita a la Asamblea General de la ONU que “examine de manera amplia y en todos los aspectos la cuestión de Puerto Rico”. El caso político de la isla se discutió por última vez en la Asamblea General de la ONU en 1953, fecha en la que se resolvió excluir a Puerto Rico de la lista de países que no tienen gobierno propio. La resolución aprobada aboga también por la liberación de los prisioneros políticos puertorriqueños, reclama la descontaminación y devolución de los antiguos terrenos ocupados por el ejército de EE.UU. en Vieques y Ceiba, y repudia las acciones represivas llevadas a cabo contra luchadores independentistas en los últimos meses.

La portavoz del Centro de Acción Ambiental, Sara Peisch, y el director de la Clínica de Derecho Ambiental de la UPR, Pedro Saadé Llorens, denuncian que las enmiendas al Reglamento de Zonificación presentadas por la Junta de Planificación (JP) cambiarían de forma ilegal el proceso de notificación pública a vecinos afectados por los proyectos inmobiliarios. Afirman que las modificaciones pretenden limitar el proceso de notificación, que actualmente incluye el envío de cartas a todos los vecinos de la zona afectada, a la colocación de un letrero en la propiedad en cuestión.

El presidente del CUD, Elliott Rivera, anuncia que los transportistas escolares de las regiones educativas de Bayamón y San Juan que realizan una medida de fuerza desde el pasado lunes se reintegran a sus labores luego de que el DE comenzara a pagar los servicios adeudados en algunos distritos de las regiones. Además, la Cámara de Representantes aprobó el día anterior una medida que ordena la pronta cancelación de la deuda con los transportistas y obliga al DE a pagar por los servicios de los transportistas en un plazo no mayor a los 30 días después de realizado el trabajo. Por su parte, José Rosado, presidente de la Federación de Porteadores Escolares, afirma que si el DE no cumple con la cancelación completa de la deuda realizarán un paro general en agosto próximo.

Viernes 15

El Tribunal del Primer Circuito de Apelaciones de Boston resuelve que el FBI no tiene que entregarle al Departamento de Justicia de Puerto Rico información confidencial sobre el operativo en el que un grupo comando del FBI mató al comandante del Ejército Popular Boricua (EPB)–Los Macheteros, Filiberto Ojeda Ríos, el 23 de septiembre de 2005. La misma decisión se aplica para el reclamo de información sobre el caso de periodistas agredidos durante un allanamiento a militantes independentistas el 10 de febrero de 2006. Según la resolución judicial, revelar la información solicitada por el Departamento de Justicia podría dañar las investigaciones criminales futuras del FBI. La información solicitada contempla, entre otras cuestiones, una copia del plan de la operación

que culminó con la muerte de Ojeda Ríos, la identidad de los agentes que participaron en la misma, el inventario de los objetos secuestrados en la casa, los informes de peritaje y las grabaciones de audio y video relacionadas con los hechos.

Lunes 18

El Senado extiende por 2 años la Ley de Incentivos Contributivos que expira a finales de este año. Por su parte, el presidente de la Cámara de Representantes, José Aponte, advierte que su bancada impulsará la creación de una nueva ley en vez de extender la vigencia de la actual.

Miembros de la Coalición Estudiantil Ambiental del Sierra Club protestan frente al Capitolio, en San Juan, para exigir la aprobación de la medida que convierte al Corredor Ecológico del Noreste (CEN) en una reserva natural. El proyecto ha sido aprobado por la Cámara de Representantes pero en el Senado cuenta con la oposición de figuras claves como el presidente de ese cuerpo, Kenneth McClintock.

Martes 19

La Cámara de Representantes y el Senado aprueban, sin introducir enmiendas significativas, el presupuesto solicitado por el gobernador Acevedo Vilá para el año fiscal 2007-2008, que asciende a 9.227 millones de dólares.

Miércoles 20

Aproximadamente 100 médicos residentes de hospitales dependientes del Departamento de Salud en Bayamón y Ponce realizan una protesta en sus respectivos lugares de trabajo para exigir el pago de los 2 meses de salario atrasados. Finalizada la protesta, la secretaria de Salud, Rosa Pérez Perdomo, anuncia que los pagos serán emitidos en los próximos días.

Jueves 21

El Negociado de Conciliación y Arbitraje del Departamento de Trabajo ordena al Hotel Diamond Place la reincorporación de los trabajadores que fueron despedidos por participar de una manifestación en abril de 2006.

Viernes 22

Alrededor de 1.500 empleados de la UTIER realizan un paro en las 5 plantas generadoras de la AEE, ubicadas en Toa Baja, Puerto Nuevo, Salinas, Guayanilla y Arecibo, en protesta por la subcontratación de personal en esas instalaciones. El vicepresidente de la UTIER, Ángel Figueroa Jaramillo, afirma que el paro es la primera actividad de una serie de medidas que llevarán a cabo los trabajadores ante los escasos avances en la negociación del convenio colectivo de trabajo y ante la contratación por parte de la empresa de personas ajenas a la institución para la realización de tareas propias de los empleados, como en el caso de la planta de Palo Seco. Por su parte, el director ejecutivo de la AEE, Jorge Rodríguez Ruiz, afirma que el paro no afectó los servicios porque el

personal gerencial de la empresa se hizo cargo de las tareas.

Decenas de camioneros afiliados al Frente Amplio de Camioneros (FAC), la Central Puertorriqueña de Trabajadores (CPT) y la Unión de Tronquistas realizan una caravana desde diversos puntos de San Juan hasta la sede de la Comisión de Servicio Público (CSP), en Hato Rey. Los manifestantes repudian las intenciones de ese organismo de otorgar 181 permisos a la compañía de servicio de entrega terrestre Island Wide porque sostienen que la misma no cuenta con los requisitos necesarios para operar. La medida de fuerza se levanta luego de que fuera pospuesta la audiencia convocada por la CSP para evaluar el otorgamiento de permisos a la empresa Island Wide.

El Senado autoriza una emisión de bonos por 500 millones de dólares para el gobierno central; aprueba las enmiendas al Código de Rentas Internas que uniforma el 1,5% del Impuesto sobre las Ventas y Uso (IVU) en todos los municipios y deja en manos de los alcaldes la potestad de gravar los alimentos no procesados; y aprueba la medida que distribuye los 47,3 millones de dólares de la AFI para obras municipales. Las 3 medidas forman parte del paquete económico de 5 proyectos que fue consensuado entre el presidente del Senado, Kenneth McClintock, el presidente de la Cámara de Representantes, José Aponte Hernández, y el gobernador Acevedo Vilá. Por otra parte, la Cámara de Representantes aprueba una medida que exime del pago de contribuciones a los individuos con ingresos de hasta 20 mil dólares anuales y que ofrece un paquete adicional de beneficios contributivos, cuyo costo total para el erario asciende a 200 millones de dólares.

Sábado 23

Un grupo de personas que pretendía visitar la Playa Ventana, en Guayanilla, realiza una protesta en el lugar tras encontrarse con el portón de entrada cerrado con candado, un vehículo cruzado en el medio del camino y 3 guardias de seguridad que le impiden el paso al balneario. Los obstáculos son colocados por la empresa Tropical Fruit alegando que los terrenos en los que se ubica el camino son de su propiedad y que el paso público por ese camino puede afectar las operaciones agrícolas que desarrollan en la zona. Entre los manifestantes se encuentran miembros del Comité Pro Rescate del Barrio Boca en Guayanilla y de Amigos del Movimiento Ambiental Revolucionario (MAR).

Lunes 25

Dos torres de soporte de una línea de 230 mil voltios de la AEE ubicadas en el barrio Guaraguao, en Gauynabo, se derrumban. Ante este hecho se movilizan hasta el lugar miembros del Departamento Federal de Seguridad Interna –agencia encargada de las investigaciones relacionadas con el terrorismo– y agentes del FBI para determinar si se trató de un acto de sabotaje a una utilidad pública, hecho castigado bajo las leyes antiterroristas. Sin embargo, las versiones policiales aseguran que el derrumbe se produjo luego de que 2 individuos desatornillaran la base con el objetivo de robar los cables tensores para obtener aluminio. El presidente de la UTIER, Ricardo Santos, adhiere a esta hipótesis y acusa al director ejecutivo de la AEE, Jorge Rodríguez, de orquestar una campaña mediática para rodear de sospechas al sindicato por lo sucedido y desacreditarlo ante los puertorriqueños.

El director del programa GuardaMar, Ricardo de Soto, realiza una huelga de hambre en las afueras del Capitolio mientras decenas de miembros de la Coalición Pro Corredor Ecológico del Noreste visitan en sus despachos a los senadores para solicitar la aprobación del proyecto de ley que crea una reserva natural y un área de desarrollo ecoturístico en el CEN, entre Luquillo y Fajardo.

Durante la sesión senatorial el proyecto queda paralizado luego de que el presidente de ese cuerpo, Kenneth McClintock, y sus aliados Jorge de Castro Font y Carlos Díaz se niegan a someterlo a votación alegando que requieren más tiempo para estudiar la alternativa. Si el proyecto se aprueba, deben revisarse 2 mega proyectos hoteleros, el Dos Mares Marriot Resort y el San Miguel Four Seasons, que gestionan sus permisos de construcción. Por su parte, el gobernador Acevedo Vilá declara que pese a la negativa del Senado a votar el proyecto, el gobierno continuará identificando terrenos en el CEN con el objetivo de adquirirlos para su conservación.

Martes 26

El portavoz de la Coalición Pro Corredor Ecológico del Noreste, Luis Jorge Rivera, denuncia que el presidente del Senado, Kenneth McClintock, y sus aliados Jorge de Castro Font y Carlos Díaz protegen intereses privados al negarse a poner a votación el proyecto para convertir al CEN en reserva natural.

Miembros del Comité Unidos por una Sola Cámara protestan frente al Tribunal Supremo para exigir una resolución judicial que ordene a la legislatura el cumplimiento del mandato aprobado en la consulta popular de 2005 donde la ciudadanía se expresó a favor de un sistema unicameral.

Por la noche, las autoridades de la AEE convocan a la policía para vigilar las instalaciones de esa entidad tras suspender sumariamente a 8 trabajadores afiliados a la UTIER que participaron de la manifestación realizada por el sindicato el viernes pasado.

Miércoles 27

Miembros del Frente Multisectorial por una Universidad Pública se concentran frente a las oficinas centrales de la UPR, donde sesiona la Junta de Síndicos. Dicho organismo decide aprobar un alza en la matrícula universitaria de un 4% para los nuevos ingresantes, recomendada por el CAFI. Miembros del Frente reiteran su oposición al incremento de la matrícula y anuncia que tomarán distintas medidas para evitar el alza.

Decenas de trabajadores de la UTIER instalan campamentos en los portones de las plantas de Palo Seco y Puerto Nuevo en repudio al despido sumario de 8 trabajadores afiliados al sindicato por su participación en la huelga realizada el viernes pasado por la UTIER. El presidente de la organización laboral, Ricardo Santos, declara que la táctica intimidatoria de la AEE no desalentará a los trabajadores en su lucha por un convenio colectivo de trabajo justo y en su campaña contra la privatización de la entidad. Asimismo, Santos declara que por el momento no sería positivo recurrir a una huelga, pero que no descartan la posibilidad. Por otra parte, informa que la UTIER tenía preparado un piquete para el día anterior pero fue suspendido tras la decisión de la AEE de movilizar cientos de policías para custodiar la empresa y cerrar las instalaciones. Santos asegura que, en esas condiciones, un piquete de los trabajadores hubiera facilitado un cierre patronal.

Jueves 28

Los empleados de la Unión Independiente de la Autoridad de Edificios Públicos (AEP) protestan frente a la Fortaleza para exigir la asignación de fondos para cubrir los gastos de operaciones de la corporación pública. El presidente del sindicato, Federico Torres Montalvo, denuncia que la AEP

tuvo en el año fiscal 2007 un déficit de 70 millones de dólares y que en el año fiscal que se inicia el déficit se incrementará a 87 millones de dólares poniendo en riesgo el pago de los salarios.

Sábado 29

El Tribunal Supremo decide que no puede ordenar a la legislatura la realización de un proceso que enmiende la Constitución del Estado Libre y Asociado (ELA) para implantar un sistema legislativo unicameral. El Tribunal Supremo argumenta que la Constitución no establece ningún supuesto en el que el cuerpo legislativo esté obligado a comenzar un proceso de reforma constitucional por iniciativa del electorado. Asimismo, considera que no existen mecanismos para aplicar un mandato judicial a la legislatura por la inmunidad parlamentaria.

El presidente de la Unión Independiente de la AEP, Federico Torres Montalvo, informa que el sindicato aprobó un voto de huelga y que esperarán hasta el próximo martes una propuesta del gobierno para saldar la deuda millonaria que afecta el funcionamiento de la corporación pública.

Domingo 30

Vecinos del residencial José Gautier Benítez, en Caguas, realizan un piquete para denunciar un supuesto plan de desalojo que pretende llevar adelante el municipio y que afectaría a las familias que adeuden alquiler, agua o luz. La semana anterior, unas 290 familias recibieron notificaciones que los instaban a saldar sus deudas. El legislador municipal de Caguas por el PIP, Rubén Darío Vázquez, quien asiste a la manifestación en respaldo de los vecinos, denuncia que la Asamblea Municipal aprobó un proyecto de ordenanza que autoriza al alcalde a “revitalizar el residencial”. Según Vázquez, este plan pretende derrumbar las viviendas del barrio y construir otras nuevas donde, supuestamente, se ubicaría a las familias desalojadas. Sin embargo, denuncia Vázquez, en otras localidades se han aplicado planes similares sin que hayan salido beneficiadas las familias desalojadas.

El Departamento de Corrección y Rehabilitación informa que por la tarde se produce un enfrentamiento entre 2 grupos de presos en la cancha de la cárcel Guayama 500 con un saldo de 1 preso muerto y 17 heridos.

Glosario de siglas

AEE	Autoridad de Energía Eléctrica
AEP	Autoridad de Edificios Públicos
AFI	Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura
CAFI	Comité Asesor de Financiamiento Institucional
CEN	Corredor Ecológico del Noreste
COA	Coalición Orgullo Arcoiris
CPT	Central Puertorriqueña de Trabajadores
CSP	Comisión de Servicio Público
CUD	Centro Unido de Detallistas
DE	Departamento de Educación

DRNA	Departamento de Recursos Naturales y Ambientales
ELA	Estado Libre y Asociado
EPB	Ejército Popular Boricua
FAC	Frente Amplio de Camioneros
FBI	Oficina Federal de Investigación
FMPR	Federación de Maestros de Puerto Rico
HEEND	Hermanidad de Empleados Exentos No Docentes
IVU	Impuesto sobre las Ventas y Uso
JP	Junta de Planificación
LGBTT	Lésbica, Gay, Bisexual, Transgénero y Transexual
MAR	Movimiento Ambiental Revolucionario
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PIP	Partido Independentista Puertorriqueño
PNP	Partido Nuevo Progresista
PPAA	Pruebas Puertorriqueñas de Aprovechamiento Académico
SPU	Servidores Públicos Unidos
UPR	Universidad de Puerto Rico
UTIER	Unión de Trabajadores de la Industria Eléctrica y Riego
VCIT	Equipo de Impacto contra el Crimen Violento

Realizada por el Observatorio Social de América Latina (OSAL/CLACSO).

Relevamiento y sistematización a cargo de Ana Sofía Jemio.

Fuentes: diarios El Nuevo Día Interactivo y El Vocero.

Otras fuentes: Indymedia Puerto Rico, Claridad.

Puerto Rico

Cronología del conflicto social

agosto 2007

Miércoles 1

Por la madrugada, obreros de la compañía constructora del proyecto turístico residencial Paseo Caribe, aledaño al Fortín San Jerónimo, en San Juan, toman por asalto las grúas en las que permanecen encaramados 4 activistas de la agrupación Amigos del Movimiento Ambiental Revolucionario (MAR) desde el lunes pasado. Los manifestantes repudian la construcción del proyecto Paseo Caribe porque impide el acceso libre y gratuito al histórico Fortín y porque aseguran que los permisos de construcción y los títulos de propiedad de los terrenos fueron obtenidos de manera irregular. Los manifestantes que permanecen en las inmediaciones del proyecto Paseo Caribe en solidaridad con las activistas de Amigos del MAR denuncian que los obreros de la constructora, acompañados por un ingeniero, subieron hasta las grúas para bajar forzosamente a los activistas mientras otro grupo de trabajadores movía las grúas desde las bases, lo cual podría haber provocado, según los denunciantes, la caída de los activistas. Asimismo, acusan a la policía de no intervenir ante estos hechos. Por su parte, la organización Amigos del MAR convoca a un piquete para el día siguiente en repudio a la agresión sufrida por sus miembros. Por la tarde, uno de los militantes desciende de la grúa, es detenido por la policía, y luego liberado porque la jueza dictamina que no existe causa para arresto. Por otra parte, una delegación de manifestantes se reúne con agentes de la policía y representantes de las empresas propietarias de las grúas y el terreno, y logran que éstos últimos les permitan el ingreso de agua y alimentos a los jóvenes que permanecen en las grúas, así como la visita de un médico. Por otra parte, la F&R Construction Group, una de las 2 empresas constructoras del proyecto, presenta ante el tribunal un solicitud para que la policía desaloje a los activistas de las grúas de su propiedad.

Trece alcaldes firman un convenio con el Departamento de Educación (DE) mediante el cual asumen la responsabilidad por el mantenimiento de los establecimientos escolares. Para ello, las municipalidades recibirán fondos provenientes de la Oficina para el Mantenimiento de Escuelas Públicas (OMEP). El gobernador Acevedo Vilá asiste a la firma del convenio y asegura que éste forma parte de su esfuerzo para descentralizar el gobierno y dar mayor autonomía a los municipios. Asimismo, agrega que se pretende firmar un acuerdo similar con otras 18 alcaldías.

El estudiante de la Universidad de Puerto Rico (UPR) Bayrex Sánchez Aponte radica una moción de interdicto para que se detenga la suspensión en su contra –que le impide matricularse para el semestre que inicia a mediados de mes– ordenada por la rectora del Recinto de Río Piedras de la mencionada universidad, Gladys Escalona de Motta. El joven tiene radicada en su contra 2 querellas por su participación en las protestas estudiantiles que impidieron la apertura del teatro universitario el 16 de septiembre de 2006.

Jueves 2

Un grupo de manifestantes ocupa un carril de la carretera cercana al proyecto Paseo Caribe para exigir a la policía que permita acercar agua y comida a los activistas de Amigos del MAR que

permanecen desde el lunes trepados en las grúas. Ante el intento infructuoso de la Unidad de Operaciones Tácticas de desalojar la carretera, los agentes policiales rodean a los manifestantes, quienes permanecen sentados. Tras largos momentos de tensión y en ocasión de un cambio de guardia, la policía golpea y detiene a varios manifestantes mientras que otro es golpeado por obreros de la empresa constructora cuando intenta subir a una de las grúas para llevar víveres. Por la noche, el Instituto de Cultura Puertorriqueña (ICP) –entidad encargada de velar por el Fortín San Jerónimo–, la empresa San Gerónimo Caribe Project (SGCP) –propietaria del proyecto Paseo Caribe– y el Hilton Internacional –hotel que linda con el acceso al Fortín– firman un convenio mediante el cual se garantiza un acceso público a perpetuidad e irrestricto al Fortín San Jerónimo. El acuerdo firmado es un requisito para que el gobierno de EE.UU. otorgue fondos para la construcción de un rompeolas que evite el deterioro de la edificación histórica.

La Federación de Maestros de Puerto Rico (FMPR) impugna ante los tribunales el sistema de registro con huellas dactilares que está implantando el DE para comprobar la asistencia al trabajo de sus empleados. El dirigente de la FMPR, Rafael Feliciano, afirma que dicho sistema tiene más características de un fichaje policíaco que de un control de recursos humanos.

Viernes 3

Tras 5 días de protesta, una de las manifestantes desciende de las grúas de construcción del proyecto Paseo Caribe. Mientras tanto, los 2 activistas que aún permanecen en la protesta, podrán recibir agua y alimento durante las 24 hs del día por orden del juez Carlos Dávila Vélez. Asimismo, el magistrado rechaza un mandamus de F&R Construction Group y Bird Construction que solicita autorización para que la policía baje por la fuerza a los 4 manifestantes. Por otra parte, el secretario de la Gobernación, Jorge Silva Puras, informa que por recomendación del gobernador Acevedo Vilá se conformará una comisión de 9 miembros que oficie de mediadora entre el desarrollador del proyecto Paseo Caribe y los manifestantes. El grupo estará formado por representantes del gobierno, el sector privado y la sociedad civil, entre ellos, el independentista Julio Muriente y la presidenta del Colegio de Abogados, Celina Romany. El secretario Silva Puras aclara que la mencionada comisión no evaluará la legitimidad de los permisos del proyecto Paseo Caribe ni la titularidad de los terrenos en los que se construye, puntos cuestionados por los manifestantes.

Sábado 4

El activista de Amigos del MAR Alberto de Jesús, conocido como Tito Kayak, desciende de una de las grúas del proyecto Paseo Caribe, donde permaneció durante 6 días. El manifestante debe ser hospitalizado por deshidratación y problemas con el azúcar.

Domingo 5

Diversas organizaciones realizan frente a las edificaciones del proyecto Paseo Caribe una jornada en la que un Tribunal del Pueblo, conformado por un panel de representantes de sectores legales, ambientales, comunitarios y políticos, entre otros, realiza un juicio público contra el mencionado proyecto. Luego de varias ponencias y testimonios de peritos, el Tribunal emite un laudo preliminar que establece la presunción de vulneración del derecho del pueblo a bienes de dominio público, de

incumplimiento con la normativa vigente por parte de varias agencias de gobierno que otorgaron los permisos al proyecto Paseo Caribe y de negligencias en el cumplimiento del deber constitucional de funcionarios del gobierno. El Tribunal redactará un informe final que se dará a conocer en los próximos días. Por la tarde, el último activista que permanece en las grúas del proyecto Paseo Caribe desciende de la misma, y junto a decenas de manifestantes marchan hasta el portón de entrada del Fortín San Jerónimo, que se encuentra cerrado. Mientras la mayoría del grupo permanece en las afueras, algunos manifestantes logran ingresar y colocan una bandera de Puerto Rico en la estructura histórica.

Cientos de personas marchan hasta el balneario Puerto Nuevo, en Vega Baja, en repudio a los supuestos intentos del alcalde Edgar Santana de privatizar ese centro recreativo. Según los manifestantes, el edil otorgó un contrato de 45 años a la empresa Millenium Properties para que construya un hotel, áreas de picnic, y restaurantes, con acceso restringido para el público.

Lunes 6

La comisión creada para mediar entre los manifestantes y los desarrolladores de Paseo Caribe le solicita al gobernador Aníbal Acevedo Vilá que firme una orden ejecutiva que atribuya a este grupo la capacidad y los recursos necesarios para investigar en un periodo de 60 días los permisos que han posibilitado la construcción del proyecto Paseo Caribe. Asimismo, solicitan que la orden ejecutiva paralice la concesión de permisos pendientes para el proyecto en diferentes dependencias del gobierno hasta que la comisión se expida sobre la investigación.

Martes 7

El juez Carlos Dávila Vélez del Tribunal de Primera Instancia de San Juan rechaza la solicitud presentada por la FMPR para que se detenga la implementación del sistema de control de asistencia mediante huellas dactilares aplicado por el DE. El juez afirma que no paralizará el mecanismo hasta que se compruebe la denuncia presentada por la FMPR, según la cual el sistema retiene y crea un banco de huellas dactilares, a las que podrían tener acceso los aparatos de seguridad estatales y federales.

El juez superior Oscar Dávila Suliveres deja sin efecto la suspensión emitida por la rectora del Recinto de Río Piedras de la UPR, Gladys Escalona de Motta, en contra del estudiante Bayrex Sánchez Aponte, por lo cual éste podrá matricularse para el próximo semestre. El joven enfrenta un proceso administrativo por participar en una manifestación en repudio a la privatización del teatro de la UPR el pasado 16 de septiembre de 2006. La justicia determina que el joven no debe ser suspendido hasta tanto culmine el mencionado proceso administrativo.

El comisionado residente en Washington, Luis Fortuño, anuncia la asignación de 16,8 millones de dólares en fondos federales para que los hospitales de la Isla coordinen un plan conjunto de preparación y respuesta a emergencias causadas por epidemias, desastres naturales y “ataques terroristas”, entre otros.

El gobernador Aníbal Acevedo Vilá califica como "incorrecta" la solicitud de paralizar la aprobación de permisos pendientes al proyecto Paseo Caribe formulada por la comisión especial

que investiga la controversia en torno al Fortín San Jerónimo. El mandatario argumenta que no tiene el poder para otorgar ni para quitar permisos porque esas atribuciones le corresponden a las dependencias gubernamentales. Asimismo, asegura que el objetivo principal de todo el proceso es que se garantice la existencia de un acceso público y gratuito a la histórica estructura.

Miércoles 8

El independentista Julio Muriente, el ex legislador David Noriega, el ex juez Angel Hermida y la presidenta del Colegio de Abogados, Celina Romany renuncian a la comisión especial creada por el Poder Ejecutivo para analizar el conflicto en torno al Fortín San Jerónimo argumentando que el gobernador Acevedo Vilá no tiene la intención de otorgar a la comisión las facultades necesarias para investigar el problema de la titularidad de las tierras en las que se construirá Paseo Caribe y el proceso de otorgamiento de los permisos al proyecto. Muriente afirma que el gobernador Acevedo Vilá pretende reducir el conflicto en torno al proyecto Paseo Caribe al libre acceso de los ciudadanos al Fortín San Jerónimo, ignorando las irregularidades en el otorgamiento de permisos a dicho proyecto y la presunta ilegalidad de los títulos de propiedad de los terrenos en los que se edifica el mismo.

Abogados de la rectora del Recinto de Río Piedras de la UPR, Gladys Escalona de Motta, apelan la sentencia del juez Oscar Dávila Suliveres que permite la matriculación del estudiante Bayrex Sánchez Aponte en este semestre universitario. El joven fue suspendido por participar en la protesta estudiantil de septiembre de 2006 en contra de la privatización del teatro universitario.

Jueves 9

A 2 días de iniciado el nuevo ciclo lectivo, docentes de al menos 10 escuelas de la isla realizan piquetes en sus respectivas instituciones en repudio a la falta de materiales, las malas condiciones en la infraestructura de los planteles educativos, y la falta de maestros, entre otras cuestiones.

Viernes 10

En conferencia de prensa, miembros de La Nueva Escuela, organización que promueve la descolonización e independencia de Puerto Rico, denuncia que el pasado 7 de agosto uno de los miembros de la organización fue detenido y requisado por agentes del FBI con una orden de registro emitida por el Tribunal Federal en Puerto Rico. Según los denunciantes, para obtener la orden de registro personal y allanamiento, el FBI alegó falsamente que buscaba explosivos. El licenciado Martín González, abogado de la persona requisada, asegura que este acto ilegal tiene como objetivo continuar con el patrón de persecución y hostigamiento al movimiento independentista.

El Departamento de Justicia informa que lleva adelante una investigación criminal sobre el desarrollo de los proyectos aledaños al Fortín San Jerónimo para determinar si se cometieron delitos ambientales.

Sábado 11

En el sector Punta Santiago, municipio de Humacao, el vecino de la zona Miguel Cáceres Cruz es ejecutado por un agente de la policía. En la filmación tomada por una persona que presencia los hechos se observa a un agente realizar 4 disparos contra Cáceres Cruz mientras éste permanece en el suelo. El hecho es investigado por el Negociado de Investigaciones Especiales (NIE) y por la Oficina Federal de Investigación (FBI, por sus siglas en inglés).

Lunes 13

El Partido Independentista Puertorriqueño (PIP) inicia en diversas escuelas públicas del país una campaña en contra del reclutamiento militar en la que informan a los jóvenes sobre su derecho a prohibir la entrega de su información personal registrada por el DE a los reclutadores de las fuerzas armadas. La ley federal “Que ningún niño quede rezagado” obliga a toda institución educativa secundaria que reciba fondos federales a remitir al Departamento de Seguridad de EE.UU. los nombres, dirección y teléfonos de los estudiantes de undécimo y duodécimo grado, a menos que los estudiantes se nieguen por escrito. Actualmente el 49% de los estudiantes puertorriqueños prohíben la entrega de sus datos a los reclutadores.

Aproximadamente 50 pobladores de Culebra, convocados por Culebrenses por el Libre Acceso a las Playas (CLAP), Coralations, la Asociación de Pescadores de Culebra y el ex alcalde Ramón Feliciano Encarnación, protestan durante la visita del gobernador Acevedo Vilá a esa isla municipio. Exigen al gobierno garantizar la protección al patrimonio natural culebrense, pues aseguran que éste se ve amenazado con la futura construcción de 2 proyectos turísticos. Los manifestantes denuncian que no se realizaron consultas en la comunidad para otorgar los permisos a los proyectos, tal como lo exige la ley, y que al menos uno de ellos se pretende construir en terrenos clasificados como zonas para conservación y uso público.

Martes 14

Aproximadamente 60 docentes de la escuela superior Josefina Barceló, la intermedia Juan Miranda, y las elementales Ramón Marín y Santiago Iglesias ubicadas en la carretera PR-177, barrio Los Frailes, en Guaynabo, realizan un piquete para exigir al DE que retome las negociaciones para la firma de un nuevo convenio colectivo de trabajo.

Dirigentes de diversas organizaciones políticas, comunitarias, estudiantiles y sindicales, entre ellas el Frente Socialista, el Movimiento Independentista Nacional Hostosiano (MINH), el PIP, La Nueva Escuela, y la Federación Universitaria Pro Independencia (FUPI), realizan una conferencia de prensa en repudio al reciente asesinato del residente de Humacao Miguel Cáceres Cruz a manos de la policía. Las diversas organizaciones repudian las declaraciones del Superintendente de la Policía, Pedro Toledo, quien afirmó que el asesinato del pasado sábado fue un hecho aislado, y denuncian que constantemente se registran agresiones de parte de la policía hacia ciertos sectores de la comunidad, especialmente contra jóvenes, estudiantes, residentes de las comunidades pobres y caseríos, trabajadores en lucha, ambientalistas, independentistas, deambulantes y miembros de las comunidades Lesbianas, Gays, Bisexual, Travestis y Transexuales. Asimismo, expresan su preocupación por la participación del FBI en las intervenciones estatales de la policía. Por otra

parte, el Departamento de Justicia anuncia oficialmente la radicación de cargos por asesinato en primer grado contra el agente Javier Pagán Cruz, quien disparó contra el residente de Humacao Miguel Cáceres Cruz el pasado sábado 11.

El último prisionero por la desobediencia civil en Vieques que culminó el 1° de mayo de 2003 con la retirada de la marina de EE.UU. de la Isla Nena regresa al país tras haber cumplido 4 de los 5 años de su sentencia en una cárcel de Mississippi.

Miércoles 15

Un grupo de vecinos que fue expulsado del barrio residencial Monte Park, en Río Piedras, protesta frente a los portones de ese complejo de viviendas públicas para exigir que se les devuelva sus departamentos. Una de las manifestantes informa que en octubre pasado, un grupo de familias se ausentó por unas semanas y a su regreso sus departamentos habían sido ocupados por otras familias. Durante la protesta, se realizan disparos desde el interior del barrio hacia la zona donde se ubican los manifestantes, por lo que decenas de policías se presentan en el lugar.

Aproximadamente 200 personas protestan frente al Cuartel General de la Policía en repudio al asesinato del residente de Humacao Miguel Cáceres Cruz a manos de la policía y denuncian los reiterados actos represivos de la fuerza pública contra la población. Participan de la actividad diversas organizaciones, entre ellas, el Frente Socialista, el MINH, Amigos del MAR, el Proyecto Caribeño de Justicia y Paz, y el PIP.

Jueves 16

Miembros de las organizaciones Amigos del MAR y Coalición Playas Pa'l Pueblo se concentran en el acceso a la playa de Ocean Park para celebrar la remoción de un portón que obstruye el acceso público a dicho balneario, ordenada por el Departamento de Justicia tras el reclamo de diversas organizaciones ambientalistas en defensa del libre acceso a las playas.

Sábado 18

La organización ambientalista Noroeste Unido Pro Ambiente (NUPA) formada por estudiantes del Recinto de Aguadilla de la UPR realiza una protesta en Isabela en repudio a la venta de un terreno aledaño a la playa Jobos y a los proyectos turísticos que allí se pretenden desarrollar. Según los manifestantes la zona alberga especies vegetales y animales en peligro de extinción.

La comisión senatorial que investiga las denuncias de los vecinos del residencial Candelaria, en Mayagüez, por abuso policiaco y violación a sus derechos civiles realiza audiencias públicas en dicho barrio. La portavoz del grupo Candelaria Pa'lante, Sandy Borrás, denuncia numerosos casos de fabricación de causas y abuso contra mujeres por parte de la policía.

Un grupo de vecinos de Villa del Sol, en Toa Baja, protesta en ese barrio para exigir a la municipalidad que recoja los escombros de las 20 casas que han sido derribadas porque esto genera problemas de higiene. Los vecinos también exigen al gobierno que los reubique en lugares seguros,

pues las autoridades han dado a los vecinos un plazo hasta enero para mudarse porque sus casas serán demolidas.

Domingo 19

Estudiantes de la Facultad de Derecho Eugenio María de Hostos, la organización Estudiantes de Derecho Pro Independencia (EDPI), el MINH, La Nueva Escuela, el Frente Socialista, el Comité de Solidaridad con Cuba, el Comité por la Liberación de los Presos Políticos Puertorriqueños, y Refundación Comunista, entre otros, se concentran frente al antiguo Tribunal Federal, en el Viejo San Juan, en solidaridad con los 5 presos políticos cubanos encarcelados desde hace casi 9 años en EE.UU., quienes enfrentarán al día siguiente una audiencia en el Tribunal de Apelaciones de Atlanta. Los manifestantes denuncian que EE.UU. ha violado el debido proceso de ley poniendo trabas para la realización de un juicio justo, rápido e imparcial a los presos políticos.

Lunes 20

El juez Aldo González Quesada determina que existen causas para el arresto de William Milián Escobar, uno de los activistas que se trepó en las grúas de construcción del proyecto Paseo Caribe en la protesta llevada a cabo a principios del corriente mes.

Decenas de residentes de Luquillo y Fajardo, estudiantes y miembros de organizaciones ambientalistas protestan frente al Senado para exigir que se vote el proyecto de ley que crea el Corredor Ecológico del Noroeste, a fin de proteger el área costera de esos municipios. El proyecto ya fue aprobado por la Cámara de Representantes y cuenta con el apoyo de la mayoría de los senadores, pero no ha podido ser aprobado porque el presidente de la comisión legislativa que atiende el tema, no autoriza el descargue de la medida al plenario para su votación, siendo ésta autorización un requisito del reglamento legislativo.

Padres de alumnos de la escuela Ramírez de Hostos, en Añasco, protestan en la puerta de la institución en repudio a los cambios en el horario escolar y a la falta de materiales para impartir clases, entre otras cuestiones.

En un comunicado, el Tribunal del Pueblo instituido para analizar las controversias en torno al proyecto Paseo Caribe informa que, tras 2 semanas de deliberaciones basadas en la evidencia que examinaron, en los testimonios periciales que escucharon y en el análisis histórico, legislativo y judicial que hicieron, concluyen en forma preliminar que el proyecto Paseo Caribe está construido sobre bienes de dominio público, por lo que las transacciones relacionadas con esos terrenos son ilegales y el proyecto debe detenerse inmediatamente. El presidente y portavoz del Tribunal del Pueblo, Antonio Fernós, asegura que los notarios que otorgaron escrituras sobre las transacciones del terreno y los registradores que las ingresaron al Registro de la Propiedad fueron negligentes "porque surgía de la misma documentación que se trataba de terrenos cuyo dueño es el pueblo". Por lo expuesto, el Tribunal requiere la inmediata intervención del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA), de la Junta de Planificación y del secretario de Justicia, Roberto Sánchez Ramos, para que detengan de inmediato el proyecto, inicien las investigaciones necesarias y tomen las acciones legales que correspondan.

Miércoles 22

El Tribunal de Apelaciones acoge la presentación de los abogados de la rectora del Recinto de Río Piedras de la UPR, Gladys Escalona de Motta, y revoca la sentencia del juez de primera instancia Oscar Dávila Suliveres, quien autorizó la matriculación en este semestre al estudiante Bayrex Sánchez Aponte, quien fuera suspendido por participar en la protesta estudiantil de septiembre de 2006 en contra de la privatización del teatro universitario. La sentencia ratifica de este modo la suspensión impuesta por la rectora Gladys Escalona de Motta contra el joven.

Viernes 24

En el marco de la jornada de protestas organizada por la Alianza Contra la Convención de la Guardia Nacional, se realizan 3 actividades en repudio a la inauguración de la 129va Convención de la Asociación de Guardias Nacionales de EE.UU. que se realiza en el Centro de Convenciones de la isla bajo un fuerte operativo de seguridad y que se extenderá hasta el 27 de agosto. La convención cuenta con la participación de 5 mil soldados, congresistas y generales de las fuerzas armadas de EE.UU., el pre candidato presidencial republicano, John McCain, y más de 600 empresas que exponen tecnología y armamento de guerra, entre las que se encuentran los 8 contratistas de armamentos más grandes del mundo. La jornada de protesta inicia con una actividad cultural convocada por varias organizaciones estudiantiles frente al Teatro de la UPR denominada “Bombazo a la Convención”. Por la tarde, decenas de personas convocadas por el MINH y el Frente Socialista marchan desde el Capitolio hasta la Plaza Colón, en el Viejo San Juan, en repudio a la cena de recepción que celebraría el gobierno a oficiales de la Guardia Nacional, evento que finalmente es suspendido por el Poder Ejecutivo. Es misma tarde, el Proyecto Caribeño de Justicia y Paz realiza un acto ecuménico y artístico frente a la Catedral de San Juan. La Alianza Contra la Convención de la Guardia Nacional está integrada por más de 40 organizaciones políticas, antimilitaristas, pacifistas, feministas, estudiantiles, sindicalistas, religiosas, comunitarias, ambientales y derechos humanos, y que cuenta con el apoyo de diversas organizaciones y redes de Argentina, Ecuador, Italia, Uruguay, Venezuela y EE.UU. En el comunicado difundido por esta organización se repudia la guerra de EE.UU. en Irak y Afganistán, y se considera que es una afrenta a la dignidad del pueblo la realización del evento mientras un creciente número de soldados puertorriqueños mueren en dichos conflictos bélicos. Asimismo, se denuncia que la exhibición de equipos y de las tecnologías más avanzadas en armas químicas, biológicas y nucleares para la guerra, así como los anuncios oficiales de la Convención, demuestran que la actividad será utilizada por el complejo militar-industrial de EE.UU. para establecer acuerdos de venta de armamento militar.

Dirigentes de la Federación Central de Trabajadores (FCT), el Sindicato Puertorriqueño de Trabajadores (SPT), la Central Puertorriqueña de Trabajadores (CPT), la Coordinadora Unitaria de Trabajadores del Estado (CUTE), la FMPR, la Unión de Trabajadores de la Industria Eléctrica y Riego (UTIER), y la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes (HEEND), entre otras, se reúnen con el presidente de la Cámara de Representantes, el novoprogresista José Aponte, para discutir el destino de la Ley de Incentivos Contributivos, que establece exenciones tributarias como instrumento de promoción de inversiones en Puerto Rico, y que vence el próximo 31 de diciembre. Mientras el gobernador Acevedo Vilá pretende que esta ley se extienda tal como está, el Partido Nuevo Progresista (PNP) considera que se debe elaborar y aprobar una nueva legislación. Los

líderes sindicales coinciden con el presidente cameral en que se necesita una nueva ley pero aclaran que esto no implica respaldar la propuesta legislativa que presente Aponte. Los gremialistas coinciden en que la nueva legislación debe incrementar los impuestos a las industrias. Al respecto, el presidente de la UTIER, Ricardo Santos, afirma que las empresas deben tributar un 7%, el mismo porcentaje que abonan los ciudadanos con el Impuesto sobre Ventas y Uso (IVU).

Dieciocho de los 25 maestros de la escuela superior Luis Muñoz Rivera, en Utuado, que no dan clases desde el pasado 8 de agosto en repudio a la organización escolar aprobada por la directora de la institución, son suspendidos sumariamente por presunta insubordinación e incumplimiento de sus obligaciones. Padres de alumnos de dicha escuela defienden a los docentes y aseguran que una asamblea de padres realizada el 13 de agosto pasado decidió no enviar a los jóvenes a clases hasta tanto se resuelvan los problemas en la organización escolar, nombre con el que se conoce al plan de trabajo que establece cómo se dividirán los grupos de alumnos, que estudiantes tomarán cursos avanzados o regulares, y qué maestros asumirán cada clase. Los padres denuncian que la directora de la institución modificó la mencionada organización de clases sin consultar a docentes y padres, tal como se había hecho en semestres pasados, y que el plan presentado por ella, no sólo presenta inconsistencias en el horario sino que elimina los laboratorios de ciencia, los talleres de drama, y las clases de educación física.

Docentes de la escuela elemental Santiago Iglesias Pantín, en Barrio Obrero, Santurce, protestan frente a la institución para exigir la reparación del edificio y la designación de un director y más empleados para el comedor. Asimismo, repudian las nuevas directivas del DE que, entre otras cuestiones, incrementan de 5 a 6 los grupos de alumnos que atienden diariamente los docentes.

Sábado 25

Decenas de manifestantes protestan en las inmediaciones de la antigua cárcel La Princesa, en el Viejo San Juan, donde el gobernador celebraría una recepción con motivo de la Convención de la Asociación de Guardias Nacionales de EE.UU. que se celebra en la isla. El evento oficial es trasladado a otro lugar por motivos de seguridad. La organización de la actividad está a cargo del PIP y forma parte de la serie de protestas convocadas por la Alianza Contra la Convención de la Guardia Nacional. Por otra parte, el gobernador Acevedo Vilá expresa su oposición a la política pública del presidente George W. Bush en torno a la guerra de Irak y reclama al gobierno de EE.UU. el retorno inmediato de las tropas.

Domingo 26

Cientos de personas se concentran frente a las instalaciones donde se realiza la 129va Convención de la Asociación de Guardias Nacionales de EE.UU. en repudio a la realización de este evento y para exigir el fin de las guerras en Irak y Afganistán, y el regreso de todos los soldados. La protesta es convocada por la Alianza Contra la Convención de la Guardia Nacional y se realiza bajo la vigilancia de un fuerte operativo de seguridad. Como cierre de la actividad, se lee la Declaración Final de la Alianza que, entre otras cuestiones, exige al gobierno de Puerto Rico que se exprese en contra de la política belicista de EE.UU., y que responda al reclamo de los familiares de los soldados y organizaciones antimilitaristas que han solicitado el regreso de las tropas boricuas de Irak y Afganistán. Asimismo, condena la venta y exhibición de equipos y tecnologías de guerra en

territorio puertorriqueño.

El grupo de 18 maestros despedidos de la escuela superior Luis Muñoz Rivera, en Utuado, junto a dirigentes de la FMPR denuncian que la acción tomada por el DE el pasado viernes constituye una violación a los derechos de los docentes y pone en riesgo la continuidad de las clases en el establecimiento, pues este cuenta sólo con 7 docentes más. El presidente de la FMPR, Rafael Feliciano, denuncia que el titular del DE, Rafael Aragunde, pretende destruir la escuela para venderla a una universidad privada. Asimismo, Feliciano hace un llamado para que ningún docente acepte sustituir a los maestros despedidos.

Activistas de la organización Amigos del MAR denuncian que uno de sus miembros, Alberto de Jesús, conocido como Tito Kayak, fue golpeado la noche anterior por un empleado del Hotel Marriot de Isla Verde, en Carolina, y luego detenido por la policía durante 12 hs aproximadamente. Amigos del MAR mantiene en forma permanente un campamento en las inmediaciones del mencionado hotel, en repudio a los proyectos de ampliación de esas instalaciones, pues los manifestantes alegan que se pretende construir en zona marítimo terrestre –territorios que son de dominio público–. Según la denuncia de la organización, el empleado del Marriot golpeó al activista Tito Kayak cuando éste se aproximó al terreno del hotel para reclamar que una carpa instalada por esa empresa para realizar una fiesta se encuentra en zona marítimo terrestre sin contar con los permisos necesarios para ello.

Lunes 27

Padres y alumnos de la escuela superior Luis Muñoz Rivera, en Utuado, protestan frente a la institución para exigir el reintegro de los 18 docentes despedidos por negarse a dar clases en repudio a la nueva organización escolar aprobada por la directora de la escuela. Por su parte, el titular del DE, Rafael Aragunde, afirma que el proceso de selección de nuevos docentes para reemplazar a los despedidos ya está en marcha.

Decenas de personas se concentran frente a la Fortaleza, en el Viejo San Juan, donde el Poder Ejecutivo planeaba realizar un almuerzo de agasajo a las esposas de los oficiales que participan en la 129va Convención de la Asociación de Guaridas Nacionales de EE.UU., pero finalmente el almuerzo es suspendido. La protesta, convocada por la organización Madres contra la Guerra, se enmarca en la serie de actividades coordinadas por la Alianza Contra la Convención de la Guardia Nacional. La portavoz de Madres contra la Guerra, Sonia Santiago, entrega a una funcionaria de la Fortaleza una carta dirigida al gobernador solicitándole que exija por escrito al gobierno de EE.UU. el regreso de los soldados puertorriqueños que se encuentran en las guerras de Irak y Afganistán, cuyo único propósito, afirma la misiva, es la incautación del petróleo y el gas natural de esos países.

Martes 28

El secretario de Educación, Rafael Aragunde, acude a la escuela superior Luis Muñoz Rivera, en Utuado, y se reúnen con los padres de estudiantes, con quienes acuerda formar un comité para discutir con la directora de la institución una organización escolar que cuente con el consenso de la mayoría de docentes, padres y alumnos. El secretario Aragunde autoriza a los 18 maestros despedidos a acudir a la escuela para participar de la negociación. Padres y maestros solicitan al

secretario Aragunde que se suspendan las sanciones contra los docentes antes de iniciar el diálogo con la directora de la institución, pero el funcionario rechaza el pedido e informa que el próximo viernes se realizará la audiencia administrativa que evaluará la suspensión de los maestros, y que los docentes no recibirán el salario por los días que no impartieron clases. La respuesta de Aragunde es cuestionada por el delegado de la FMPR en la escuela, Miguel Báez, quien considera necesario que se garantice por escrito que no habrá sanciones para los docentes.

Jueves 30

El Senado aprueba el proyecto del Corredor Ecológico del Noroeste que prohíbe todo tipo de construcciones en 4,240 cuerdas de terreno en la costa de Luquillo y Fajardo. De acuerdo con la medida aprobada, el gobierno dispone de 18 meses para adquirir las propiedades privadas que están incluidas en ese terreno, caso contrario, la ley quedaría sin efecto. El miembro de la Coalición Pro Corredor Ecológico del Noroeste, Luis Jorge Rivera, se muestra satisfecho con la medida aunque critica la disposición que prohíbe cualquier tipo de construcción pues su organización aboga por la edificación de pequeñas hospederías que permitan diversificar el turismo en esa zona. Asimismo, señala que el plazo otorgado al gobierno para la adquisición de los terrenos privados es insuficiente. El proyecto aprobado deberá regresar a la Cámara de Diputados para que ésta ratifique las enmiendas introducidas en el Senado.

Viernes 31

Decenas de maestros de la escuela Marcelino Canino, en Dorado, realizan un piquete frente a la escuela superior Luis Muñoz Rivera, en Utuado, en apoyo a los 18 maestros de ese centro educativo que fueron suspendidos por el DE y que hoy debían enfrentar una audiencia administrativa para evaluar las sanciones, que finalmente es pospuesta por mutuo acuerdo entre las partes. Mientras tanto, el DE emite un comunicado de prensa en el que anuncia que el próximo martes se reanudarán las clases con maestros transitorios ante la falta de acuerdos surgida en la comisión formada por los docentes despedidos y personal del DE que discute desde hace 3 días una nueva organización escolar. El comunicado también informa que el DE solicitará a los docentes que devuelvan el dinero por los días laborales que se les ha pagado sin que hayan laborado. Por su parte, el portavoz de los maestros suspendidos, Miguel Báez, denuncia que los funcionarios del DE han obstruido las negociaciones y que continuarán con sus reclamos. Los docentes acuden al Capitolio donde se reúnen con el portavoz de la minoría del Partido Popular Democrático (PPD) en la Cámara de Representantes, Héctor Ferrer, de quien esperan les sirva de mediador con el gobierno.

Glosario de Siglas

CLAP	Culebrenses por el Libre Acceso a las Playas
CPT	Central Puertorriqueña de Trabajadores
CUTE	Coordinadora Unitaria de Trabajadores del Estado
DE	Departamento de Educación
DRNA	Departamento de Recursos Naturales y Ambientales

EDPI	Estudiantes de Derecho Pro Independencia
FBI	Oficina Federal de Investigación
FCT	Federación Central de Trabajadores
FMPR	Federación de Maestros de Puerto Rico
FUPI	Federación Universitaria Pro Independencia
HEEND	Hermandad de Empleados Exentos No Docentes
ICP	Instituto de Cultura Puertorriqueña
IVU	Impuesto sobre Ventas y Uso
MAR	Movimiento Ambiental Revolucionario
MINH	Movimiento Independentista Nacional Hostosiano
NIE	Negociado de Investigaciones Especiales
NUPA	Noroeste Unido Pro Ambiente
OMEPE	Oficina para el Mantenimiento de Escuelas Públicas
PIP	Partido Independentista Puertorriqueño
PNP	Partido Nuevo Progresista
PPD	Partido Popular Democrático
SGCP	San Gerónimo Caribe Project
SPT	Sindicato Puertorriqueño de Trabajadores
UPR	Universidad de Puerto Rico
UTIER	Unión de Trabajadores de la Industria Eléctrica y Riego

Realizada por el Observatorio Social de América Latina (OSAL/CLACSO).

Relevamiento y sistematización a cargo de Ana Sofía Jemio.

Fuentes: diarios El Nuevo Día Interactivo y El Vocero.

Otras fuentes: Indymedia Puerto Rico, Semanario Claridad.

Puerto Rico

Cronología del conflicto social

septiembre 2007

Sábado 1

La agrupación de presos El Nuevo Grupo 25 realiza un paro en el Campamento Penal de Sabana Hoyos, en Arecibo, en repudio a una sanción colectiva que prohíbe las visitas durante 60 días, aplicada luego de que un recluso agrediera a un guardia. Los manifestantes exigen además instalaciones adecuadas y un trato digno a los confinados. Amigos y familiares de los presos se presentan en la cárcel en solidaridad con los manifestantes.

Lunes 3

Un grupo de vecinos de la urbanización Reparto Metropolitano, en Río Piedras, protesta en la entrada de dicha barriada para exigir al alcalde del municipio de San Juan, Jorge Santini, la construcción de rampas para discapacitados, la reparación de aceras, y una limpieza general de la zona.

Padres de estudiantes de la escuela superior Luis Muñoz Rivera, en Utuado, realizan una asamblea en la que deciden no enviar a sus hijos a la escuela hasta que el secretario del Departamento de Educación (DE) resuelva el conflicto que existe con los 18 maestros despedidos por no dar clases desde el pasado 8 de agosto en repudio a la organización escolar aprobada por la directora de la institución. Asimismo, exigen que se confeccione con la participación de padres y docentes una nueva organización escolar, nombre con el que se conoce al plan de trabajo que establece cómo se dividirán los grupos de alumnos, qué estudiantes tomarán cursos avanzados o regulares, y qué maestros asumirán cada clase, entre otras cuestiones. Por otra parte, la presidenta de la Asociación de Maestros de Puerto Rico (AMPR), Aida Díaz, exige al secretario del DE, Rafael Aragunde, que reintegre a los 18 maestros y acusa a la Federación de Maestros de Puerto Rico (FMPR), organización que representa a los docentes despedidos, de “desestabilizar el sistema educativo” al querer utilizar padres para realizar piquetes en los planteles escolares. La AMPR es la entidad matriz del Sindicato Puertorriqueño de Maestros (SPM), una organización sindical que le disputa a la FMPR la representación sindical exclusiva de los 40 mil maestros del sistema público de educación.

Empleados de la Administración de Instituciones Juveniles (AIJ) convocados por el Proyecto de Solidaridad–Unión de Trabajadores de la Industria Eléctrica y Riego (PROSOL-UTIER) protestan frente a La Fortaleza, en San Juan, en repudio a un supuesto plan del gobierno para dismantelar y privatizar esa entidad gubernamental. El dirigente gremial Luis Pedraza Leduc denuncia que, con la excusa de ahorrar, el administrador interino de la AIJ, Miguel Pereira, pretende reducir los gastos en medicina y servicio médico, despedir personal e impulsar la renuncia de aquellos que cuentan con una mayor cantidad de años de servicio. Asimismo, denuncia que la administración ha estado trasladando jóvenes de determinadas instituciones para vaciarlas y justificar la existencia de un sobrante de personal.

Martes 4

Padres, maestros y estudiantes de la escuela superior Luis Muñoz Rivera, en Utuado, protestan frente a la institución para exigir el reintegro de los 18 docentes despedidos. Mientras tanto, arriban a la institución 10 maestros nuevos designados por el DE para reemplazar a los despedidos, sin embargo la mayoría de ellos no puede dar clases debido a las protestas. Por otra parte, una delegación de maestros y padres viaja a Jayuya para solicitarle al gobernador Acevedo Vilá, quien realiza una visita a esa localidad, que intervenga personalmente en la solución del conflicto que afecta a la escuela, sin obtener una respuesta favorable.

Miércoles 5

Residentes de la comunidad Villa del Sol, en Toa Baja, son reprimidos por la policía cuando intentan detener a una máquina de la Autoridad de Tierra que pretende derribar 4 casas presuntamente deshabitadas. Un miembro del Colegio de Abogados denuncia que el procedimiento es ilegal porque se debe obtener una orden judicial para llevar adelante derrumbes.

Jueves 6

Decenas de estudiantes, padres y maestros de la escuela superior Luis Muñoz Rivera, en Utuado, protestan frente a la Fortaleza, en San Juan, para exigir una reunión con el gobernador. Una delegación de los manifestantes, encabezada por el presidente de la FMPR, Rafael Feliciano, se reúne durante 5 hs. con la subsecretaria de la Gobernación, Marta Beltrán, y la asesora interina de Educación, Yomarie García. En el encuentro se acuerda el inicio de un proceso de diálogo que permita reestructurar la organización escolar con vistas a iniciar las clases el próximo lunes. El presidente de la FMPR, Rafael Feliciano, informa que para poder alcanzar el acuerdo, los docentes no pusieron como condición en la negociación la anulación de las sanciones.

Viernes 7

Cientos de graduados de la escuela superior Ponce High School, en Ponce, marchan por las calles del casco urbano de esa ciudad con las consignas “respeto a la vida” y con mensajes a favor de una cultura de paz.

Sábado 8

Ex alumnos de la escuela superior Luis Muñoz Rivera, en Utuado, celebran una asamblea y conforman un comité de apoyo a los maestros suspendidos de esa institución, y a los padres y alumnos que reclaman por una nueva organización escolar consensuada.

Lunes 10

Un estudio realizado por el Programa de Derecho Ambiental de la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana de Puerto Rico concluye que los terrenos en los que se construye el cuestionado proyecto Paseo Caribe fueron porciones de playa y zona marítimo terrestre que, según el Código Civil, son bienes de dominio público a perpetuidad y por lo tanto no pueden ser vendidos ni traspasados. El estudio revela también que dichos terrenos fueron regalados por el gobierno de Puerto Rico a la cadena Hilton International e inscriptos ilegalmente en el Registro de la Propiedad en 1998.

Martes 11

Padres y estudiantes de la escuela superior Luis Muñoz Rivera, en Utuado, se reúnen en la institución con el secretario del DE, Rafael Aragunde, sin lograr acuerdos. Estudiantes y padres repudian la propuesta del funcionario de asignar policías a la institución y elaborar un dispositivo de seguridad por la supuesta inseguridad que se vive en la escuela. Los miembros de la comunidad educativa aseguran que no existe tal clima de violencia, mientras que el portavoz de los docentes cesanteados, Miguel Báez Soto, denuncia que la propuesta de Aragunde pretende desviar la atención del conflicto principal y encubrir la incapacidad de la administración para elaborar una organización escolar que garantice el funcionamiento regular de la escuela. Por otra parte, padres y estudiantes desmienten las recientes declaraciones de Aragunde sobre el normal funcionamiento de la escuela tras la contratación de docentes sustitutos. Asimismo, denuncian que dichos maestros no están capacitados para dictar clases en una escuela superior porque su preparación es para los niveles elemental e intermedio. Finalmente, cuando padres y estudiantes comienzan a reclamar a Aragunde la reincorporación de los docentes despedidos y la renuncia de la directora, el funcionario abandona la reunión.

Miércoles 12

Activistas de la organización Amigos del Movimiento Ambientalista Revolucionario (MAR), entre ellos Alberto de Jesús, conocido como Tito Kayak, se trepan a las 4 astas del Capitolio en donde colocan banderas con el objetivo de exigir, entre otras cuestiones, la demolición del proyecto turístico residencial Paseo Caribe, aledaño al Fortín San Jerónimo. Un vocero de la organización ambientalista asegura que los manifestantes permanecerán en las alturas hasta que su fuerza física se lo permita.

Decenas de independentistas realizan un acto en la plaza del barrio Tenerías, en Ponce, en conmemoración del 116 aniversario del natalicio del líder independentista Pedro Albizu Campos.

Jueves 13

En una asamblea de la FMPR, que cuenta con la asistencia de 1.159 delegados sobre un total

de 1.840, se aprueba por mayoría un voto de huelga, con lo cual la determinación de cuándo y cómo decretar el paro queda en manos de la asamblea general de la organización, abierta a todos los maestros. Los docentes exigen al DE la firma de un nuevo convenio colectivo de trabajo, cuya negociación se encuentra estancada desde hace 2 años. En la propuesta de convenio presentada por la FMPR se reclama, entre otras cuestiones, un incremento salarial escalonado que alcance un salario básico de 3 mil dólares, el doble del que perciben actualmente, y una serie de medidas para frenar los supuestos planes privatizadores que impulsa el gobierno.

Viernes 14

El superintendente de la Policía, Pedro Toledo Dávila, informa que a través del sistema de radio interno de la Guardia Municipal de San Juan recibe una amenaza de muerte por un hombre que alega ser parte del Ejército Popular Boricua (EPB)– Los Macheteros. Según Toledo, la amenaza advertía que también habría atentados terroristas contra el Correo General de Hato Rey y los aeropuertos de Isla Verde e Isla Grande el próximo 23 de septiembre, día en que se celebra en la isla el Grito de Lares, hito independentista, y se conmemora el 2º aniversario de la muerte del líder del EPB-Los Macheteros, Filiberto Ojeda Ríos, quien fuera asesinado por la Oficina Federal de Investigación (FBI, por sus siglas en inglés). Fuentes oficiales informan que el Departamento de Seguridad Interna de EE.UU. y el FBI asumen jurisdicción en el caso.

Domingo 16

Un grupo de vecinos de Caimito realizan una manifestación en esa ciudad para exigir al legislador del Partido Nuevo Progresista (PNP) por ese distrito que vote a favor de la emisión de bonos que solicitó el gobernador Acevedo Vilá, pues la misma promete una partida de 4,5 millones de dólares para la ampliación y refacción de la escuela intermedia de la zona Inés María Mendoza. El Directorio del PNP acordó recientemente bloquear la autorización al Poder Ejecutivo para la emisión de bonos.

Miembros de la Asociación de Agricultores, del Sector de Leche, y de la Asociación de Agrónomos de Puerto Rico realizan una vigilia de 30 hs frente al Departamento de Agricultura, en San Juan, para exigir al gobernador Acevedo Vilá y al gobierno federal que tomen medidas para paliar la crisis por la que atraviesa la industria lechera del país luego de que el Tribunal federal determinara en julio reducir el precio que se la paga a los agricultores por la leche que producen en las fincas. Los manifestantes exigen la aprobación de un reglamento que determine un precio justo y razonable.

En Caguas se celebra la Segunda Asamblea del Pueblo de Unidos Por Una Sola Cámara en la que se aprueba un plan de acción para exigir al gobierno y a los cuerpos legislativos el cumplimiento del mandato de unicameralidad aprobado en el referéndum del 10 de julio de 2005.

Martes 18

El DE vuelve a pedir a la Comisión de Relaciones del Trabajo en el Servicio Público –entidad que regula las relaciones obrero-patronales en el gobierno central– la descertificación de la FMPR como representante exclusivo de los 40 mil maestros del sistema público argumentando que el voto de huelga aprobado por ese gremio la semana pasada constituye una incitación a la huelga. La ley de Sindicación de Empleados Públicos prohíbe no solo la realización de huelgas sino también el acto de promoverlas. El anterior pedido de descertificación fue presentado por el DE en mayo pasado. Por su parte, el gobernador Acevedo Vilá califica el voto de huelga aprobado por la FMPR como una “amenaza contra nuestros niños”, provocando la respuesta del presidente de ese sindicato, Rafael Feliciano, quien catalogó las declaraciones del mandatario como demagógicas.

Miércoles 19

Los docentes despedidos de la escuela superior Luis Muñoz Rivera, de Utuado, junto a padres y alumnos protestan frente a La Fortaleza, en San Juan, para exigir la reincorporación de los trabajadores. La delegación de docentes se reúne con la asesora de turno de La Fortaleza, quien se compromete a llevar el reclamo al gobernador Acevedo Vilá.

El secretario de Educación, Rafael Aragunde, cuestiona a la Comisión de Relaciones de Trabajo del Servicio Público por su demora para atender el pedido de descertificación de la FMPR, presentado por el DE.

Jueves 20

El Tribunal del Pueblo -organismo creado por diversos sectores que se oponen a la construcción del proyecto Paseo Caribe- difunde un dictamen en el que asegura que la titularidad de los terrenos donde se emplaza el mencionado proyecto fueron obtenidas durante la administración del ex gobernador Pedro Rosselló mediante un proceso irregular que no respetó las leyes y reglamentos vigentes.

Viernes 21

Los docentes despedidos de la escuela superior Luis Muñoz Rivera, de Utuado, junto a la FMPR y a un grupo de residentes de la Comunidad Villa del Sol –quienes llevan meses luchando contra los desalojos llevados a cabo por el Departamento de Vivienda– protestan frente a La Fortaleza para exigir la reincorporación de los maestros a sus puestos de trabajo. Por otra parte, a pedido de la defensa de los docentes despedidos, se pospone por tercera vez la audiencia administrativa encabezada por el DE para evaluar sus casos.

La rectora del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico (UPR) sanciona a 6 estudiantes por su participación en las protestas del 16 de septiembre de 2006 en contra de la privatización del teatro de esa universidad. Las sanciones son dictadas pese a que la Junta de Disciplina de la institución recomendó la desestimación de los cargos y el sobreseimiento de los estudiantes. Cuatro de los 6 alumnos son puestos en probatoria por 1 año mientras que el

resto son amonestados.

Domingo 23

El movimiento independentista realiza 2 manifestaciones con motivo de cumplirse el 139 aniversario del Grito de Lares, nombre con el que se recuerda el levantamiento contra el régimen español que concluyó con la proclamación de la República de Puerto Rico, y el 2º aniversario del operativo en el cual el FBI asesinó al dirigente del EPB–Los Macheteros, Filiberto Ojeda Ríos. En Lares, cientos de personas se congregan en la Plaza de la Revolución para conmemorar la gesta independentista. Tras varios años de celebraciones divididas, las principales organizaciones independentistas logran un acuerdo y confluyen en una misma actividad. Los oradores del acto rescatan la necesidad de unidad del movimiento independentista para lograr la autodeterminación de la isla. El Partido Independentista Puertorriqueño (PIP), el Movimiento Independentista Nacional Hostosiano (MINH), el Partido Nacionalista, la Coordinadora Caribeña y Latinoamericana de Puerto Rico, y el Frente Socialista, entre otras organizaciones, participan de la actividad, que es dedicada a los presos políticos puertorriqueños y cubanos encarcelados en EE.UU. Por la tarde, cientos de personas marchan hasta la residencia donde fue asesinado Ojeda Ríos, en la comunidad Plan Bonito, Hormigueros, donde realizan una vigilia.

El procurador general de Justicia, Salvador Antonnetti Stutts, afirma que el Departamento de Justicia planea acudir a la Corte Suprema de EE.UU. para lograr que el FBI le entregue información sobre el operativo de Hormigueros que culminó con la muerte del dirigente independentista Filiberto Ojeda Ríos. El Departamento de Justicia lleva a cabo una investigación para determinar si el FBI incurrió en conducta criminal durante el mencionado operativo. El juez federal José Fusté ya desestimó el reclamo del Departamento de Justicia y su decisión fue confirmada por el Primer Circuito Federal de Apelaciones, en Boston.

Lunes 24

La Cámara de Representantes aprueba por unanimidad el proyecto que declara reserva natural al Corredor Ecológico del Noreste (CEN), validando las enmiendas introducidas por el Senado a dicho proyecto.

Martes 25

El gobernador Acevedo Vilá advierte que podría vetar el proyecto aprobado por la Cámara de Representantes que declara reserva natural al CEN argumentando que el mismo fue aprobado de mala fe ya que es insuficiente el plazo de 18 meses que provee la medida al gobierno para adquirir las tierras de particulares ubicadas en este Corredor.

Jueves 27

La Marina de Guerra de EE.UU., la Agencia de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en

inglés) de EE.UU., el Departamento del Interior de EE.UU. y la Junta de Calidad Ambiental (JCA) de Puerto Rico firman un acuerdo mediante el cual la JCA tendrá funciones reguladoras en el proceso de limpieza de los antiguos terrenos ocupados por los militares estadounidenses en la isla de Vieques. Hasta ahora, la supervisión de la limpieza había estado bajo el control exclusivo de la EPA.

Viernes 28

El DE presenta el tercer pedido de descertificación contra la FMPR ante la Comisión de Relaciones del Trabajo del Servicio Público. La solicitud argumenta que el gremio docente ha dado su apoyo expreso a los 17 docentes de la escuela superior Luis Muñoz Rivera, en Utuado, que realizaron un paro y que fueron suspendidos por alegada insubordinación.

Sábado 29

Aproximadamente 800 personas marchan hasta el Cuartel General de la Policía, en Hato Rey, en apoyo a la labor de esa institución, que vio afectada su imagen en las últimas semanas por los arrestos de varios agentes vinculados con el narcotráfico y la muerte de una persona a manos de un policía en Humacao. Participan de la actividad representantes de Consejos Comunitarios de Seguridad Vecinal de diversos pueblos de la isla y agentes retirados de la policía, entre otros.

Domingo 30

El Movimiento Laboral del Oeste (MLO) junto a diversas organizaciones, entre ellas la UTIER, el Frente Socialista, el PIP, y el MINH, realizan una manifestación frente a La Fortaleza en repudio a la alegada sobrefacturación de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA) en los cobros de sus servicios. El supuesto fraude a los usuarios fue denunciado por un empleado de la institución y actualmente es investigado por comisiones legislativas. Según el vocero de la MLO, Edwin Morales, con el esquema de sobrefacturación la AAA se lleva aproximadamente 25 millones de dólares mensuales “a costillas del pueblo trabajador”.

Glosario de Siglas

AAA	Autoridad de Acueductos y Alcantarillados
AIJ	Administración de Instituciones Juveniles
AMPR	Asociación de Maestros de Puerto Rico
CEN	Corredor Ecológico del Noreste
DE	Departamento de Educación
EPA	Agencia de Protección Ambiental
EPB	Ejército Popular Boricua

FBI	Oficina Federal de Investigación
FMPR	Federación de Maestros de Puerto Rico
JCA	Junta de Calidad Ambiental
MAR	Movimiento Ambientalista Revolucionario
MINH	Movimiento Independentista Nacional Hostosiano
MLO	Movimiento Laboral del Oeste
PIP	Partido Independentista Puertorriqueño
PNP	Partido Nuevo Progresista
PROSOL	Proyecto de Solidaridad UTIER
SPM	Sindicato Puertorriqueño de Maestros
UPR	Universidad de Puerto Rico
UTIER	Unión de Trabajadores de la Industria Eléctrica y Riego

Realizada por el Observatorio Social de América Latina (OSAL/CLACSO).
Relevamiento y sistematización a cargo de Ana Sofía Jemio.
Fuentes: diarios El Nuevo Día Interactivo y El Vocero.
Otras fuentes: Indymedia Puerto Rico, Semanario Claridad.

Puerto Rico

Cronología del conflicto social

Octubre 2007

Lunes 1

Decenas de camioneros convocados por la Confederación Auténtica de Transporte (CAT) se concentran con sus vehículos frente al Capitolio y luego marchan hasta La Fortaleza para exigir al gobernador Acevedo Vilá la promulgación del proyecto de ley que exime a los camioneros del pago de las pólizas de seguro obligatorias del Fondo del Seguro del Estado y que establece que dicho pago será asumido por los dueños de las cargas. Durante la protesta, los manifestantes se enteran que el proyecto fue vetado por el gobernador y amenazan con bloquear los accesos al Viejo San Juan hasta que el gobernador no resuelva su demanda. Por su parte, el secretario de la Gobernación, Jorge Silva Puras, ratifica la decisión del gobierno de vetar la legislación y asegura que una vez establecido el veto no hay forma de cumplir con la exigencia de los manifestantes. Por la tarde, tras una reunión de los manifestantes con el presidente de la Cámara de Representantes, José Aponte, ese recinto legislativo aprueba una medida que traspasa al Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP) la jurisdicción para fiscalizar la actividad de transportación, actualmente ejercida por la Comisión de Servicio Público. Según la CAT, este cambio de jurisdicción abriría la posibilidad de cumplir con su demanda.

Miembros del grupo comunitario Por Un Buen Servicio Marítimo en Vieques realizan una manifestación frente a la terminal de los puertos de la Isla Nena para exigir que se asignen nuevas unidades de transporte para el trayecto de Vieques a Fajardo porque la embarcación contratada por la Autoridad de Transportación Marítima (ATM) no cubre la demanda de servicio. Asimismo, repudian la negativa de la empresa a vender boletos por adelantado.

Martes 2

El Estado Libre Asociado (ELA) vende bonos de obligación general por un valor aproximado de mil millones de dólares. Mediante esta transacción, el gobierno refinancia la deuda existente logrando un ahorro de 57 millones de dólares.

Decenas de ganaderos marchan desde el Capitolio hasta La Fortaleza y luego se dirigen al Tribunal Federal. Exigen a las autoridades medidas para paliar la crisis que atraviesa la industria lechera del país luego de que el Tribunal Federal determinara en julio reducir el precio que se le paga a los agricultores por la leche que producen en las fincas. Los manifestantes exigen la aprobación de un reglamento que determine un precio justo y razonable.

Miércoles 3

Decenas de pobladores de Vega Baja convocados por la Coalición Pro Defensa Playa Puerto Nuevo inician una caminata desde el casco urbano de ese municipio hacia el Capitolio en defensa del libre acceso al balneario Puerto Nuevo. Los manifestantes exigen una investigación sobre un contrato de arrendamiento por 45 años otorgado por el alcalde Edgar Santana a la compañía Millenium Properties para construir 150 viviendas en la playa. Denuncian que el contrato restringiría el acceso

libre a la playa y se destruirían valiosos recursos naturales. Además, aseguran que en el contrato el municipio se compromete a costear los estudios de viabilidad económica y los registros de propiedad, entre otras cuestiones, y que recibirá el pago por el arrendamiento 3 años después de que finalice la construcción.

Decenas de mensajeros protestan frente al Capitolio para exigir que se enmienda la nueva ley que establece los requisitos mínimos para conducir motocicletas, que entrará en vigencia la próxima semana. Los manifestantes repudian la disposición que prohíbe a los motocicletas conducir entre carriles y esquivar autos argumentando que el trabajo de mensajería requiere una entrega rápida.

El gobernador Acevedo Vilá firma una Orden Ejecutiva que establece como política pública la conservación de las 3.240 cuerdas que componen el Corredor Ecológico del Noreste (CEN). La medida invalida el proyecto con el mismo fin aprobado por ambas cámaras legislativas. El vocero de la Coalición Pro Corredor Ecológico del Noreste, Luis Jorge Rivera Herrera, asegura que la medida del ejecutivo es un triunfo para las organizaciones ambientalistas porque subsana los errores del proyecto legislativo y define claramente los usos de los terrenos y la actividad que se puede desarrollar en ellos. La medida del Poder Ejecutivo invalida el plazo de 18 meses establecido en el proyecto parlamentario para la compra de los terrenos privados que se ubican dentro del CEN. Según Rivera Herrera, esta cláusula condenaba al proyecto al fracaso porque el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) no dispone del dinero suficiente como para cumplir con ese plazo de tiempo. Asimismo, los ambientalistas celebran que la medida ejecutiva habilita el uso de los terrenos para proyectos turísticos y recreativos acordes con una reserva natural mientras que el proyecto legislativo restringía el uso de los terrenos a un centro de investigación y educación ambiental.

Jueves 4

Tras una caminata de 2 días, decenas de pobladores de Vega Baja convocados por la Coalición Pro Defensa Playa Puerto Nuevo arriban al Capitolio para exigir la investigación de un contrato firmado por el Municipio de Vega Baja con una empresa para la construcción de un complejo vacacional en el balneario Puerto Nuevo.

Viernes 5

Decenas de personas marchan por el Viejo San Juan hasta el antiguo Tribunal Federal en conmemoración del 31 aniversario del atentado al avión de Cubana Aviación en el que murieron 73 personas. La manifestación es convocada por el Movimiento Independentista Nacional Hostosiano (MINH), el Frente Socialista, el Comité de los Cinco y los Amigos de la Nación de Puerto Rico en Cuba. En el acto de cierre de la actividad, los manifestantes exigen la liberación de los presos cubanos encarcelados en EE.UU.

Sábado 6

Decenas de personas convocadas por organizaciones en defensa de los derechos de los homosexuales y organizaciones de derechos humanos protestan frente al Capitolio en contra de la medida legislativa que pretende elevar a rango constitucional el matrimonio entre un hombre y una mujer, y eliminar la figura legal de la unión de hecho del nuevo código civil.

En San Juan, cientos de personas participan de la “Marcha por una causa: cáncer de seno” organizada por la Sociedad Americana del Cáncer.

Lunes 8

La Comisión de Relaciones del Trabajo ordena a la Federación de Maestros de Puerto Rico (FMPR) que en un término de 15 días entregue la transcripción de la Asamblea de Delegados del pasado 13 de septiembre donde se aprobó un voto de huelga. La petición se realiza en el marco del proceso de audiencias que sigue la Comisión de Relaciones del Trabajo para una posible descertificación del gremio solicitada por el Departamento de Educación (DE). Los abogados del DE, argumentan que el presidente de la FMPR, Rafael Feliciano, presentó en la asamblea una moción para aprobar un voto de huelga violando la Ley de Sindicación de Empleados. Por su parte, el abogado de Feliciano argumenta que dicha ley tiene planteamientos inconstitucionales, y que el DE pretende una descertificación “preventiva” porque no hay un voto de huelga final y firme.

Un grupo de residentes de Cánovas protesta frente a la construcción del proyecto Plaza Canóvanas, donde se ubicaría una nueva tienda Wal Mart, provocando la paralización de las actividades de construcción. Los manifestantes denuncian que el edificio se construye en zonas inundables y que empeorará los riesgos de inundación de las poblaciones aledañas. El ambientalista de la organización Amigos del Movimiento Ambientalista Revolucionario (MAR), Alberto de Jesús Mercado, conocido como Tito Kayak, participa de la actividad.

Cientos de motociclistas protestan frente al Capitolio para solicitar enmiendas y una moratoria a la fecha de implantación de la nueva ley que reglamenta y regula el uso de motocicletas, que entra en vigencia el próximo miércoles. Según el presidente de la organización Motociclistas Unidos por Puerto Rico (MUPR), Jorge Jiménez, la nueva legislación tiene incongruencias y es discriminatoria con las personas que utilizan las motoras como un deporte recreativo.

Miércoles 10

En el casco urbano del municipio de San Lorenzo se instala un sistema de vigilancia con 18 cámaras, cuyo costo es de 245 mil dólares. Hasta el momento se han instalado 197 cámaras en 13 pueblos.

Jueves 11

La Cámara de Representantes y el Senado aprueban una medida que pospone la entrada en vigencia de la ley 107 que regula el manejo de las motocicletas y el proceso para licenciar a sus conductores. Días atrás se realizaron 2 protestas para exigir esta medida.

Sábado 13

Decenas de personas convocadas por el Comité Pro Derechos Humanos de Puerto Rico realiza una marcha desde la iglesia San Francisco, en el Viejo San Juan, hasta los predios del Seminario Evangélico de Puerto Rico, en Río Piedras, donde se realiza un acto ecuménico. Los manifestantes

exigen la liberación de los prisioneros políticos puertorriqueños que permanecen en cárceles de EE.UU. La actividad es el cierre de una jornada de 3 días en las que se recogieron firmas para un petitorio dirigido al presidente de EE.UU., George W. Bush.

Aproximadamente 200 personas marchan desde la Facultad de Derecho Eugenio María de Hostos, en Mayaguez, hasta el barrio La Candelaria en el marco del cierre del primer encuentro comunitario “Pasando por la Perla, desde Villa Cañona hasta Candelaria” que se realiza en la mencionada Facultad. En el encuentro participan pobladores de las barriadas de Monte Hatillo, Las Gladiolas, Manuel A. Pérez, La Candelaria, Villa Cañona, y Villa Sol, entre otras, y allí se discuten los problemas que atraviesan dichas barriadas, entre ellos, la brutalidad policíaca, las expropiaciones de tierras, y los distintos modos de violación de los derechos de sus pobladores; y se elaboran estrategias comunes para hacerles frente.

Lunes 15

El presidente de la FMPR, Rafael Feliciano, denuncia que el nuevo sistema de registro de asistencia mediante huella dactilar implementado por el DE ocasiona largas colas que terminan reduciendo el tiempo de almuerzo de los trabajadores y que unos 200 maestros en distintas regiones han optado por boicotear el nuevo sistema. Los maestros denuncian que dicho sistema se implantó sin previa negociación con el sindicato, tal como lo establece el convenio colectivo, y sin que los tribunales resuelvan un caso incoado por la FMPR en el que se cuestiona la constitucionalidad de ese sistema.

Miércoles 17

Aproximadamente 100 integrantes de grupos defensores de animales protestan frente al Capitolio, en San Juan, en repudio a la matanza de cerca de 80 perros y gatos que fueron luego lanzados desde un puente en Vega Baja. Los manifestantes exigen la aprobación de un proyecto de ley que establece un registro de animales a través de microfichas que se colocan en el cuerpo de las mascotas.

Jueves 18

El gobernador Aníbal Acevedo Vilá critica a la fiscalía federal, organismo que lleva adelante una investigación en su contra desde hace aproximadamente 2 años. Asegura que el organismo federal ha demostrado “un claro empeño de tratar de hacerme daño a mí y al Partido Popular Democrático (PPD)” y que ha cruzado la línea de su jurisdicción porque al investigar sobre los gastos e ingresos de sus campañas políticas asume funciones propias de la Comisión Estatal de Elecciones (CEE).

Viernes 19

Arquitectos, urbanistas, abogados, líderes comunitarios, profesores, y estudiantes, entre otros, convocados por el Colegio de Arquitectos y Arquitectos Paisajistas de Puerto Rico, realizan una manifestación en repudio a la iniciativa de la Autoridad de Edificios Públicos (AEP) que permite colocar anuncios y telas publicitarias sobre las fachadas de los edificios del gobierno como parte de una estrategia para recaudar fondos. Los manifestantes consideran que con esta medida el gobierno viabiliza la contaminación visual en lugar de controlarla y pasa por alto su responsabilidad de velar

por el bienestar general priorizando el beneficio económico.

Domingo 21

Más de 500 personas marchan hasta el Capitolio, en San Juan, para repudiar la matanza de 80 perros y gatos en Vega Baja ocurrida hace 2 semanas, y para exigir al gobierno medidas que eviten el maltrato de los animales.

Lunes 22

El presidente de la FMPR, Rafael Feliciano, anuncia la celebración de una Asamblea General de ese gremio para ratificar el voto de huelga aprobado por la asamblea de delegados en septiembre pasado. La FMPR exige la firma de un convenio colectivo, pues el anterior venció hace 2 años y las negociaciones se encuentran estancadas por desacuerdos en las cláusulas económicas y debido a cambios realizados por el DE en los procesos organizacionales de las escuelas que, a juicio de la FMPR, violentan los derechos adquiridos de los docentes y afectan la autonomía escolar. Asimismo, exigen la eliminación de las medidas tendientes a la privatización de la educación pública.

Martes 23

El Comité de Recursos Naturales de la Cámara de Representantes de EE.UU. aprueba un proyecto para que Puerto Rico defina una solución a su relación política con el país del norte. El proyecto contempla un primer plebiscito a realizarse antes del 31 de diciembre de 2009 en el que los puertorriqueños definan si continúan con un estatus de tipo territorial u optan por un estatus no territorial y permanente. En un segundo momento, se deberá definir si el siguiente paso para optar por la independencia o la anexión a EE.UU. será a través de un plebiscito o una asamblea constituyente. De este modo, se habilita la opción de que Puerto Rico, y no el gobierno de EE.UU., defina que método utilizará. El proyecto deberá ser aprobado por el pleno de la Cámara de Representantes y luego por el Senado. El Partido Nuevo Progresista (PNP), que defiende la anexión de Puerto Rico a EE.UU., el PPD, que defiende el actual estatus político, y el Partido Independentista Puertorriqueño (PIP), que pugna por la independencia de la isla, consideran positivo el proyecto. Por su parte, otros sectores del independentismo lo cuestionan. El presidente de la Comisión de Desarrollo Constitucional del Colegio de Abogados de Puerto Rico, Noel Colón Martínez, sostiene que el primer plebiscito implica pedirle a los puertorriqueños que se expresen a favor o en contra de ser colonia. Asimismo, critica el hecho de que el proyecto no compromete al Congreso de EE.UU. a tomar ninguna acción.

Viernes 26

Decenas de niños de los Centros Head Start y de la escuela Juanillo Fuentes, en Guaynabo, marchan por las principales calles de la ciudad para alertar sobre la prevención del dengue, que ha cobrado la vida de 5 personas en Puerto Rico en lo que va del año.

Lunes 29

Un grupo de trabajadores afiliados a la Hermandad de Empleados Exentos No Docentes (HEEND) de la Universidad de Puerto Rico (UPR) protesta frente a las oficinas centrales de la presidencia de la institución para exigir que se incluya en el nuevo convenio colectivo de trabajo un incremento salarial de al menos 190 dólares. La patronal ofrece un aumento de 85 dólares.

Glosario de Siglas

AEP	Autoridad de Edificios Públicos
ATM	Autoridad de Transportación Marítima
CAT	Confederación Auténtica de Transporte
CEE	Comisión Estatal de Elecciones
CEN	Corredor Ecológico del Noreste
DE	Departamento de Educación
DRNA	Departamento de Recursos Naturales y Ambientales
DTOP	Departamento de Transportación y Obras Públicas
ELA	Estado Libre Asociado
FMPR	Federación de Maestros de Puerto Rico
HEEND	Hermandad de Empleados Exentos No Docentes
MAR	Movimiento Ambientalista Revolucionario
MINH	Movimiento Independentista Nacional Hostosiano
MUPR	Motociclistas Unidos por Puerto Rico
PIP	Partido Independentista Puertorriqueño
PNP	Partido Nuevo Progresista
PPD	Partido Popular Democrático
UPR	Universidad de Puerto Rico

Realizada por el Observatorio Social de América Latina (OSAL/CLACSO).

Relevamiento y sistematización a cargo de Ana Sofía Jemio.

Fuentes: diarios El Nuevo Día Interactivo y El Vocero.

Otras fuentes: Indymedia Puerto Rico, Semanario Claridad.

Puerto Rico

Cronología del conflicto social

Noviembre 2007

Jueves 1

La Cámara de Representantes aprueba en forma unánime la extensión de la Ley de Incentivos Contributivos hasta el 30 de junio de 2008 con el compromiso de que se comience a trabajar en la elaboración de una nueva ley. La legislación establece exenciones tributarias como instrumento de promoción de inversiones en Puerto Rico y vence el próximo 31 de diciembre. La extensión de la ley se logra tras un consenso pues el gobernador Acevedo Vilá pretendía una extensión por 2 años mientras que la fracción del Partido Nuevo Progresista (PNP) con mayoría en la Cámara de Representantes pretendía elaborar y aprobar una nueva legislación que entre en vigencia a principios de 2008.

Viernes 2

Decenas de estudiantes de escuelas públicas de Ponce y miembros de los Centros Sor Isolina Ferré marchan por las calles del barrio La Playa, en Ponce, a favor de la paz en el mundo y en rechazo de la violencia y las guerras.

La Comisión de Relaciones del Trabajo en el Servicio Público (CRTSP) desestima la querrela presentada por el Departamento de Educación (DE) que solicita la descertificación de la Federación de Maestros de Puerto Rico (FMPR) por alegada violación a la Ley 45 –que prohíbe a los empleados del gobierno realizar huelgas y paros– durante un piquete dentro del vestíbulo del edificio central del DE el pasado 23 de febrero y un paro en abril en la escuela Padre Rufo Fernández, en Bayamón. Aún queda por resolver otra querrela presentada por el DE por el voto de huelga aprobado en agosto por una asamblea de la FMPR.

Lunes 5

Maestros de la escuela superior Francisco Zayas Santana, en Villalba, convocados por la FMPR realizan una protesta frente a la institución para denunciar el maltrato institucional que sufren por parte de la directora de ese centro educativo.

Martes 6

Tres miembros de la organización Amigos del Movimiento Ambientalista Revolucionario (MAR), entre ellos Alberto De Jesús, conocido como Tito Kayak, ingresan a los predios del proyecto turístico residencial Paseo Caribe, aledaño al Fortín San Jerónimo, monumento histórico ubicado en San Juan. Dos de ellos son detectados por agentes de seguridad y son detenidos mientras que Tito Kayak logra treparse a una de las grúas de construcción con una bandera con la inscripción “Demolición Paseo Caribe Ahora”. El pasado 30 de julio activistas de Amigos del MAR se treparon

a las mismas grúas, con la solidaridad de diferentes organizaciones, en repudio del mencionado proyecto turístico porque privatiza el acceso libre al Fortín San Jerónimo y porque según diversos estudios los terrenos en los que se asienta la construcción serían de dominio público y los títulos de propiedad se habrían obtenido de manera ilegal. La medida se realiza en el marco de la celebración en Puerto Rico de una conferencia internacional que reúne a preservadores y restauradores de edificios históricos. Por la noche, una persona no identificada dispara entre 6 y 7 veces contra la grúa en la que se encuentra Tito Kayak, quien no es alcanzado por las balas. El abogado del activista denuncia que las detonaciones provinieron de la seguridad privada que custodia el predio del proyecto Paseo Caribe. Aproximadamente 20 personas se instalan en carpas en la zona en apoyo al activista Tito Kayak. Miembros de la Coalición Playa para Todos, organización que apoya la acción de los ambientalistas, denuncian que los agentes privados que custodian los terrenos en los que se emplaza Paseo Caribe impiden el ingreso de personas para llevar comida y brindar atención médica a Tito Kayak.

El Senado aprueba el proyecto enviado por la Cámara de Representantes que extiende por 6 meses la Ley de Incentivos Contributivos y le agrega una enmienda que obliga a la Cámara a aprobar una nueva ley antes del 15 de mayo de 2008.

Miércoles 7

Un grupo de personas convocados por una organización de consumidores afectados por la compra de autos nuevos defectuosos protestan frente a La Fortaleza para exigirle al gobernador Acevedo Vilá la promulgación de la llamada Ley Limón que establece obligaciones al fabricante con respecto a la garantía para autos nuevos. La legislación fue aprobada el pasado 19 de octubre por la Asamblea Legislativa.

El Senado aprueba un proyecto de enmienda de la Constitución que establece, entre otras cuestiones, que el matrimonio debe ser entre un hombre y una mujer. Para entrar en vigencia, esta medida debe ser aprobada por la Cámara de Representantes y luego refrendada en una consulta popular que, según el proyecto aprobado, se realizará el 4 de mayo de 2008. Activistas de derechos humanos y de la comunidad gay repudian la medida y advierten que constituye una violación a los derechos no sólo de los gays sino también de de las parejas heterosexuales que conviven sin estar casadas.

El secretario de Desarrollo Económico y Comercio, y director de la Compañía de Comercio y Exportación, Ricardo Rivera Cardona, renuncia a sus cargos.

Jueves 8

La Asociación Americana de Juristas capítulo de Puerto Rico (AAJ-PR), y la Coalición Pro Bosque Seco Ventanas Verraco emiten respectivamente comunicados de prensa en solidaridad con la protesta del activista de Amigos del MAR, Tito Kayak, quien permanece desde el martes pasado encaramado a una grúa de la construcción del proyecto Paseo Caribe. Por otra parte, voceros de la organización Amigos del MAR informan que pudieron hacer llegar alimentos a Tito Kayak a través de un globo de helio porque la empresa constructora de Paseo Caribe no permite el ingreso de personas que puedan alcanzar alimentos y atención médica al activista.

Viernes 9

Un grupo de empresarios y obreros de la empresa Bird Construction, una de las constructoras del proyecto Paseo Caribe, protestan en los predios de dicho proyecto para exigir el descenso del activista Tito Kayak, quien permanece encaramado a una grúa desde el pasado martes. El presidente de la Asociación de Constructores de Hogares (ACH), Rafael Rojo, afirma que “los obreros están sumamente molestos y preocupados porque el gobierno no ha querido defender su derecho a trabajar. Sin embargo, defienden una protesta en una propiedad privada”. Por otra parte, diversas organizaciones ambientalistas, de derechos humanos, y políticas, entre otras, continúan en el campamento instalado el martes pasado en las inmediaciones del predio de Paseo Caribe en solidaridad con el activista Tito Kayak.

El gobernador Acevedo Vilá convierte en ley la extensión por 6 meses de la Ley de Incentivos Contributivos, aunque lamenta que la prórroga no fuera por 2 años como él proponía.

Sábado 10

Un agente del Equipo de Armas y Operaciones Especiales (SWAT, por sus siglas en inglés) amarra a uno de los extremos del brazo de la grúa del proyecto Paseo Caribe en la que permanece encaramado el activista Tito Kayak una orden emitida por el juez superior de San Juan que ordena al manifestante descender en forma inmediata de la máquina. La orden judicial es emitida tras un pleito radicado por 8 empleados de la empresa Bird Construction, una de las constructoras de Paseo Caribe. El juez argumenta que el demandado tiene derecho constitucional a manifestarse en contra de la construcción de Paseo Caribe pero que este derecho debe ceder ante el derecho constitucional al trabajo de los obreros de la empresa Bird Construction.

Domingo 11

La FMPR ratifica en asamblea general el voto de huelga que había sido aprobado por la asamblea de delegados en septiembre pasado. La huelga que planea realizar el sindicato es para exigir a la patronal la firma del convenio colectivo de trabajo que se encuentra en negociación desde hace casi 2 años. De los 62 artículos propuestos en el convenio se han discutido 42 y firmado 28. Entre las cláusulas sin aprobar figura un 18% de aumento salarial, un límite de 15 estudiantes por grupo, y la eliminación de las denominadas escuelas charter, que a criterio del sindicato avala una privatización del sistema escolar. El presidente de la FMPR, Rafael Feliciano, declara que continuarán negociando hasta fin de año y en caso de no obtener resultados iniciarán la huelga a inicios del próximo semestre. Por su parte, el secretario de Educación, Rafael Aragunde, declara tras conocer el resultado de la votación, que acudirá nuevamente a la CRTSP para que descertifique a la FMPR como representante exclusivo de los maestros, argumentando que los planes de huelga están prohibidos por la Ley 45, bajo la cual se negocia.

Cientos de personas convocadas por el Movimiento Independentista Nacional Hostosiano (MINH), Amigos del MAR, y Coalición Playas para Todos, entre otros, realizan una manifestación en las inmediaciones del predio de Paseo Caribe en solidaridad con el activista Tito Kayak que permanece

encaramado en una grúa del mencionado proyecto desde el martes pasado. El portavoz del MINH, Julio Muriente, denuncia la inacción del gobierno frente a las evidencias acumuladas que confirmarían la ilegalidad de los títulos del terreno en el que se asienta Paseo Caribe. Participan de la actividad la Coordinadora Sindical (CS), la Central Puertorriqueña de Trabajadores (CPT), y la Federación Puertorriqueña de Trabajadores (FPT), entre otros.

Aproximadamente 100 ex combatientes del capítulo de Puerto Rico de la organización Veteranos de Vietnam en América junto a la organización Madres contra la Guerra protestan frente a las oficinas de la Administración de Asuntos del Veterano, sección Puerto Rico, en Hato Rey. Los manifestantes exigen mejoras en los servicios de atención médica a los veteranos de guerra y denuncian que reciben un trato discriminatorio en relación a sus pares de EE.UU.

Lunes 12

El gobernador Aníbal Acevedo Vilá informa que la investigación federal en su contra por presuntas ilegalidades en el financiamiento de sus campañas políticas está por terminar y acusa a la Fiscalía federal, que lleva adelante la investigación, de presionar testigos, esconder evidencia exculpatoria al gran jurado y perseguirlo por motivaciones políticas.

Martes 13

En el marco de una protesta de decenas de manifestantes, el activista de la organización Amigos del MAR, Tito Kayak, que permanece encaramado en una grúa del predios de Proyecto Caribe desciende de la misma mediante técnicas de rapelling y con el apoyo de aproximadamente 20 ambientalistas sorteando el despliegue policíaco en agua, tierra y aire preparado para detener al activista en la grúa, luego de que la justicia emitiera por la mañana una orden de arresto contra Tito Kayak. Al menos 5 de las personas que colaboran en la huida son detenidas por la policía mientras que algunos manifestantes que participan de la protesta en solidaridad con Tito Kayak son reprimidos por agentes policiales, quienes también golpean a algunos periodistas que cubren el hecho. El abogado de Tito Kayak declara que su defendido se entregará próximamente en la Sala de Investigaciones del Tribunal de San Juan y pagará la fianza de 5 mil dólares que le impuso el juez Carlos Dávila Vélez, por desacatar la orden de comparecencia para el día de hoy. Por otra parte, miembros de distintas organizaciones que permanecen en un campamento frente al Proyecto Caribe, al que se denominó Campamento del Pueblo, deciden continuar con la medida por tiempo indefinido.

Miércoles 14

El activista de la organización Amigos del MAR, Tito Kayak, se entrega a la justicia tras brindar una conferencia de prensa en el Ateneo Puertorriqueño, en San Juan, llamado a la población a la desobediencia civil para detener y demoler el proyecto Paseo Caribe. En la misma conferencia, El Tribunal del Pueblo da a conocer su Laudo Final que establece que los terrenos donde se desarrolla el Proyecto Paseo Caribe y aquellos donde se enclava el Hotel Caribe Hilton son de dominio público por su origen, naturaleza y trayectoria, y que por lo tanto constituyen bienes fuera del comercio. Por eso agrega que el Estado debe requerir la demolición de toda estructura que afecte

directamente el área de terrenos públicos y detener la construcción de las obras restantes. El Tribunal del Pueblo fue constituido el pasado 5 de agosto y está integrado por abogados, expertos en derecho ambiental, dirigentes feminista y de organizaciones de derechos humanos, entre otros. Los principales asuntos examinados por el Tribunal del Pueblo fueron la titularidad de los terrenos, las inscripciones en los registros de propiedad, y los procedimientos de aprobación de permisos llevados a cabo en la Junta de Planificación (JP), la Junta de Calidad Ambiental (JCA) y el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA). El activista Tito Kayak es llevado al Tribunal de Primera Instancia de San Juan y luego liberado tras pagar 500 dólares de fianza y comprometerse a comparecer ante los tribunales para una audiencia el próximo 28 de noviembre. El activista asegura que nunca ha huido de la justicia y que el martes pasado no se entregó a la policía para evitar maltrato por parte de los agentes “como lo han hecho en otras ocasiones”.

El Departamento de Justicia federal respalda la investigación que lleva adelante la oficina de la fiscal Rosa Emilia Rodríguez sobre supuestas irregularidades en la financiación de la campaña política del gobernador Acevedo Vilá y rebate las acusaciones del mandatario del pasado lunes 12 en las que asegura que la Fiscalía federal actúa en la investigación por móviles políticos.

El Senado aprueba la emisión de bonos de aproximadamente 400 millones de dólares presentada por el Poder Ejecutivo en el primer día de sesiones extraordinarias convocadas el martes pasado por el gobernador Acevedo Vilá. La medida debe ser aprobada por la Cámara de Representantes pero la bancada del PNP, que posee la mayoría parlamentaria, ha advertido desde hace meses que no aprobará la medida por considerar que no se puede continuar endeudando al país.

Viernes 16

Cientos de personas marchan desde el estadio Hiram Bithorn hasta el parque de pelota del residencial Nemesio Canales, en Hato Rey, en repudio a la violencia en contra de los niños, ancianos y mujeres. Asimismo, se pronuncian en contra de los disparos al aire en la temporada navideña. Participan de la manifestación representantes la policía, los bomberos y Emergencias Médicas, entre otros.

El secretario de Educación, Rafael Aragunde, radica ante la CRTSP una quinta solicitud de descertificación contra la FMPR por el voto de huelga aprobado el pasado 11 de noviembre que, según el denunciante, viola la Ley 45 que prohíbe a los empleados estatales promover e incitar interrupciones de servicios.

Lunes 19

Unos 50 pobladores de la isla de Vieques marchan desde la Plaza Colón, en el Viejo San Juan, hasta La Fortaleza para exigir que se les garanticen mejores servicios de transporte marítimo y amenazan con paralizar por un día el servicio de lanchas de Vieques si no atienden sus reclamos. La protesta es organizada por el Grupo Comunitario por un Buen Servicio Marítimo y cuenta con el apoyo de la Coordinadora Todo Puerto Rico con Vieques, sindicatos y organizaciones sociales.

La Unión de Juventudes Socialistas (UJS) del Movimiento Socialista de los Trabajadores (MST) denuncia que un miembro de su organización fue suspendidos por 1 año de la Universidad de

Puerto Rico (UPR). La organización denuncia que la suspensión es arbitraria e injustificada y que constituye una persecución política por parte de la rectora con el objetivo de acallar las voces de protesta contra la privatización de la universidad y en contra del ataque a la educación pública por parte del gobierno.

El gobernador Aníbal Acevedo Vilá envía una carta a la secretaria de Estado de EE.UU., Condoleezza Rice, solicitando su intervención ante el grupo de trabajo de la Casa Blanca para que enmienden las conclusiones de su informe sobre el estatus político de Puerto Rico emitido en 2005, en el que asegura que la isla es un territorio de EE.UU. sometido a la voluntad del congreso de ese país, que puede incluso donar la isla a otra nación. La misiva afirma que si no se produce tal rectificación, EE.UU. deberá admitir ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la comunidad internacional que mintió en 1953 cuando reconoció el Estado Libre Asociado (ELA) como un estatus no colonial, y que su administración no tendrá más opción que retirar el apoyo tradicional que ha brindado a los EE.UU. ante las acusaciones de países como Venezuela, Cuba e Irán, quienes denunciaron el colonialismo de EE.UU. frente a Puerto Rico. Asimismo, la carta afirma que se debe establecer una asamblea constitucional como mecanismo para resolver el problema del estatus político de la isla

Martes 20

Un grupo de estudiantes del Recinto Universitario de Mayagüez (RUM) de la UPR protestan en la sede universitaria en solidaridad con un compañero luego de que su mural en contra del maltrato contra la mujer y la niñez fuese censurado por las autoridades universitarias. Los oficiales de la Guardia Universitaria dispersan a los manifestantes.

Miércoles 21

Aproximadamente 100 artistas junto a activistas de Amigos del MAR y del Campamento del Pueblo realizan durante 2 hs una sentada sobre la calle que conduce el proyecto Paseo Caribe impidiendo el acceso de los camiones que trabajan en la obra. La manifestación se enmarca en una serie de protestas realizadas por distintos grupos para exigir la paralización y demolición del proyecto Paseo Caribe por considerar que se construye sobre terrenos que son de dominio público.

Lunes 26

El Departamento de Justicia solicita al Tribunal Supremo de EE.UU. que revise la decisión judicial del Tribunal del Primer Circuito de ese país que exime a la Oficina Federal de Investigación (FBI, por sus siglas en inglés) de entregar información sobre el operativo en Hormigueros que culminó con la muerte del independentista Filiberto Ojeda Ríos en septiembre de 2005 y sobre el ataque con gas pimienta contra periodistas que cubrían un allanamiento en el departamento de una independentista en Río Piedras en febrero de 2006.

Martes 27

Decenas de activistas del Campamento del Pueblo realizan un piquete frente al Departamento de Justicia en el marco de una presentación de ese colectivo ante el titular de esa secretaría, Roberto Sánchez Ramos, solicitando la paralización inmediata de las obras del proyecto Paseo Caribe.

Miércoles 28

El juez superior Carlos Dávila Vélez absuelve al activista de Amigos del MAR, Alberto de Jesús, conocido como Tito Kayak, argumentando que el acusado no tenía la intención de desacatar la orden judicial del 9 de noviembre para que abandonara una grúa en el proyecto Paseo Caribe.

Transportistas escolares que prestan servicio en los centros de educación especial de 14 municipios de las regiones de Bayamón y San Juan, nucleados en la Federación de Porteadores Escolares de Puerto Rico, decretan un paro por tiempo indefinido para exigir al DE la cancelación de la deuda por los servicios prestados que asciende a 10 millones de dólares. Asimismo, exigen que la retención en el pago mensual –hasta tanto se verifique la veracidad de las facturas de servicio– sea del 5% y no del 10% como propone el DE.

Glosario de Siglas

AAJ-PR	Asociación Americana de Juristas capítulo de Puerto Rico
ACH	Asociación de Constructores de Hogares
CPT	Central Puertorriqueña de Trabajadores
CRTSP	Comisión de Relaciones del Trabajo en el Servicio Público
CS	Coordinadora Sindical
DE	Departamento de Educación
DRNA	Departamento de Recursos Naturales y Ambientales
ELA	Estado Libre Asociado
FBI	Oficina Federal de Investigación
FMPR	Federación de Maestros de Puerto Rico
FPT	Federación Puertorriqueña de Trabajadores
JCA	Junta de Calidad Ambiental
JP	Junta de Planificación
MAR	Movimiento Ambientalista Revolucionario
MINH	Movimiento Independentista Nacional Hostosiano
MST	Movimiento Socialista de los Trabajadores
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PNP	Partido Nuevo Progresista
RUM	Recinto Universitario de Mayagüez
SWAT	Equipo de Armas y Operaciones Especiales
UJS	Unión de Juventudes Socialistas
UPR	Universidad de Puerto Rico

Realizada por el Observatorio Social de América Latina (OSAL/CLACSO).

Relevamiento y sistematización a cargo de Ana Sofía Jemio.

Fuentes: diarios El Nuevo Día Interactivo y El Vocero.

Otras fuentes: Indymedia Puerto Rico, Semanario Claridad.

Puerto Rico

Cronología del conflicto social

Diciembre 2007

Sábado 1

Un grupo de personas vestidas de luto realizan una manifestación en San Juan durante la actividad de celebración del Día Mundial de Alerta contra el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) organizada por el Departamento de Salud. Los manifestantes reclaman la asignación de más fondos y la eliminación de las listas de espera para la entrega de medicamentos para las personas afectadas por el virus. Asimismo, denuncian que las deficiencias en los tratamientos se deben a la ineficacia del gobierno y no a la falta de recursos, como alegan los funcionarios.

Vecinos del residencial Las Gladiolas, en Hato Rey denuncian que miembros de la policía vestidos de civil y portando armas largas apuntaron y amenazaron a algunos residentes de la barriada la noche del pasado miércoles. Las familias que aún permanecen en esa barriada, nucleadas en la Asociación de Residentes Gladiola Vive, se resisten a acatar el plan de desalojo que comenzó a llevar a cabo el gobierno en ese residencial.

En el Recinto de Ponce de la Universidad de Puerto Rico (UPR) se realiza el Foro Represión Política al Movimiento de Liberación Nacional Puertorriqueño del que participan diversas organizaciones independentistas, entre ellas, La Nueva Escuela (LNE), el Partido Independentista Puertorriqueño (PIP), el Movimiento Independentista Nacional Hostosiano (MINH), el Partido Nacionalista de Puerto Rico (PNPR), la Federación Universitaria Pro Independencia (FUPI), la Coordinadora Caribeña y Latinoamericana de Puerto Rico, la Coordinadora Nacional Vigilias por la Dignidad Filiberto Ojeda Ríos, Madres Contra la Guerra y Grito de los/as excluidos/as. Al finalizar la actividad, se aprueba la Declaración Conjunta Contra la Represión Federal en la que se llama a todas las organizaciones y movimientos que luchan por la independencia a conformar un frente contra la represión, entre otras cuestiones.

Domingo 2

El secretario del Departamento de Educación (DE), Rafael Aragunde, informa en un comunicado que los transportistas escolares nucleados en la Federación de Portadores Escolares de Puerto Rico aceptan levantar a partir del lunes el paro que realizan desde el miércoles pasado. El funcionario informa que se llegó a un acuerdo luego de que el DE aceptara pagar los servicios adeudados de agosto y septiembre con un descuento del 5% –hasta tanto se verifique la veracidad de las facturas de servicio– y se comprometiera a saldar en enero de 2008 la deuda de noviembre y diciembre.

Martes 4

El gobernador Acevedo Vilá nombra como secretario de Desarrollo Económico y Comercio al empresario Bartolomé Gamundi, como secretario de Agricultura a Gabriel Figueroa, y como presidente del Banco Gubernamental de Fomento (BGF) a Jorge Irizarry. El Senado debe confirmar

los nombramientos.

Miércoles 5

Trabajadores de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA) convocados por la corriente El Cambio Va realizan un piquete frente a las oficinas centrales de la institución para exigir la reincorporación de los trabajadores despedidos y la firma del convenio colectivo de trabajo acordado en 2004. Asimismo, denuncian la inacción de la lista conductora del sindicato de la AAA, la Unión Independiente Auténtica (UIA).

Cientos de personas de diversas localidades de la isla marchan por el residencial Manuel A. Pérez en contra de los tiros al aire durante la navidad y el fin de año. Participa de la actividad la secretaria de Salud, Rosa Pérez Perdomo.

Viernes 7

Un grupo de abogados protestan en las 2 entradas del proyecto Paseo Caribe para exigir la paralización y demolición de dicho emprendimiento argumentando que los terrenos sobre los que se construye son de dominio público.

Lunes 10

Decenas de personas protestan frente a los predios del proyecto Paseo Caribe e impiden la entrada de camiones con material. Los trabajadores de la obra intentan desalojar a los manifestantes, generando forcejeos.

Martes 11

Decenas de manifestantes de diversas organizaciones protestan frente al proyecto Paseo Caribe para exigir la paralización de las obras y su demolición, argumentando que se ubica sobre terrenos que son de dominio público. Como acto de desobediencia civil, los manifestantes bloquean el ingreso de los camiones con materiales. La policía reprime a los manifestantes con un saldo de varios heridos y 7 manifestantes detenidos. Militantes del Campamento del Pueblo denuncian que la policía secuestró la cámara de video de una de las activistas mientras ésta registraba los incidentes. Por otra parte, a metros de esta manifestación, los obreros de la empresa F&R Construction que trabaja en la construcción del proyecto Paseo Caribe cortan durante 4 hs la vía que conduce al Hotel Caribe Hilton para exigir al gobierno que se pronuncie sobre la legalidad de la construcción de Paseo Caribe y que desaloje el Campamento del Pueblo, instalado en las inmediaciones del mencionado proyecto, argumentando que los manifestantes les impiden trabajar mediante el bloqueo de la entrada de camiones con materiales. Por la tarde, el Departamento de Justicia (DJ) emite, tras varios meses de análisis, un informe y recomendaciones sobre la situación del controversial proyecto Paseo Caribe, que se construye en las inmediaciones del Fortín San Jerónimo. El informe determina que la construcción de Paseo Caribe y del hotel Caribe Hilton, ubicado en las inmediaciones, es ilegal porque parte de las estructuras de ambos edificios se encuentran sobre terrenos ganados al

mar que, por ley, son de dominio público. El informe recomienda que se detengan las construcciones del proyecto Paseo Caribe y que eventualmente se ordene la demolición del mismo, pero establece que no es competencia del DJ tomar esa decisión sino de la Asamblea Legislativa. Militantes de diversas organizaciones ambientalistas que han luchado para detener la construcción de Paseo Caribe, y miembros del Colegio de Abogados de Puerto Rico (CAPR) denuncian que el secretario del DJ, Roberto Sánchez Ramos, incumple su función ministerial de exigir la devolución de los terrenos públicos al asignar a la Asamblea Legislativa la potestad de tomar una decisión al respecto. Asimismo, denuncian que no se puede, mediante medidas legislativas, legitimar una situación que el propio DJ calificó de ilegal.

Miércoles 12

Decenas de manifestantes de diversas organizaciones continúan con los actos de desobediencia civil bloqueando el ingreso de camiones con materiales a la construcción del proyecto Paseo Caribe. Efectivos de la Unidad de Operaciones Tácticas reprime a los manifestantes y a periodistas que cubrían la noticia con un saldo de 8 detenidos y al menos 1 herido. Por la tarde, el gobernador Acevedo Vilá ordena la suspensión de los permisos para la construcción del proyecto Paseo Caribe por un período de 60 días. En ese plazo, el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) y expertos del Recinto de Mayagüez de la UPR realizarán una medida de los terrenos ocupados por Paseo Caribe y por el hotel Caribe Hilton para determinar que partes son terrenos privadas y cual parcelas ganadas al mar y, por lo tanto, de dominio público. Asimismo, el mandatario insta a la Asamblea Legislativa a pronunciarse sobre el caso mientras que el presidente de la Cámara de Representantes, José Aponte, y el presidente del Senado, Kenneth McClintock, declaran que es el DJ y no la legislatura quien tiene la responsabilidad de pronunciarse sobre el asunto.

Jueves 13

Unos 100 obreros de las empresas que construyen el proyecto Paseo Caribe marchan desde los predios del mencionado proyecto hasta La Fortaleza, pasando por el Capitolio, para exigir al gobernador Acevedo Vilá que reduzca de 60 a 19 los días de suspensión de los permisos al mencionado proyecto. Representantes de los manifestantes se reúnen con un asesor del poder ejecutivo quien se compromete a elevar la demanda de los obreros al gobernador.

Un grupo de mujeres junto a activistas del Campamento del Pueblo instalan un bloqueo sobre la avenida ubicada frente al predio del proyecto Paseo Caribe durante 4 hs para exigir la demolición de las construcciones por estar emplazadas en terrenos de dominio público.

Viernes 14

Las obras del proyecto Paseo Caribe continuarán mientras la Administración de Reglamentos y Permisos (ARPE) inicia un proceso administrativo para determinar la legalidad de los permisos otorgados a Paseo Caribe, tal como lo ordenó la Junta de Planificación (JP).

Lunes 17

Durante un conferencia de prensa frente a los terrenos de Paseo Caribe, miembros de la Cumbre Social; representantes de las principales organizaciones sindicales de la isla, entre ellas, la Central Puertorriqueña de Trabajadores (CPT) y el Frente Amplio de Camioneros (FAC); y dirigentes de cerca de 100 organizaciones se pronuncian a favor de la paralización de la construcción del mencionado proyecto y repudian la represión policial sufrida por los manifestantes en días anteriores. Asimismo, anticipan que si las agencias gubernamentales no suspenden la construcción hasta el próximo jueves iniciarán un movimiento de desobediencia civil pacífica.

Miércoles 19

Cientos de trabajadores encabezados por los obreros que construyen Paseo Caribe, junto a ingenieros y ejecutivos de empresas de construcción, y representantes de las organizaciones patronales marchan desde la Plaza San José, en el Viejo San Juan, hasta La Fortaleza para exigir al gobernador que no paralice la construcción de Paseo Caribe ni de ningún otro proyecto cuyos permisos ya hayan sido aprobados por el gobierno. Los manifestantes argumentan que con la paralización de la obra se violenta su derecho al trabajo y repudian a los ambientalistas que se oponen al mencionado proyecto con consignas tales como “No son ambientalistas son comunistas” e “Izquierdistas váyanse con Chávez”.

El secretario de Hacienda, Juan Carlos Méndez, renuncia a su cargo alegando motivos personales.

Jueves 20

Miembros de diversas organizaciones que se oponen al proyecto Paseo Caribe protestan frente al Centro Gubernamental de Minillas para exigirle a la ARPE que emita la suspensión de los permisos y ordene la paralización del mencionado proyecto.

El gobernador Acevedo Vilá designa al actual director de la Oficina de Gerencia y Presupuesto, José Guillermo Dávila, como jefe del Departamento de Hacienda, tras la dimisión de Juan Carlos Méndez.

Glosario de Siglas

AAA	Autoridad de Acueductos y Alcantarillados
ARPE	Administración de Reglamentos y Permisos
BGF	Banco Gubernamental de Fomento
CAPR	Colegio de Abogados de Puerto Rico
CPT	Central Puertorriqueña de Trabajadores
DE	Departamento de Educación
DJ	Departamento de Justicia
DRNA	Departamento de Recursos Naturales y Ambientales
FAC	Frente Amplio de Camioneros

FUPI	Federación Universitaria Pro Independencia
JP	Junta de Planificación
LNE	La Nueva Escuela
MINH	Movimiento Independentista Nacional Hostosiano
PIP	Partido Independentista Puertorriqueño
PNPR	Partido Nacionalista de Puerto Rico
UIA	Unión Independiente Auténtica
UPR	Universidad de Puerto Rico
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana

Realizada por el Observatorio Social de América Latina (OSAL / CLACSO)

Relevamiento y sistematización a cargo de Ana Sofía Jemio.

Fuentes: diarios El Nuevo Día Interactivo y El Vocero.

Otras fuentes: Indymedia Puerto Rico, Semanario Claridad.